	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	COMUNIDAD DE CUIDADO									
OPERADOR:	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA									
CONVENIO No.	7459	de:	28	5	21			PLAZO:	1086	DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	1	6	2021	FECHA DE TERMINACIÓN:	31	5	2024			
PERIODO DE INFORME:	1	5	2024	a:	31	5	2024		No. Informe:	36
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT			DEPENDENCIA:	SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ					

OBJETO CONTRACTUAL

"BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ."

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, la coordinadora realizo la inducción a los funcionarios sobre los documentos que hacen parte de la ejecución del convenio 7459 de 2021 dentro de los cuales se contemplan anexo técnico, estudios previos y planeación estratégica del Instituto, por medio de ayudas audiovisuales, lo que se evidencia en: 1.1 Acta 330 del 24 de mayo del 2024 con el tema: socialización del anexo técnico, empalme y entrega de cargo convenio 7459-2021 1.2.Acta 344 del 29 de mayo del 2024 con el tema: Socialización y Verificación de cumplimiento de los formatos e instrumentos, documentos, lineamientos del mapa procesos de la SDIS	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 01
2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	El Centro Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, cumple con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	Ver informe de gestión convenio 7459-2021 Mayo 2024
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	La comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara para el presente periodo dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico	Ver informe de gestión convenio 7459-2021 Mayo 2024"
4. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	La comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara para el presente periodo no se presentaron modificaciones contractuales.	No Aplica
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	La comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara para el presente periodo suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones.	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	El Centro Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara para el presente periodo acató y aplicó de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión. Se relacionan las actas de subsanación del plan de mantenimiento correspondientes al mes de mayo 2024: 3.3 Así mismo se evidencia la ejecución y seguimiento del plan de mantenimiento preventivo en el acta No. 338 del día 31 de mayo 2024.	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 03
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los asociados y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara para el presente periodo aporto los soportes de pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1 Transferencia bancaria del mes de mayo 2024 4.1.2 Seguridad social prestación convenio 7459 - 2021 4.1.3 FOR-PSS-214 Formato Talento Humano.	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//1.InformeFinanciero/CarpetaFinancieraMayo2024/4. Costos Fijos/4.1. Talento Humano
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realiza los pagos de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, lo cual se evidencia en: 4.1.2 Seguridad social prestación convenio 7459- 2021 4.1.5. Certificación aportes a seguridad social.	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//1.InformeFinanciero/CarpetaFinancieraMayo2024/4. Costos Fijos/4.1. Talento Humano
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara , canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en: 9.1 Certificación	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 09
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con los documentos físicos o magnéticos con ocasión de la ejecución del convenio que reposan en la unidad operativa, lo cual se evidencia en: 10.1 FUID (formato único de inventario documental. 10.2 Captura de pantalla envió correo archivo digital que soporta el informe de gestión del periodo. 10.3 Registro Fotográfico archivo Administrativo 10.4Formato identificación de espacio FOR-GD-035 10.5 Registro Fotográfico Archivo Historias 10.6 Formato Entrega de Documentos FOR-GD-016	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 10
11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara con la aprobación por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco del convenio 7459 -2021, se evidencia que cuenta con las pólizas de ley, manteniendo como garantía vigente la constituida a partir de la Modificación N°3 del 29 de enero de 2024, como se presenta a continuación: Ver informe de Junio 2021 , Marzo 2023 y Enero 2024 **POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL MODIFICATORIO No.3 convenio 7459-2021** **Extracontractual No. 33-44-101213201 expedida el 01 de febrero del 2024 por SEGUROS DEL ESTADO S. A** **AMPAROS CONTRATADOS** / **Valor Asegurado** / **Vigencia Desde** / **Vigencia Hasta** **Cumplimiento del Contrato** / $5,375,275,666.20 / 01/06/2021 / 30/11/2025 **Pago de Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones** / $1,343,818,916.55 / 01/06/2021 / 31/05/2027 **Calidad del Servicio** / $5,375,275,666.20 / 01/06/2021 / 30/11/2024 **MODIFICATORIO No.3 convenio 7459-2021** **POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. 33-40-101063605 expedida el 01 de febrero del 2024 por SEGUROS DEL ESTADO S.A.** **AMPAROS CONTRATADOS** / **Valor Asegurado** / **Vigencia Desde** / **Vigencia Hasta** **Predios Laborales y Operacionales** / $1,343,818,916.55 / 01/06/2021 / 31/05/2024 **Contratistas y Subcontratistas** / $1,343,818,916.55 / 01/06/2021 / 31/05/2024 **Vehículos Propios y No propios** / $1,343,818,916.55 / 01/06/2021 / 31/05/2024	Secop II
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, en el presente periodo asistió a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez: 12.1 Presentación de los informes finales para las Comunidades de Cuidado el día 6 de mayo del 2024. 12.2 Fortalecimiento Técnico del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, la cual se llevó a cabo el día martes 7 de mayo de 2024 12.3 Socialización estrategia PDA "Valoro y cuido nuestros alimentos: prácticas clave para la prevención de desperdicios de alimentos en los hogares" conforme acta 150	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 12
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	La comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara para el presente periodo realiza la entrega los documentos técnicos, administrativo y financieros requeridos de acuerdo al anexo técnico. Así mismo reportó el cargue del informe No 35 del mes abril de 2024 en la plataforma transaccional SECOP II. Como se evidencia en el soporte: 13.1 Captura de pantalla cargue informe a la plataforma SECOP II.	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//1.InformeFinanciero/4.Costos Fijos //Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//1.InformeFinanciero/5.Costos Variables //Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/5.ComponenteGestiónAdministrativa/obligación04 //Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 07 //Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 05 //Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 13

14. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara para el presente periodo presenta las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PCT-PSS-015. Lo cual se evidencia en: 4.8.1 FOR-PSS-461 Relación de facturas. 14.1 Tarjeta profesional, cédula de ciudadanía 14.2 Certificación de la Junta Central de Contadores vigente del revisor fiscal	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//1.InformeFinanciero
15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de mayo del 2024, en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, NO presento ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 15.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 15
16. Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.	Para el período de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de mayo del 2024, en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 16.1. Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 16
17. Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si EL ASOCIADO no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	Para el período de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de mayo del 2024, en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, no fue notificado de reclamación alguna que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS por las que deba responder el Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara en calidad de asociado. En cualquier caso, el Instituto responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la apoderada de la representante legal del Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, suscribió la respectiva certificación de fecha 06 de junio del 2024 17.1. Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 17
18. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de mayo del 2024 en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara , el Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara NO fue notificado de reclamación alguna por acciones u omisiones del personal subcontratado y proveedores que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS por las que deba responder en calidad de asociado. En cualquier caso, el Instituto responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la apoderada de la representante legal del Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, suscribió la respectiva certificación de fecha 06 de junio 2024 18.1.Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 18
19. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos	De acuerdo con las obligaciones No 16, 17 y 18 no se evidencia que se estén presentando las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.	No Aplica
20. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 734 de 2002 "Código Único Disciplinario" y la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	20.1 La Suscrita Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque en calidad de apoderada de la representante legal, suscribió la respectiva certificación, en donde se hace mención de un caso que se encuentran en proceso y que tienen inmerso conductas de violencia física por parte de la persona Mayor Mario Augusto Becerra, el cual se encuentra en seguimiento por parte del área de psicología de la comunidad de cuidado desde el mes de diciembre 2023, fecha en que ocurrieron los hechos y espera de la citación por parte de la Fiscalía General de la Nación y de Policía Nacional para la conciliación y acuerdos entre las partes. 20.2 El día 09 de mayo del 2024 se realizó seguimiento por parte del área de psicología de la comunidad de cuidado, a la persona mayor Mario Augusto Becerra con ocasión de los compromisos acordados frente al caso de violencia física y verbal presentado en el mes de diciembre 2023	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 20
21. Dar cumplimiento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.	21.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo a través del Acta No 343 del 29 de mayo de 2024 se evidencia las acciones tomadas por parte de la comunidad de cuidado, se continua con lavado de manos, aislamiento preventivo en caso de síntomas respiratorios y solo por orden medica. 21.2 Así mismo cuenta con el Instructivo de bioseguridad para para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la covid-19, el cual se implementó en el periodo de reporte.	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 21
22. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora	22.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, cuenta con Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Establecimientos de Hogares Geriátricos de Larga Estancia No. 1-0138 del 22 de abril del 2024 con concepto FAVORABLE y un cumplimiento del 100%, 22.2 Así mismo cuenta con Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimiento de Preparación de alimentos No. No. 1-0137 del 22 de abril del 2024 y un cumplimiento del 100% FAVORABLE	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 22
23. Documentar, socializar, implementar, hacer seguimiento y actualización del plan de saneamiento de la unidad operativa	23.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, cuenta con el GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento. 23.2 La comunidad de cuidado realizó socialización acerca del Plan de Saneamiento Básico conforme Acta 302 del día 08 de mayo del 2024 con el tema Potabilización del agua (PSB) subprograma del Plan de Saneamiento Básico 23.3 La comunidad de cuidado cuenta con la declaración de compromiso del Plan de Saneamiento Básico FOR-PSS-072 23.4 Se relaciona la captura de pantalla del envió de del Plan de Saneamiento Básico a las referentes ambientales Margarita M Muñoz Zabala <mmunozamb@gmail.com>, María Alejandra Noriega López <mnoriega@sdis.gov.co>,Margarita María Muñoz Zabala <mmunozz@sdis.gov.co>	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 23
24. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Ver informe de gestión convenio 7459-2021 mayo 2024
25. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo realizó las siguientes acciones, actividades, para dar cumplimiento a los ponderables, establecidos en el convenio de asociación 7459-2021 : El día 22 de mayo 2024 se realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica. Captura de pantalla Consolidado reporte PAIIN, cargado en la plataforma establecida. Por último, la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, dió cumplimiento a las actividades ponderables referentes a las 32 sesiones de estimulación sensorial establecidas en el Convenio de asociación 7459-2021 dentro de los tiempos previstos en el clausulado del convenio conforme formato registro del desarrollo de actividades reportado en el informe de gestión mes de abril 2023. Así mismo se finalizó en su totalidad la actividad ponderable del curso de alfabetización digital en la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara con apoyo del punto vive digital del barrio "El Progreso" del municipio, propuesta en el convenio 7459-2021 conforme formato registro del desarrollo de actividades reportado en el informe de gestión mes de noviembre 2023 25.1 Envío de la matriz de seguimiento al proyecto 7770. 25.2 La comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara recibe email de reporte PAIIN correspondiente al mes de mayo 2024 por parte de la señora Camila Alejandra Montilla Montezuma Funcionaria de la Subdirección para la Vejez SDIS en donde se soporta el cargue de información y/o reporte del consolidado PAIIN de la comunidad de cuidado.	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 25

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	Se da cumplimiento a la obligación 01 con las siguientes actividades: 1. Eje ocupación humana 1.1. Línea de atención lenguajes para la identidad: 1.1.1 Bailoteca: Se realizó los días 03, 10 y 17 de mayo del 2024 conforme formato registro del desarrollo de actividades. FisicoVideos: Se realizó el día 24 de mayo del 2024 con la temática "Santa Marta, San Andrés y video del venefício de caminar para las personas mayores" conforme formato registro del desarrollo de actividades. Vivir Jugando: Los días 02, 23 y 30 de mayo en la temática "concéntrese"; los días 03, 10, 17 y 31 de mayo con la temática de "mini baloncesto"; el día 04 y 18 de mayo en la temática "En el blanco"; los días 07, 14, 21 y 28 con la temática "La encestada" en el mes de mayo del 2024 conforme formato registro del desarrollo de actividades. Juegos Autóctonos: Se realizó con la temática de la rana y el cucunuba los días 02, 03, 06, 07, 14, 17, 20, 21, 23, 24, 27, 28 y 30 de mayo del 2024 conforme formato registro del desarrollo de actividades Mi Mundo Diverso: Se realizó el día 17 con la temática la Región del Valle del Cauca la ciudad de Cali conforme formato registro del desarrollo de actividades. Reconstruyendo Saberes: Se realizó los días 10, 16, 23 con la temática de procesos de transcripción conforme formato registro del desarrollo de actividades. Identificando mi Conocimiento: Se realizó los días 7, 14, 21 y 28 con la temática de procesos iniciales de lecto escritura conforme formato registro del desarrollo de actividades. 1. Eje ocupación humana 1.2.Línea de atención movilizando capacidades: 1.2.1 Experiencias creativas: Manualidades los días 02, 03 06, 07, 08, 10, 14, 15 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 mayo . Huerta Franciscana: 07, 21 y 28 de mayo. Arte y Labor: Inclusión Laboral: El día 20 de mayo, se radica carta de solicitud en la empresa CAMERINO, con la persona encargada de recurso humano, La respuesta de la empresa es que no cuentan con vacantes disponibles en el momento, pero tendrán en cuenta los perfiles de las personas mayores para posibles cargos . Educación no formal: 22, 24 y 27 de mayo. Educación formal: 02, 03 y 07 de mayo curso de patronaje con el SENA. 21 y 22 de mayo curso de máquina plana con el SENA, 02, 21 y 23 clases colegio integrado Fontibón. Arte y labor: Iniciativas Productivas: Muñequería en tela: 03, 06, 10, 17 y 20 de mayo . Bisutería -AZUR: 03, 20 y 21 de mayo. CREARTE-cerámica: 03, 07, 10 y 20 de mayo. Porcelanicron: los días: 06, 08 y 23 de mayo. Las iniciativas productivas Bio-futuro, Artículos en yute "cartucheras y monederos", se encuentran en etapa de venta. La materia prima se ha utilizado en su totalidad. Reportado según Formato de Registro Desarrollo De Actividades. Avancemos con la Tecnología: Se realizó los días 14, 21, 28 y 29 con la temática de manejo de las plataformas digitales (Morzilla, Google Chrome, Internet Explorer, juegos interactivos en la línea entre otras) y redes sociales conforme formato registro del desarrollo de actividades. Mis Herramientas Tecnológicas: Se realizó los días 9, 16, 23 y 30 con la temática de la herramienta Microsoft Word conforme formato registro del desarrollo de actividades. 1.2.2 Se realiza cierre de iniciativas productivas , educación formal e inclusión laboral mediante acta. N° 358 del día 31 de mayo de 2024. 1. Eje ocupación humana. 1.3. Línea de atención espacios para la realización: 1.3.1 Viviendo el Proyecto de Vida: Se realizó el día 20 con la proyección de la película el "juego bonito", conforme formato registro del desarrollo de actividades. Embellecimiento de jardines: se realizó el día 21 de mayo conforme Formato de Registro Desarrollo De Actividades. Mente activa: la actividad se realiza bimestralmente; para el mes de mayo se realizó el día 09, con el tema "match cognitivo" conforme Formato de Registro Desarrollo De Actividades.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 01/ 1Ocupación humana/1.1Lenguajes para la identidad. //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 01/ 1.Ocupación humana /1.2Movilizando Capacidades //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano/obligación01/1Ocupación humana/1.3EspaciosparalaRealización //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralpar

1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	2. Eje cuidado integral. 2.1. Línea de atención cuerpo y mente: 2.1.1 Me muevo me cuido: Los días 03, 07, 10, 14, 17, 21, 24 y 28 de mayo de 2024 conforme formato registro desarrollo de actividades. Gimnasia Ritmica: Los días 02, 03, 04, 07, 09, 14, 17, 18, 21, 23, 24, 28, 30 y 31 de mayo de 2024 conforme formato registro desarrollo de actividades. Caminando con la Naturaleza: Los días 02, 04, 06, 09, 16, 18, 20, 23, 27 y 30 de mayo de 2024 conforme formato registro desarrollo de actividades. Despertando los Sentidos: Los días 07, 10, 14, 17, 21 y 24 de mayo de 2024 conforme formato registro desarrollo de actividades. Estrategia Naturalmente Saludable: Los días 04 y 11 de mayo de 2024 conforme formato registro desarrollo de actividades. 2.1.2 Estrategia de información, educación y comunicación IEC: El día 15 de mayo del 2024 Se ejecutó la actividad con la temática "Valoro y cuido nuestros alimentos: prácticas clave para la prevención de desperdicios de alimentos en los hogares", conforme Acta 317. 2. Eje cuidado integral. 2.2.Línea de atención identidad, afectividad y sexualidad: 2.2.1 Vivamos la Diversidad: Se realizó el día 03 de mayo 2024, con el tema "Todos Somos Diferentes". Conforme formato registro de actividades. 2.Eje cuidado integral 2.3.línea de atención espiritualidad: 2.3.1 Renovación del Águila: El día 10 de mayo 2024, con el tema: "Psicoeducativo "urbanidad de Carreño" conforme formato registro de actividades. Buscando mi Yo: Se ejecutó el día 24 de mayo con la temática "Píldoras para convivir y replicar en mi medio Institucional" conforme formato registro de actividades. 2. Eje cuidado integral 2.4.Línea de atención entornos amigables y seguros: 2.4.1 Mentes Ambientales: Se realizó los días 10 de mayo del 2024 con la temática " Importancia de los Parques Naturales", 17 de mayo 2024 con la temática "Plan de Movilidad Sostenible" , y el día 24 de mayo 2024 con el tema "Importancia del Reciclaje" conforme formato registro del desarrollo de actividades. 2. Eje cuidado integral 2.5. Línea de atención respiro a cuidadores: 2.5.1 Tiempo para mi Salud Mental: Los días 13 y 15 de mayo de 2024, con los temas: "sendero Mariano " y "celebremos el triunfo y dedicación de los graduados", conforme Acta. N°320 3. Eje Familia, participación y redes 3.1. línea de atención Familia: 3.1.1 Línea Familia: Indagando mi historia de vida: Se realizó del 1 al 31 de mayo conforme acta No 361 con fecha del 31 de mayo del 2024; La magia de contar contigo: Se realizó el día 19 de mayo con el tema "Ro de ser madre" conforme acta 361; Sanando el Corazón: Se realizó del 1 al 31 de mayo de 2024 conforme acta 361, Afianzando el compromiso: Se realizo el día 19 de mayo según acta 361; La Unión Hace la Fuerza: Se realizó en una sesión a través del grupo wasap de redes familiares con la temática de "Celebración día de la madre" siendo ejecutada el 09 de mayo de 2024 según acta 361; Un espacio para la reflexión: Se realizo del 01 al 31 de mayo conforme acta 361; Con lupa en mano: Se realizo el 20 de mayo de 2024 según acta 361; Y si me doy la oportunidad: Se realizo el día 17 de mayo del 2024 según acta No 361; Garantía de derechos: siendo ejecutada el día 08 de mayo conforme acta 361; Volviendo a casa: Se realiza seguimiento del reintegro familiar, conforme acta 361. 3.1.2 El día 8 de mayo del 2024 se realizo reintegro familiar de la persona mayor Milcíades Mina Cuero en el municipio de Palmira Valle conforme acta 304 3.1.3 El día 10 de mayo se realiza intervención familiar virtual con algunos integrantes de la red de apoyo familiar de la familiar de la persona mayor Álvaro Saavedra conforme acta 313. 3. Eje Familia, participación y redes 3.2.Línea de atención Participación: 3.2.1 Línea Participación: Participando Ando: Se realizaron cuatro sesiones a saber: a) El día 02 de mayo con la temática "Celebrando la vida de Rocío"; b) El día 09 de mayo con el tema "Celebración día de la madre"; c) El día 16 de mayo con la temática "Disfrutando y compartiendo con mis pares"; d) el día 24 de mayo con el tema "recordar es vivir"; conforme formato registro del desarrollo de actividades. De puertas afuera: Se realizó el 28 de mayo conforme acta 339. Ejerciendo mis Derechos y Deberes: El día 29 de mayo conforme formato registro de actividades. Festejando Ando: Se realizó tres sesiones los días 09 de mayo con la temática: "Celebración día de la madre"; el día 16 de mayo con la temática: "Disfrutando y compartiendo con mis pares"; el día 24 de mayo con la temática: "celebración de cumpleaños" conforme formato registro de actividades. 3.2.2 Apertura Buzón: 3.2.2.1 Yo opino: Se realizó una sesión de apertura de buzón el día 03 de mayo conforme acta No 294 3.2.2.2 Yo opino: Se realizó una sesión de apertura de buzón el día 10 de mayo conforme acta No 315 3.2.2.3 Yo opino: Se realizó una sesión de apertura de buzón el día 17 de mayo conforme acta No 321 3.2.2.4 Yo opino: Se realizó una sesión de apertura de buzón el día 24 de mayo conforme acta No 334 3.2.2.5 Yo opino: Se realizó una sesión de apertura de buzón el día 31 de mayo conforme acta No 363 3. Eje Familia, participación y redes 3.3. Línea de atención Redes: 3.3.1 Años Maravillosos: Se ejecutó el día 10 de mayo 2024 con la temática "encuentro generacional" conforme formato registro del desarrollo de actividades. Integrando saberes siendo ejecutada el 16 de mayo conforme formato registro de actividades. Mi casa tu casa: Se realizó el día 16 de mayo 2024 conforme acta No.336. Redes institucionales: Se ejecutó el día 27 de mayo 2024 conforme acta No 336. 3.Eje Familia, participación y redes 3.4 línea de atención Convivencia: 3.4.1 Convivir Bien te Hace Feliz: El día 3 de mayo con el tema: "show del recuerdo musical," conforme formato registro de actividades. Viernes de Película: El día 10 de mayo con el tema: Película, su excelencia", conforme formato registro de actividades. Conociendo el Pacto de Convivencia: El día 24 de mayo del 2024, con el tema: conociendo el pacto de convivencia con las personas mayores que ingresaron en el último mes, conforme formato registro de actividades. Un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia: el día 06 de mayo del 2024, con el tema: "derechos y deberes, principios y valores en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara", conforme formato registro de actividades.	aelDesarrolloHumano/obligación01/2.CuidadoIntegral/2.1CuerpoyMente //informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano/obligación01/2.CuidadoIntegral/2.2IdentidadAfectividadSexualidad. //informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano/obligación01/2CuidadoIntegral/2.3Espiritualidad //informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano/obligación01/2CuidadoIntegral/2.4EntornosAmigablesySeguros //informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano/obligación01/2. CuidadoIntegral/2.5RespiroaCuidadores //informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano/obligación01/3.FamiliaParticipaciónRedes/3.1Familia //informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano/obligación01/3FamiliaParticipaciónRedes/3.2Participación //informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano/obligación01/3.FamiliaParticipaciónRedes/3.3Redes //informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano/obligación01/3.FamiliaParticipaciónRedes/3.4Convivencia //informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación15
2. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo realizar el monitoreo, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	2.1 La Comunidad de Cuidado Francisco y Clara, para el presente periodo a través del Acta 352 del 29 de mayo del 2024, con el tema Formulación del Plan de Atención Integral Individual –PAIIN y monitoreos, se relacionan a las personas mayores a las que se les realizó o elaboró la formulación del Plan de Atención Integral Individual –PAIIN fases conociendo, planeando y actuando en el periodo de revisión elaborados por parte de todas las áreas profesionales para el presente periodo. 2.2 Se relaciona el reporte en el drive de los PAIINES correspondientes al mes de mayo 2024 2.3 Se relaciona Base en Excel de los PAIINES reportados para el periodo. Se relaciona el enlace en donde se registran las actuaciones realizadas para el periodo de reporte: https://drive.google.com/drive/folders/1iTlyCV6Pmb9w6WMNzeihucic5dkoKRCF?usp=drive_link	//informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 02
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	3.1 La comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara envió el Plan de Atención Institucional PAI el día 20 de junio del 2023 a los correos de Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co> Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>;Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardor@sdis.gov.co>dentro del tiempo establecido en el anexo técnico, el cual fue avalado el día 27 de junio del 2023 en comité técnico conforme acta No 247. Para el mes de reporte no aplica.	No Aplica.
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el anexo técnico.	4.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo a través del Acta 338 del 30 de mayo de 2024 reporta la realización de 121 planes de cuidados de seguimientos, y 7 Planes de Cuidado de Primera vez. 4.2 Acta 360 del 31 de mayo 2024, con el tema intervenciones individuales, donde se informa la realización de 113 intervenciones individuales de Terapia Física integral a 20 personas mayores, llevadas a cabo en el mes de mayo 2024 por parte del área profesional de Fisioterapia. 4.3 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo a través del Acta 359 del 31 de mayo de 2024, con el tema Programación y realización de seguimientos de las personas mayores institucionalizadas, se relaciona la elaboración de 89 seguimientos trimestrales, 9 valoraciones iniciales, 5 escalas Barthel por ingreso, 5 escalas de Barthel por actualización, 5 registros de cierre en historia social por traslado de personas mayores a otra comunidad de cuidado, 1 registro de cierre en historia social por fallecimiento de una persona mayor y 1 registro de cierre en historia social por reintegro familiar, por parte de los profesionales de Trabajo social, terapia ocupacional, psicología, fisioterapia y Gerontología. Se relaciona el enlace en donde se registran las actuaciones realizadas para el periodo de reporte: https://drive.google.com/drive/folders/1TjxSELiuzYOeBg5lYWt6SYF96y3fJRHH?usp=drive_link	//informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 04
5. Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades	La comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara continua implementando en todas las actividades y encuentros con personas mayores, el Formato Registro de Desarrollo de Actividades, como se evidencia en la obligación No 1 de este mismo componente.	//informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 01
6. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo de validación, en los casos que aplique	6.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, realizó el envío del reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones el día 02 de mayo de 2024 conforme acta 291 a los correos Para: Oscar Fernando Ríos Parra <orios@sdis.gov.co>;Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>;Zaida María Dangond Hinojoza <zdangond@sdis.gov.co> funcionarios de la subdirección para la vejez. 6.2 Se relaciona acta 291 del 02 de mayo 2024 con el tema reporte casos susceptibles de egreso.	//informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 06
7. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	7.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, durante el mes de mayo de 2024 se reporta 07 novedades de ingreso de las personas mayores: 1) Herminda Cristiano con documento de identidad No 20279549 quien ingresa el 10/05/2024 siendo ingreso directo y firma el acta de transitoriedad el día 14/05/2024; 2) Ana de Dios Buitrago Martínez con documento de identidad No 23845339 quien ingresa el 10/05/2024 siendo ingreso directo y firma el acta de transitoriedad el día 14/05/2024; 3) José Ángel Cardona Calle con documento de identidad No 6084177 quien ingresa el 10/05/2024 siendo ingreso directo y firma el acta de transitoriedad el día 14/05/2024; 4) María Aurora Muñoz Ramos con documento de identidad No 41572341 quien ingresa el 10/05/2024 siendo ingreso directo y firma el acta de transitoriedad el día 14/05/2024 5) Ana María Vásquez de Ramírez con documento de identidad No 41387312 quien ingresa el 17/05/2024 siendo ingreso directo y firma el acta de transitoriedad el 21/05/2024; 6) Raúl Vásquez Caicedo de Ramírez con documento de identidad No 17081611 quien ingresa el 24/05/2024 siendo ingreso directo y firma el acta de transitoriedad el 27/05/2024; 7) Miguel Carrillo con documento de identidad No 17068763 siendo de traslado de CC San Jose Saramita quien ingresa el dia 30/05/2024 y firma el acta el 31/05/2024.	//informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 07
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico para la atención de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, ha garantizado durante la ejecución del convenio 7459-2021 , los medios de comunicación y demás elementos solicitados en la tabla No. 34 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades", para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico. 8.1 En el periodo de reporte se facilitaron los medios de comunicación telefónica entre las personas mayores y sus referentes familiares y/o sociales, se adjunta listado de llamadas correspondiente al mes. Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores: 1.2.1 Avancemos con la tecnología los días 14,21,28 y 29 de mayo del 2024 conforme formato desarrollo de actividades, donde se trabajó navegación en las diferentes plataformas de internet, las redes sociales, transcripción de textos en la herramienta de Word, la búsqueda de videos en el programa de YouTube, juegos interactivos y el uso del buscador de Google, con la participación de 20 de personas mayores. Mis Herramientas Tecnológicas: Se realizó los días 9,16,23 y 30 de mayo del 2024 con la participación de 21 personas mayores y la temática de herramienta Microsoft Word 3.1.1 La Magia de contar contigo ejecutada a corte del día 19 de mayo del 2024 en donde se realizó uso de dispositivos móviles conforme acta 361 3.4.1 Actividad "Un Espacio Radial para reforzamiento y socialización del Pacto de Convivencia": Se ejecutó el día 06 de mayo del 2024, donde se utilizó la radioemisora Institucional como medio de comunicación para reforzar el pacto de convivencia, noticias y aspectos de interés conforme formato registro del desarrollo de actividades.	//informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 01/ 1.Ocupación humana /1.2Movilizando Capacidades //informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano/obligación01/3.FamiliaParticipaciónRedes/3.1Familia //informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano/obligación01/3.FamiliaParticipaciónRedes/3.4Convivencia //informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 08
9.Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara para el presente periodo gestionó y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud laboratorios 42, Rayos x Tórax 2, Ortopedia 7, Cx Cabeza y cuello 1, Ecografía de vías urinarias 3, Medicina General 29, cambio Sonda Vesical 3, Neurología 5, Ecografía Ocular 1, Oftalmología 11, cuidado paliativo 1, Electrocardiograma 7, programa latir 43, Medicina dolor 1, Odontología 3, Otorrino 1, Medicina familiar 3, Rayos x de cadera 1, Nutrición 3, Optometría 13, Fonoaudiología 2, Dermatología 3, psiquiatría 45, Cardiología 1, Terapia Neural 1, Crónico 1, Lavado oído 1, Cx General 2, Hospitalizados 4, Urgencias 5. Total de citas atendidas 248 citas atendidas. 9.1 Consolidado de Citas Medicas del mes de mayo 2024 Excel 9.2 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo a través del Acta 299 del día 08 de mayo de 2024 realizó reunión de enfermería, con la temática socialización: Humanización y celebración día del enfermero 9.3 Tabla No.20 Relación Absorbentes y otros elementos de cuidado 9.4 Tabla 21 Elementos Botiquín Tipo B 9.5 Tabla No. 22 Relación de Elementos de Salud 9.6 Tabla No 22 Relación de Elementos de Saludo Otro Si. 9.7 Para el presente periodo se programaron los diferentes turnos de trabajo del grupo de jefes y auxiliares de enfermería para la atención continua de las personas mayores conforme cuadro de turnos. 2.1.1 Para el presente periodo se realizó la actividad Naturalmente Saludable dirigida a las personas mayores del servicio, la cual pertenece al eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente mediante los días 4 y 11 de mayo del 2024 con las temáticas de "Importancia del Tratamiento Farmacológico" y "Salud y Bienestar" respectivamente conforme formato registro del desarrollo de actividades. Para el mes de mayo 2024 se garantizaron los elementos requeridos en el anexo técnico para la prestación del servicio, especialmente los descritos en las tablas 20 y 22 los cuales se detallan en el registro fotográfico adjunto a la ruta de la obligación.	//informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 09
10. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	10.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo a través del Acta 338 del día 30 de mayo de 2024 con el tema Programación de las valoraciones, planes de cuidado y seguimiento trimestral de las personas mayores institucionalizadas, reporta la realización de 121 seguimientos a planes de cuidado y 7 planes de cuidado de primera vez	//informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 10
11. Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	Se da cumplimiento a la obligación 11 con las siguientes actividades: La comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara presentó las estrategias del Plan de Atención Institucional el día 20 de junio del 2023 a los correos de Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co> Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>;Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardor@sdis.gov.co>dentro del tiempo establecido en el anexo técnico, las cuales fueron avaladas el día 27 de junio del 2023 en comité técnico conforme acta No 247. Para el mes de reporte no aplica.	No Aplica.
12. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, realiza mensualmente el cronograma de implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional -PAI, por cada línea de atención, como se evidencia en la obligación No.1 del presente componente, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico, como evidencia se anexa cronogramas. 12.1.1 Cronograma Psicología 12.1.2 Cronograma Gerontología 12.1.3 Cronograma Nutrición 12.1.4 Cronograma Trabajo Social 12.1.5 Cronograma Terapia Ocupacional	//informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 01 //informedegestiónconvenio7459May2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 12

13. Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.	Se da cumplimiento a la obligación 13 con las siguientes actividades: La comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara envió el informe trimestral del Plan de Atención Institucional PAI del convenio de asociación 7459-2021 el día 01 de abril del 2024 a los correos: Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co> CC:Miguel Ángel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>;Carolina Rojas Narvàez <crojasn@sdis.gov.co>;Zaida María Dangond Hinojoza <zdangond@sdis.gov.co>;Sandra Paola Sanchez Granados <ssanchezg@sdis.gov.co>. Para el mes de reporte no aplica.	No aplica.
14. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	La comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con un drive de almacenamiento principal en el dominio de Gmail que se encuentra administrado por la cuenta de correo electrónico (comunidadhogarfranciscoyclara@gmail.com) en donde se encuentra la información de ejecución del convenio de asociación 7459-2021, así mismo el almacenamiento de los registros fotográficos y videos que permite evidenciar el desarrollo de cada una de las actividades realizadas con las personas mayores durante la ejecución del convenio. Así mismo, se administra y documenta un archivo físico del convenio de asociación de conformidad a los lineamientos impartidos por el área de gestión documental de la SDIS los cuales se detallan a continuación: 14.1 Captura de pantalla evidencia fotográfica de actividades mayo 2024 14.2 Captura de pantalla almacenamiento en el drive de la información administrativa del convenio de asociación 10.3 Registro fotográfico del almacenamiento en físico de la información administrativa del convenio de asociación.	//Informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 10 //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 14
15. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, realizó acciones de prevención de cualquier tipo de violencia conforme a los soportes que se detallan a continuación: 3.4.1 **Convivir Bien te Hace Feliz:** El día 3 de mayo con el tema: "show del recuerdo musical," conforme formato registro de actividades. **Viernes de Película:** El día 10 de mayo con el tema: Película, su excelencia" Conociendo el Pacto de Convivencia: El día 24 de mayo del 2024, con el tema: conociendo el pacto de convivencia con las personas mayores que ingresaron en el último mes, conforme formato registro de actividades. **Un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia.** El día 06 de mayo del 2024, con el tema: "derechos y deberes, principios y valores en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara", conforme formato registro de actividades. 15.1 El día 09 de mayo del 2024 se realizó seguimiento por parte del área de psicología de la comunidad de cuidado, a la persona mayor Mario Augusto Becerra con ocasión de los compromisos acordados frente al caso de violencia física y verbal presentado en el mes de diciembre 2023 por parte de la persona mayor hacia el auxiliar de enfermería Jonathan Rodríguez, no obstante se continua en espera de la citación por parte de la Fiscalía General de la Nación y de Policía Nacional para la conciliación y acuerdos entre las partes.	//informe de gestión convenio 7459Mayo2024//2.Obligaciones Técnicas/ 1. Componente AtenciónIntegralparae DesarrolloHumano /obligación 01/Eje3 Fam Part yR/Convivencia //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 15
16. Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Durante el periodo del 1 al 31 de mayo del 2024, no se realizaron investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales de las vivencias o participación de las personas mayores en el servicio.	No Aplica.
17. Aplicar la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas mayores de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico.	17.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo a través del Acta 333 del día 24 de mayo del 2024, con el tema programación de aplicación escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0, relaciona la aplicación de la escala a 20 personas mayores en el mes de mayo 2024. Para tal efecto se relaciona el enlace en donde se reportan los Whodas efectuados en el periodo de reporte: https://drive.google.com/drive/folders/1QOTDso8NPfHnxp2LBsLOU1X_FILJ1fbf?usp=drive_link	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 17

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS, vigilancia nutricional, Seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable:(Alimentación, nutrición y actividad física); y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentren publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión - SIG. Así mismo el asociado deberá, mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.	Se da cumplimiento a la obligación N. 1 con la siguiente actividad: Las Nutricionistas Dietistas de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, realizaron para el presente periodo: 1. 1 captura de pantalla sistema integrado de gestión- SIG, en donde se evidencia el ingreso el día 28/05/2024, a la página web de la Secretaria de Integración Social, en la pestaña de entidad en sistema integrado de gestión, manual de sistema integrado de gestión-SIG, en la sección de misional, prestación de servicios sociales para la inclusión social, en el numeral 11. Dirección de nutrición y abastecimiento, para la revisión y verificación de los formatos , lineamientos, protocolos, procedimientos y guías emitidas por la subdirección de nutrición y subdirección para la vejez, en lo concerniente a vigilancia nutricional, suministro alimentario, promoción en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física, con el fin de mantener la documentación actualizada.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación1
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, durante el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, de requerir ajustes, deberá acogerse a las opciones 1 o 2 de elaboración de minuta, dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación N. 2 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizo las siguientes actividades: 2.1. Se implementó desde el primer día de inicio de convenio el ciclo de menú para 28 días, minuta patrón y análisis nutricional que se encuentra en el Secop II. La comunidad de cuidado se acogió a la opción 1, en cuanto a minuta de alimentos, la cual establece anexo técnico modalidad moderada: "Implementación de la minuta de alimentos planeada y diseñada por la SDIS, con ajustes en alimentos o preparaciones realizadas por el asociado", el día 09/06/2021, se envió el ciclo de menú para 28 días, el cual fue aprobado el día 21/07/2021, por parte de Martha Lucia Gonzales García, nutricionista equipo técnico, Subdirección para la Vejez, dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico. 2.2. Se realiza el diligenciamiento del FORPSS245, Formato autorización cambio de preparaciones por parte de las nutricionistas de la institución, cuando se presentan intercambios de alimentos. 2.3. Se anexa el registro fotográfico de la publicación del ciclo de menú en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación2
3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico: "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o preparaciones".	Se da cumplimiento a la obligación N. 3 con la siguiente actividad: Las nutricionistas dietistas de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizaron : 3.1.Documento actualizado de Manual de orientaciones y modificaciones alimentarias, versión 3, donde se contemplan los planes alimentarios que se prescriben y suministran a las personas mayores atendidas en la institución, de acuerdo a patologías, preferencias, rechazos, y estado nutricional actual; 3.2. Diligenciamiento de FOR PSS 206, Formato derivación de menús; 3.3. Diligenciamiento de formato, FOR PSS 585, Formato listado de modificaciones alimentarias por participante; 3.4. Acta Nº326 del día 22/05/2024, de capacitación acerca de socialización listado modificaciones alimentarias por participante, correspondiente al mes, dirigida a los auxiliares de enfermería y auxiliares del servicio de alimentación; 3.5. Registro Fotográfico de la publicación del listado de modificaciones alimentarias por participante, correspondiente al mes.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación3
4. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las perso0nas mayores que por trámites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el Centro, Cumpliendo las condiciones de ensamble, transporte y distribución que aseguren su inocuidad.	Se da cumplimiento a la obligación N. 4 con la siguiente actividad: Las nutricionistas Dietistas de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el periodo del presente informe realizaron: 4.1. ActaNº340, del día 28/05/2024, en donde se evidencia el ciclo de cinco opciones de refrigerios garantizando el aporte nutricional y alimentario para la persona mayor, cuando debido a tramites de salud, o actividades de caminatas, se encuentre por fuera de la institución y no puedan consumir la alimentación preparada establecida en la minuta, el cuadro incluye opciones de refrigerios de modificación alimentaria normo calórica , normoglúcida y para modificación alimentaria Hipocalórica, hipoglúcida; Además incluye evidencia del diligenciamiento de cuadro de seguimiento de suministro de alimentos a personas mayores que salen a tramites de salud o actividades de caminatas y registro fotográfico de la entrega de los mismos.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación4
5. Realizar acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, laboró el 5.1.Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida, con el respectivo registro fotográfico de los profesionales y auxiliares de enfermería acompañando la toma de alimentos y se realizó el diligenciamiento del 5.2. FOR- PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia para el mes de Mayo las siguientes novedades con la toma de alimentos: a) El día 08/05/2024, en el tiempo de comida del Desayuno, la persona mayor Herminia Poveda Hernández, quien se encuentra actualmente con plan alimentario Hipercalórica, Normoglúcida, normo proteico, normo sódico, al control antropométrico se evidencia pérdida progresiva de peso, deterioro en su estado de salud, se suministrara por parte de la institución, complemento nutricional de tipo Ensure 2 veces al día en el tiempo de comida de la cena y en refrigerio nocturno; b). El día 11/05/2024, en el tiempo de comida del desayuno, se realizó abordaje inicial desde el área a la persona mayor Herminda Cristiano, quien ingresa por primera vez a la institución, en donde identifico estado nutricional en peso insuficiente con suministro de plan alimentario Hipercalórica, normoglúcida, normo proteico, normo sódico, y se realiza ubicación en puesto en comedor; c). El día 11/05/2024, en el tiempo de comida del desayuno, se realizó abordaje inicial desde el área a la persona mayor Ana De Dios Buitrago Martínez, quien ingresa por primera vez a la institución, en donde identifico estado nutricional en Sobrepeso con suministro de plan alimentario Hipocalórica, hipoglúcida, normoproteico, normo sódico, astringente y se realiza ubicación en puesto en comedor; d). El día 11/05/2024, en el tiempo de comida del desayuno, se realizó abordaje inicial desde el área a la persona mayor José Ángel Cardona Calle, quien ingresa por primera vez a la institución, en donde identifico estado nutricional en Normo peso con suministro de plan alimentario Normocalórica, Normoglúcida, normoproteico, normo sódico y se realiza ubicación en puesto en comedor; e). El día 11/05/2024, en el tiempo de comida del desayuno, se realizó abordaje inicial desde el área a la persona mayor María Aurora Muñoz Ramos, quien ingresa por primera vez a la institución, en donde identifico estado nutricional en Normo peso con suministro de plan alimentario Normocalórica, Normoglúcida, normoproteico, normo sódico y se realiza ubicación en puesto en comedor;	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación5
6. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes a las personas mayores que por sus necesidades de salud o nutricionales así lo requieren.	Se da cumplimiento a la obligación N. 6 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con: 3.3. FORPSS585 Formato listado de modificaciones alimentarias por participante, la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la Obligación 3 de nutrición y salubridad; 6.1. Acta Nº341, del día 28/05/2024, con el tema entrega de refrigerios nocturnos en donde se relacionan el total de 25 personas mayores que reciben a la fecha refrigerio nocturno diariamente con complemento nutricional Glucerna, a 19 personas mayores con diagnostico medico de Diabetes mellitus y con complemento nutricional Ensure a 4 personas mayores con estado nutricional en malnutrición por déficit de peso.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación6
7. Capacitar y Socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos, instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo indicado en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación N. 7 con las siguientes actividades: Las nutricionistas dietistas de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizaron: 7.1.Cronograma de capacitación mensual acerca de los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo estipulado en el anexo técnico; 7.2. ActaN318, del día 15/05/2024, en donde se realizó socialización acerca del diligenciamiento del formato control de temperaturas de equipos de refrigeración y congelación, dirigido a los auxiliares del servicio de alimentación; 7.3. Cronograma de capacitación cuatrimestral desde el inicio de convenio relacionado con inducción y re inducción en el manejo de minuta patrón y ciclos de menús, análisis de aporte nutricional, así como los criterios técnicos para el suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o preparaciones.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación7
8. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la calidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia Nutricional.	Se da cumplimiento a la obligación N. 8 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, cuenta con: 8.1. Documento en donde se evidencia la totalidad de los equipos, utensilios, menaje, según lo solicitado en la tabla 25. Relación equipo y utensilios mínimos del componente nutrición y salubridad; 8.2. Hojas de vida y calibración de la totalidad de equipos de medición de temperaturas, gramaje de alimentos y de antropometría, con fecha del día 16 de Noviembre del año 2023, por parte de la Empresa BIOMEDICAL SOLUTIONS, acreditada por la ONAC, los cuales se encuentran actualmente vigentes.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación8
9. Abastecer el servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	Se da cumplimiento a la obligación N. 9 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara adjunta en una carpeta nombrada 9.1. FORMATOS SERVICIOS DE ALIMENTOS donde se adjunta cada uno de los formatos: 9.1.01 FOR-PSS-175 PLAN DE COMPRAS SEMANAL, 9.1.02. FOR-PSS-226 PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL, 9.1.03. FOR-PSS- 230 RECEPCIÓN DE ALIMENTOS, 19.1.04. FOR-PSS-232 VERIFICACIÓN TRASPORTE DE ALIMENTOS, 9.1.05. FOR-PSS-236 CONTROL ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS, 9.1.06 FOR-PSS-238 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, 9.1.07 FOR-PSS-239 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE CONGELACIÓN, 9.1.08. FOR-PSS-243 PREPARACIÓN ALIMENTOS, 9.1.09. FOR-PSS-246 EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS, 9.1.10. FOR-PSS- 247 FORMATO SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS, 9.1.11 FOR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL, 9.1.12. FOR-PSS-249 ACOMPAÑAMIENTO OPERACIÓN AL SERVICIO ALIMENTOS SEMANAL, 9.1.13. FOR-PSS- 252 FORMATO INSPECCIÓN PLAN DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS y 9.1.14. Formato No Controlado RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO, 9.2 Documentos de los conceptos sanitarios de los establecimientos de los proveedores, transporte y manipuladores de alimentos, así mismo la evidencia del 9.3. Registro fotográfico del Servicio de Alimentos.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación9 //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 21
10. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima, requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	Se da cumplimiento a la obligación N. 10 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara garantiza la dotación de los manipuladores de alimentos como a los profesionales y auxiliares de enfermería que acompañan, supervisan y asisten en la alimentación de las personas mayores, con relación a las entregas de elementos de protección, las actas están relacionadas en la obligación del componente de ambientes adecuados y seguros. Las nutricionistas dietistas, realizaron: 10.1. Acta Nº342, del día 29/05/2024, en donde se evidencia que los manipuladores de alimentos, auxiliares del servicio de alimentación y auxiliares de enfermería, cuentan con la dotación completa para el servido y distribución de los alimentos en los diferentes tiempos de comida.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación10

11. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria principios básicos de buenas prácticas de manufactura y practicas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo en lo establecido en la resolución 2674 de 2013 " por lo cual se reglamenta el artículo 126 del decreto- ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones".	Se da cumplimiento a la obligación N. 11 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara para el presente periodo adjunta 11.1. Certificados de BPM Buenas Prácticas de Manufactura en Alimentos acorde con lo establecido en el anexo técnico en el componente de nutrición y salubridad.	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación11
12. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certifico medico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la actitud para la manipulación de alimentos.	Se da cumplimiento a la obligación N. 12 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara para el presente periodo adjunta 12.1 Certificados Aptitud Médica, los cuales se encuentran al día de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico en el componente de nutrición y salubridad.	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación12
13. Contar con un plan de capacitación continua y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de los alimentos.	Se da cumplimiento a la obligación N. 13 con las siguientes actividades: Las Nutricionistas de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizaron: 13.1. Plan de capacitación en buenas prácticas de manufactura según la resolución 2674 del 2013, en el cual se describe el objetivo, marco teórico, metodología y evaluación de cada una de las capacitaciones mensuales a ejecutar; 13.2. Cronograma de capacitación mensual año 2023, dirigido a los auxiliares del servicio de alimentación y auxiliares de servicios generales, en temas relacionados con el Manual de Buenas prácticas de manufactura; 13.3. Acta N°301, del día 08/05/2024, en donde se realizó capacitación, acerca de Procedimiento de almacenamiento de alimentos, dirigida al personal del servicio de alimentación y servicios generales.	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación13
14. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales de las personas mayores, y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo a las periodicidad requerida, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	Se da cumplimiento a la obligación N. 14 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo adjunta 2.1. Acta N°352, del día 29/05/2024, donde se relacionan los conociendo y planeando de las personas mayores, la cual se encuentra ubicada en la carpeta 2 de evidencias del componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano y 14.1 Acta N°354, del día 30/05/2024, relacionando las actividades del Subcomponente de Vigilancia Nutricional.	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación14
15. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación-IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación N. 15 con las siguientes actividades: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para este periodo, cuenta con: 15.1. FORPSS295, Formato construcción estrategias de información, educación y comunicación en estilos de vida saludable, alimentación nutrición y actividad física; además de FOR PSS 297, Formato cronograma capacitación estilos de vida saludable para el año 2024, dirigido a las personas mayores y talento Humano de la institución; 15.2. FOR GD002, Acta N°317, del día 15/05/2024, en donde se evidencia evaluación de la actividad educativa de IEC: valoro y cuido nuestros alimentos: practicas claves para la prevención de desperdicios de alimentos en los hogares, por parte de las Nutricionistas de la institución, Jenny Stella Novoa Agudelo y María Fernanda Ramírez Pérez, la cual pertenece al eje de cuidado integral, en la línea de atención cuerpo y mente.	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación15
16. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú, establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez.	Se da cumplimiento a la obligación N. 16 con la siguiente actividad: La comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara para el mes de mayo, se realizó envió vía correo electrónico el día 22/05/2024, solicitud de aprobación de cambio de preparación para el día 24/05/2024, con motivo de celebración mensual de cumpleaños, del cual se recibió vía correo electrónico aprobación del mismo, el día 23/05/2024, por parte de Laura Mayta Prieto Acosta, Nutricionista Dietista, subdirección para la vejez , Secretaria de integración social; Cambios de preparaciones los cuales se evidencian en 16.1 Captura de pantalla cambio aprobación y registro fotográfico menús; De igual forma se realizó diligenciamiento del formato autorización cambio de preparaciones, FOR-PSS-245, para esta solicitud el cual se evidencia en 16.2.FORPSS245 enviado para aprobación .	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación16
17. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	Se da cumplimiento a la obligación N. 17 con la siguiente actividad: Las Nutricionistas Dietistas de la Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo, realizaron, 17.1. Horarios de entrega materias prima, en donde se observa cuadro de programación para la recepción de materias primas del servicio de alimentación, elaboración de pedido semanal para alimentos perecederos, frutas, verduras, lácteos y derivados, carne, pollo, pescado, huevos y quincenal para alimentos no perecederos; además se especifica, nombre del proveedor de alimentos, día y hora de entrega, con el fin de garantizar que los tiempos para la recepción de alimentos, no se cruce con los horarios de la distribución de alimentos de las personas mayores.	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación17
18. Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación N. 18 con las siguientes actividades: Las nutricionistas dietistas de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo, realizaron verificación, seguimiento, supervisión y diligenciamiento mensual de las listas de chequeo correspondientes al plan de Saneamiento Básico: 18.2.1. Formato de seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065, a cargo de auxiliar de alimentación; 18.2.2. Formato de inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-066, 18.2.3. Formato de inspección de manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques FOR-PSS-067, 18.2.4. Formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068, en donde se incluye el área correspondiente a panadería, con el fin de garantizar la adecuada limpieza y desinfección de los equipos, utensilios y menaje, evidenciándose en 18.1. Carpeta formatos plan de saneamiento básico.	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación18

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo de reporte, mantiene los requisitos mínimos necesarios incluyendo el cuarto de relaciones afectivas establecidos en el anexo técnico, lo cual se evidencia en el presente informe: 1.1 Acta No. 328 del 24 de mayo del 2024	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 01
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo informa que continua prestando el servicio a las 250 personas mayores en el inmueble ofertado por el operador y avalado por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaria Distrital de Integración Social conforme Aval del 3 de mayo del 2021 expedido por el Arquitecto Juan Sebastián Ortiz Sánchez funcionario de la SDIS, es preciso mencionar que las condiciones de infraestructura bajo las cuales fue Avalado el predio se mantienen a corte del periodo del reporte y el instituto en calidad del operador acata de forma diligente las observaciones de la supervisión en los caso de generarse, se cuenta con planos de las áreas ofertadas en donde actualmente se presta el servicio a las personas mayores los cuales se anexan dentro del Aval de plantas físicas. Por ultimo, informa que las observaciones recibidas en el aval de plantas físicas fueron subsanadas en el primer año de ejecución del convenio de asociación. La comunidad de Cuidado cuenta con la relación de los planos de las plantas físicas que fueron avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaria Distrital de Integración Social 2.1 Aval de Plantas Físicas 2.2 Planos Avalados	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 02
3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	3.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo a través del FOR-PSS-417 Plan de Mantenimiento Preventivo se evidencia el cumplimiento del plan de mantenimiento presentado durante la ejecución del convenio. 3.2 De la misma forma a través del FOR-PSS-418 Plan de mantenimiento correctivo se evidencia el cumplimiento los planes de mantenimiento presentados durante la ejecución del convenio. 3.3 Así mismo se evidencia la ejecución y seguimiento del plan de mantenimiento preventivo en el acta No. 338 del día 31 de mayo 2024.	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 01 ///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 03
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo da cumplimiento a la dotación del anexo técnico componente de ambientes adecuados y seguros como se puede evidenciar en las siguientes tablas: 4.1.1 Dotación de habitaciones Tabla 17. Relación de elementos de dotación de habitaciones 4.1.2. Dotación lencería para habitación Tabla 18. Relación de elementos dotación lencería de habitación 4.1.3 Dotación Mobiliario General. Tabla 26. Relación de elementos mínimos para el área administrativa. 4.1.4 Dotación Mobiliario General Tabla 27. Relación de elementos mínimos para el área de recepción. 4.1.5 Dotación Mobiliario General Tabla 28. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares y/o sociales. 4.1.6 Dotación Mobiliario General Tabla 29. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento. 4.1.7 Dotación Mobiliario General Tabla 30. Relación de equipos de lavandería 4.1.8 Dotación Mobiliario General Tabla 31. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo, se detalla la relación individual de las cantidades el estado a satisfacción y el registro fotográfico respectivo, en el periodo del mes de mayo 2024 se adelantó la reposición de algunos elementos consumibles, los cuales se detallan en la columna de observaciones de cada tabla, garantizando la totalidad de los elementos de dotación requeridos para la prestación del servicio a las personas mayores así como el buen estado y/o mantenimiento de los mismos.	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 04/4.1Tablas
5. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 05 con las siguientes actividades: 5.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara , para el presente periodo a través del Acta No 357 del 31 de mayo de 2024, realizo entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo encuentra las características y tiempos de entrega del anexo técnico. 5.2 Así mismo realizó el diligenciamiento de la entrega elementos de aseo en el "FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO" FOR-PSS-215. 5.3 Durante el mes de mayo 2024 la comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizó la entrega de los elementos de aseo personal a las siete personas mayores que ingresaron en el periodo de reporte conforme FOR-PSS-215 5.4 Así mismo en el mes de mayo 2024 se garantizó la entrega de los elementos absorbentes relacionados en la planilla "FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE ABSORBENTES " FOR-PSS-219.	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 05
6. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	6.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, realizo verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, el cual se encuentra disponible para ser usado en caso de que se requiera.	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 06
7. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a la obligación 07 con las siguientes actividades: La comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara para el mes de mayo 2024, realizó la entrega de vestuario a las personas mayores que ingresaron en el periodo de reporte conforme al modificatorio No3 del convenio de asociación 7459-2021 según lo estipulado en la tabla No. 24 del Anexo Técnico. 7.1 Acta 364 con fecha del 31 de mayo del 2024 7.2 Entrega de Vestuario conforme FOR-PSS-216.	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 07
8. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	8.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara ha garantizado durante la ejecución del convenio 7459-2021 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 34 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" 8.2 tabla No. 35 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias".	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 08
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico	Se da cumplimiento a la obligación 09 con la siguiente actividad: 9.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara reporta que para el periodo del mes de mayo del 2024, realizó la entrega continua de los elementos de aseo institucional necesarios para garantizar las actividades de higienización y mantenimiento de las instalaciones de la comunidad de cuidado conforme tabla No.36 Relación de elementos de aseo institucional, los cuales se detallan en formato de entrega no controlado. 9.2 Así mismo se relaciona el registro fotográfico de la entrega de los mismos; con lo cual se da cumplimiento a lo referido en el anexo técnico numeral 1.5.12 Dotación Elementos de aseo institucional tabla No. 36 9.3 La comunidad de cuidado cuenta con las cantidades mínimas en stock referidas en la tabla No. 36 Relación de elementos de aseo institucional del anexo técnico y adición No 1 del convenio de asociación.	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 09
10. Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.	10.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara para el presente periodo adjunta Acta No 327 del 24 de mayo del 2024 con el tema: Entrega de EPP - Tabla 32 y 33 del anexo técnico, se relaciona el Registro Fotográfico en donde se evidencia que el talento humano porta la dotación y elementos de protección personal completos.	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	11.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030 11.2 Así mismo realizo socialización del Plan de Emergencias y Contingencias al talento humano que ingresó en el periodo de reporte conforme Acta 362 del 31 de mayo de 2024.	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 11
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	12.1 La comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con el concepto de seguridad favorable expedido por el cuerpo voluntario de bomberos del municipio de Fusagasugá según consta en visita de inspección realizada el día 30 enero del año 2024 con vigencia hasta el día 30 de enero del año 2025 conforme certificado inspección con consecutivo FBO N°46	///informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 12

13. Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico, los cuales son de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. 13.1 Protocolo de actividades cotidianas 13.2 Protocolo de egreso por caso fortuito 13.3 Protocolo en caso de evidencia y sospecha de maltrato, abuso sexual y negligencia 13.4 Protocolo de Prevención de accidentes 13.5 El día 29 de mayo del 2024 se socializaron los protocolos de seguridad al talento humano de la comunidad de cuidado conforme acta 349	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 13
14. Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.	14.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo, cuenta con los espacios de aislamiento adecuados y necesarios para garantizar la atención a las personas mayores en el caso de que se requieran. 14.2 De igual manera se continua aplicando los protocolos para la prevención del COVID-19, lo cual se evidencia según el Acta No 343 del día 29 de mayo de 2024.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 14
15. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	El Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara garantiza la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble en donde se presta el servicio a las personas mayores mediante licencias de construcción No. 379 Julio 21 de 2005, No. 692 noviembre 10 de 2005 emitidas por la Oficina de Planeación del municipio de Fusagasugá, las cuales hacen referencia a un predio denominado "Miro lindo", compuesto por dos lotes identificados catastralmente así: No. 1 – 00-002-0015-0084-000 Matricula Inmobiliaria: No. 157-6193 No. 2 – 99-002-0015-0083-000 Matricula Inmobiliaria: No. 157-32179 En el año 2.005, el Instituto realizó la solicitud ante la oficina de planeación de Fusagasugá de las Licencias de construcción para un proyecto de hogar geriátrico que se localizaría en el Lote No. 1 como aparece en el plano de localización del proyecto arquitectónico relacionado en los estudios previos. Así mismo resolución aclaratoria de las cedulas catastrales de los predios antes mencionados, licencia de construcción de ampliación No. 1720.01.-01-69 con fecha del 30 de diciembre del 2016. 15.1 Licencias de Construcción	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 15
16. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara no presenta la necesidad de realizar adecuaciones y/o refuerzos estructurales en el inmueble avalado por la subdirección de plantas físicas de la subdirección para la vejez, toda vez que las licencias de construcción No. 379 Julio 21 de 2005, No. 692 noviembre 10 de 2005 y licencia de construcción para ampliación No. 1720.01-01-69 del 30/12/2016 emanadas por la Oficina de Planeación del municipio de Fusagasugá, fueron aprobadas y no se encuentran con requerimientos vigentes por las autoridades municipales y/o departamentales. No Aplica para el periodo de reporte.	No Aplica
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara en el periodo de mayo 2024 presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. 1.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara participó el día 02 de mayo de 2024 día de la movilidad sostenible mediante el uso de transportes alternativos para la llegada a la comunidad de cuidado, la participación se registro en link allegado por el referente ambiental Paula Reyes Ingeniera Ambiental de la SDIS. 1.2 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara participó del Apagón Ambiental el día 08 de mayo de 2024 en donde se suspendió el fluido eléctrico en el 80% de la institución y se habilitó un solo televisor manteniendo el distanciamiento social para la prevención del COVID-19 en horario de 8:00 pm a 9:00 pm, la actividad se registró en la minuta del guarda de seguridad. 1.3 El día 15 de mayo de 2024 se envía correo a la SDIS para confirmar que no se genero RCD. 1.4 El día 24 de mayo se participo en la socialización de la semana ambiental dirigida por la ingeniera Paula Reyes de la SDIS. 1.5 El día 27 de mayo se accede a el link enviado por la Ingeniera Johana Henao para socialización de residuos peligrosos el cual presenta restricción para ingresar por exceder el cupo limite de participantes. 1.6 El día 28 de mayo se envía informe final del área de gestión ambiental a las Ingenieras Paula Reyes y Sandra Sanchez. de la SDIS 1.3 El día 29 de mayo se realizó reunión de comité GAGAS Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria, conforme acta No.346.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/4.ComponenteGestiónAmbiental/obligación 01
2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara en el presente periodo de mayo de 2024 envía los formatos pertenecientes a la gestión ambiental: Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, Similares y Peligrosos (PGIRH/S/P), con la fecha de su diligenciamiento, numero del formato y periodo del mismo. 2.1 Formatos: La Comunidad de Cuidado cuenta con las rutas de recolección de residuos sólidos hospitalarios y similares en FOR-GA-020 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con el formato Ruta de recolección interna de residuos sólidos FOR.GA-005 En el periodo de reporte se implemento el formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065 del 1 al 31 de mayo de 2024. En el periodo de reporte se realizó inspección de presencia de plagas conforme formato FOR-PSS-066 el día 15 de mayo del 2024. En el periodo de reporte se implementó el formato de elementos y embalajes en desuso FOR-PSS-067 el día 16 de mayo de 2024 En el periodo de reporte se diligenció el formato verificación limpieza y desinfección FOR-PSS-068 del 1 al 31 de mayo de 2024. En el periodo de reporte se realizó la verificación de hermeticidad conforme FOR-PSS-071 el día 16 de mayo de 2024. En el periodo de reporte se realizó limpieza de trampas de grasa y registro en el formato FOR-GA-031 del 1 al 31 de mayo de 2024. En el periodo de reporte se diligenció el formato RH1 clasificación de residuos hospitalarios FOR-GA-021 del 1 al 31 de mayo de 2024. En el periodo de reporte se realizó la verificación al transportador de residuos hospitalarios FOR-GA-024 los días 02,16 y 30 de mayo del 2024. En el periodo del reporte se realizó la verificación al transportador de residuos RESPEL FOR-GA-015 el día 02 de mayo del 2024. En el periodo de reporte se realizó registro medición y control de residuos entregados FOR-GA-009 del 1 al 31 de mayo 2024. En el periodo de reporte se totalizó la generación de residuos sólidos en el formato certificado recolección de residuos solidos FOR-GA-010. En el periodo de reporte se realizo seguimiento del proceso de aprovechamiento de residuos orgánicos. FOR-GA-048 del 1 al 31 de mayo de 2024.. 2.2 La comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara ejecutó el lavado de tanques el día 12 de abril de 2024 por parte de la empresa fumigaciones 7/24 LTDA autorizada por la Secretaria de Salud de Cundinamarca. 2.3 La comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara realizó control integrado de plagas mediante una jornada de fumigación institucional el día 12 de abril de 2024 por parte de la empresa Fumigaciones 7/24 LTDA autorizada por la Secretaria de Salud de Cundinamarca. 2.4 Los días 02, 16 y 30 de mayo del 2024 la comunidad de cuidado realizó entrega de residuos peligrosos hospitalarios y similares a la empresa DESCONT SAS ESP.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/4.ComponenteGestiónAmbiental/obligación 02/2.1Formatos
3. Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara desarrolló las siguientes socializaciones, capacitaciones y talleres sobre los siguientes temas desde el componente de Gestión Ambiental en el presente periodo de mayo 2024, dando cumplimiento con la obligación: 3.1 Mentes Ambientales: La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizó la actividad "Mentes ambientales " dirigida a las personas mayores del servicio, la cual pertenece al eje cuidado integral, línea entornos amigables y seguros del PAI, dentro de las temáticas se realizó los días: 10 de mayo de 2024 " cine foro", 17 de mayo del 2024 "caminata ambiental", 24 de mayo "reciclando ando". conforme formato registro del desarrollo de actividades. 3.2 El día 08 de mayo del 2024 se realizó socialización de componente externo PGIRH conforme al acta 303 3.3 El día 27 de mayo del 2024 se realizo socialización de aceite vegetal usado conforme al acta 337.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/4.ComponenteGestiónAmbiental/obligación 03
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral GESTIÓN ADMINISTRATIVA del anexo técnico.	1.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizó la socialización de los estudios previos, anexos, formatos, anexo técnico y lineamientos impartidos de la Secretaria Distrital de Integración Social- SDIS para la ejecución del convenio 7459 del 2021 el día 24 de mayo del 2024 con los funcionarios que entraron en reemplazo de las novedades de retiro reportadas a la supervisión en el mes de mayo del 2024 conforme acta 330 1.2 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara realizó la Socialización el día 29 de mayo 2024 con el tema (Aplicación de formatos estandarizados por la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS del mapa procesos) con el talento humano conforme acta No.344, garantizando las medidas de bioseguridad para su desarrollo. 3.2.2 La Comunidad de Cuidado cuenta con un buzón de sugerencias esta ubicado en un lugar visible al cual se le realiza apertura mensual los días: a) 03 de mayo conforme acta 294, b) 10 de mayo conforme acta 315 c) 17 de mayo conforme acta 321 d) 24 de mayo conforme acta 334 e) 31 de mayo conforme acta 363. Adicionalmente; se puede ver certificado de costos fijos firmada el día 06 de junio del 2024 por la apoderada de la Representante Legal Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque y la revisora fiscal Nora del Socorro Corrales Orozco. 1.1 La comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con el protocolo de Traslados de las personas mayores.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/5.ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 01 //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 01 //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 01/ eje familia,participaciónyredes/lineadeatenciónparticipación //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//1.InformeFinanciero/4.CostosFijos/4.CertificaciónCostosFijos //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//1.InformeFinanciero/4.CostosFijos/4.1. Talento Humano //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/5.ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 11
2. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional, lo cual se evidencia en: 2.1 Registro Fotográfico Plataforma Estratégica	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/5. ComponenteGestiónAdministrativa/obligación02
3. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 7459 de 2021 en la entrada del edificio principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito. 3.1 Registro fotográfico imagen institucional y registro fotográfico imagen vehículo	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/5.ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 03
4. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido 01 al 31 de mayo de 2024, desde el área de trabajo social, se realizó el envío de las novedades correspondientes el día 04 de junio del 2024 a los correos: Oscar Ríos <orios@sdis.gov.co>, Jose David Sánchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>,Zaida Dangond <zdangond@sdis.gov.co>, Javier Augusto Cubides Quitian <jcubides@sdis.gov.co> 4.1 Captura de pantalla del correo envió metafísica	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/5.ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 04
5. Coordinar con el Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	Durante el período comprendido 01 al 31 de mayo de 2024, desde el área de trabajo social, se realizó el envío de las novedades correspondientes Ingresos: 07 personas mayores, Hospitalizados: 55 días, Traslados: 05 personas mayores, Egresos: 02 por fallecimiento y reintegro familiar; Salida a medio familiar: 08 días. Así mismo el día 04 de junio del 2024 se realizó el envió de la caracterización correspondiente al mes de mayo 2024 al correo José David Sánchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co> enfermero jefe del equipo de asistencia técnica de la SDIS. 5.1 Se Anexa Base de Datos pdf. 5.1.1 Se Anexa Base de Datos en Excel 5.2 Caracterización Excel 5.3 Envió Gmail de Caracterización mayo 2024 5.4 Envió Gmail reporte Metafísica 5.5 FOR-PSS-213 5.6 Ficha Sirbe FOR-PSS-311 5.7 Planilla de Asistencia	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/5.ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 05
6. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	6.1 La Comunidad de Cuidado hogar Francisco y Clara, durante el mes de mayo de 2024 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en acta No.339 del día 28 de mayo de 2024 en donde se detalla: a) El día 06 de mayo la profesional del área dialoga con la jefe encargada del grupo de estudiantes de auxiliares de enfermería de la Escuela José Vicente Caro, para invitarlos a participar el jueves 9 de mayo en la celebración del día de la madre, quienes participan en dicha fecha con actividades culturales, logrando de esta manera que aceptaran la invitación y compartieran de su dinamismo en la actividad, para homenajear de esta manera a todas las señoras de la comunidad de cuidado. b) El día 20 de mayo se realiza radicación de carta a la señora Paola Pineda, propietaria del Almacén Camerino, con el fin de solicitar la posibilidad que las personas mayores puedan acceder a la oportunidad de ocupar posibles cargos que se encuentren disponibles en dicho almacén, recibiendo respuesta verbal negativa por parte de la propietaria en el momento de radicar la carta. c) El día 20 de mayo una profesional del área se desplaza a la oficina de archivo del hospital San Rafael para solicitar indicaciones sobre el trámite de solicitud de epicrisis de las personas mayores que han estado hospitalizadas, quienes dan las indicaciones para el diligenciamiento de los formularios y la documentación que se debe anexar, quedando pendiente realizar la gestión desde el correo institucional a la oficina del hospital. d) El día 21 de mayo la profesional envía carta de solicitud de afiliación de personas mayores a la secretaria de salud municipal, quienes informan que se debe coordinar con la asesora de la Nueva E.P.S, la fecha en que se realice la jornada de afiliación en la comunidad de cuidado, para incluir a las personas que ingresaron en el mes de abril. e) El día 22 de mayo la profesional del área de trabajo social realiza contacto telefónico con la asesora encargada de las afiliaciones de la Nueva E.P.S, con el fin de programar las afiliaciones que están pendientes del mes de mayo, definiendo fecha para el día 29 de mayo, quedando pendiente a la fecha llevar a cabo la jornada de afiliación para las 9 personas mayores que se encuentran pendientes del trámite. f) Los días 02, 06, 09, 14, 16, 20, 23 y 27 de mayo la profesional del área se desplazó a las instalaciones de Efecty, Banco Colombia, Paga todo y Éxito, ubicadas en el centro del municipio para realizar los retiros de dineros que los referentes familares y /o sociales les enviaron a las personas mayores: Gregorio Muñoz, Carlos Baquero, Julia Guerrero, Néstor Silvio Camargo, Martha Beltrán, Luis Hernández, Cecilia Valderrama, Carlos Suarez, Miguel Alarcón, Amparo López, Hilda Molina, Carmen Gómez, Hugo Velandia; e igualmente en dicha entidad se realizaron recargas a los teléfonos celulares o pagos de facturas de servicio móvil de algunas personas mayores. g) Los días 02, 06, 09, 14, 16, 20, 23 y 27 de mayo la profesional del área realizó compras en diferentes sitios comerciales del municipio, con el fin de colaborar a las personas mayores en compras de artículos personales que requerían, como son pilas para relojes, pilas para radios, cargadores para celulares y radios, arreglo de teléfonos y artículos de uso personal.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/5.ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 06

7. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	El asociado Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, los documentos son los siguientes: 1.Vehículo Microbús Mercedes Benz, modelo 2020. 2. Capacidad 19 pasajeros 3. Placa EHR 372. 4.5.1 Licencia de Transito del Vehículo 4.5.2 Póliza Todo Riesgo SURA No. 9000011111138 vigente del 03-01-2024 al 03-01-2025 4.5.3 SOAT Vehículo póliza No 3308005529283000 aseguradora PREVISORA SEGUROS con vencimiento el día 07-12-2024 4.5.4 Licencia de conducción de Jhon Fredy Rubiano No 81740431 y CC No.81740431, con vencimiento el 18 de marzo del 2026 4.5.5 Consulta RUNT Transito 4.5.6 Socialización instrucciones conducción 4.5.7 Registro Fotográfico Vehículo	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//1.InformeFinanciero/4.CostosFijos/4.5 Transporte
8. Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	El centro de comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta el contrato No FG 2106001 de fecha 01 de julio de 2023 con la empresa OBED Previsión y Servicios Exequiales, para el presente mes presenta la Factura: 4.4.1 Factura No : FEO 2782 del 8 de mayo del año 2024, correspondiente a la cobertura del mes de mayo 2024	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//1.InformeFinanciero/4.CostosFijos/4.4.Servicios Funerarios
9. Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	No aplica para el presente periodo, se dio cumplimiento a la obligación en el mes de julio de 2021, informe No.01.	No Aplica.
10. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara garantizó a corte del mes de mayo del 2024 el talento humano para la ejecución del convenio 7459-2021 según anexo técnico "Relación de talento humano mínimo requerido para la atención de 250 cupos modalidad moderada " detallados en el formato FOR-PSS-214 como se describen a continuación: 1 Coordinadora, Enfermeros Jefes 3, Nutrición 2, Psicología 3, Trabajo Social 3, Edificio o profesional en fisioterapia 2, gerontólogos 2, terapeutas ocupacionales 3, Talleristas en artes y oficios (Auxiliares de terapia ocupacional 5, Técnico operativo 2, Técnico en regencia de farmacia 2, auxiliares de enfermería 52, técnico en gestión ambiental 1, técnico en archivo 2, técnico en gastronomía 1, operarios de cocina 12 y auxiliares de servicios generales 14. b) La comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con un banco de hojas de vida para garantizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación del personal requerido para la ejecución del convenio 7459 del 2021. Adicionalmente la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con el banco de hojas de vida de las cuales anexa el respectivo enlace de acceso. 10.1 Link Banco Hojas de Vida 4.4.1 FOR-PSS-214	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/5.ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 10 //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//1.InformeFinanciero/4.CostosFijos/4.1.Talento Humano
11. Obtener la aprobación de la Interventoría y/o supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual	Para el mes de reporte se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron a la supervisora del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida. La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara garantizó la entrega del cargo y empalme a los funcionarios que ingresaron en el mes de mayo del 2024 a saber: -Envió de Novedad de Ingreso de DIANA PAOLA TORRES SIERRA CC 1069757675 en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERÍA 11.1 Captura de pantalla del correo electrónico remitido el día 02 de mayo 2024 a la supervisión del convenio en donde se realiza solicitud de aprobación del talento humano y se recibe respuesta de aval el día 02 de mayo del 2024. Así mismo se relacionan las Hojas de vida en donde se evidencia el cumplimiento de los perfiles y calidades académicas: 11.2 Hoja de Vida de DIANA PAOLA TORRES SIERRA CC 1069757675	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/5.ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 11
12. Atender las sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo del 2024 no se recibió sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano.	No Aplica
13. En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara durante el mes de mayo del 2024, contó con el talento humano requerido para la prestación del servicio conforme formato relación de talento humano FOR-PSS-214. No obstante, procede a realizar descuentos en la liquidación de cupos por novedades como vacaciones e incapacidades. 1.1 FOR-PSS-211 formato de liquidación de cupos (formato Excel y PDF.) 4.4.1 FOR-PSS-214	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//1.InformeFinanciero/4.CostosFijos/4.1Talento Humano //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//1.InformeFinanciero/1.LiquidaciónMensual de Cupos //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/5.ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 10
14. Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano, los cuales se implementan en la ejecución del convenio 7459 del 2021 y se encuentran soportados en el manual institucional de talento humano con código: 14.1 MI-GHU-MN001.02. Durante el mes de mayo del 2024 se realizaron jornadas de capacitación dirigida a funcionarios por parte de las siguientes áreas: Nutrición: 13.3.Acta 301, del día 08/05/2024, en donde se realizó capacitación, acerca de Procedimiento de almacenamiento de alimentos, dirigida al personal del servicio de alimentación y servicios generales. 7.2.Acta 318, del día 15/05/2024, en donde se realizó socialización acerca del diligenciamiento del formato control de temperaturas de equipos de refrigeración y congelación, dirigido a los auxiliares del servicio de alimentación 3.4 Acta 326 del día 22/05/2024, de capacitación acerca de socialización listado modificaciones alimentarias por participante, correspondiente al mes, dirigida a los auxiliares de enfermería y auxiliares del servicio de alimentación. Gestión Ambiental: 3.2 El día 08 de mayo del 2024 se realizó socialización de componente externo PGIRH conforme al acta 303 3.3 El día 27 de mayo del 2024 se realizo socialización de aceite vegetal usado conforme al acta 337. 23.2 La comunidad de cuidado realizó socialización acerca del Plan de Saneamiento Básico conforme Acta 302 del día 08 de mayo del 2024 con el tema Potabilización del agua (PSB) subprograma del Plan de Saneamiento Básico. Enfermería: 9.2 La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, para el presente periodo a través del Acta 299 del día 08 de mayo de 2024 realizó reunión de enfermería, con la temática socialización: Humanización y celebración día del enfermero 13.5 El día 29 de mayo del 2024 se socializaron los protocolos de seguridad al talento humano de la comunidad de cuidado conforme acta 349 Coordinación: 1.1.Acta 344 del 29 de mayo del 2024 con el tema: Socialización y Verificación de cumplimiento de los formatos e instrumentos, documentos, lineamientos del mapa procesos de la SDIS 11.2 Se Realizo socialización del Plan de Emergencias y Contingencias al talento humano que ingresó en el periodo de reporte conforme acta 362 del 31 de mayo de 2024. Gerontología: 14.2 El día 29 de mayo del 2024 se realizó socialización del tema: Temas y actividades de Gerontología Convenio 7459 conforme acta 350.	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 21 //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//3.ObligacionesGenerales/obligación 23 //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/5.ComponenteGestiónAdministrativa/obligación 14 //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/5.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación11 //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/3.ComponenteAmbientesAdecuadosySeguros/obligación 13 //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/1.ComponenteAtenciónIntegralparaelDesarrolloHumano /obligación 09 //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/4.ComponenteGestiónAmbiental/obligación 03 //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación3 //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación7 //informedegestiónconvenio7459Mayo2024//2.ObligacionesTécnicas/2.ComponenteNutriciónySalubridad /obligación13
15. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.	Durante el periodo del 1 al 31 de mayo del 2024, la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara a través del talento humano contratado dió cumplimiento a las obligaciones contractuales y componentes establecidos en el anexo técnico, durante el periodo no se adelantó ningún memorando, compromiso, planes de mejora con los funcionarios de la comunidad de cuidado.	No Aplica
16. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se realiza la organización de la documentación acorde a lo establecido en la ley 594 del 2000, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función, la cual se encuentra disponible para consulta como se establece en la ley 172 de 2014	No Aplica
17. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.	El centro de comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara cuenta el contrato de vigilancia de fecha 15 de julio de 2023, para el mes de reporte se presenta la Factura No SEE 8327 del 22 de mayo del año 2024, correspondiente a la cobertura del mes de mayo del 2024. 4.6.1 Factura vigilancia SEE8327	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//1.InformeFinanciero/4.CostosFijos/4.6Vigilancia
18. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara garantizó el suministro de los servicios públicos durante el mes de mayo del 2024 mediante su pago oportuno estando dentro los términos establecidos para tal fin. 4.1. Certificación costos fijos	//informedegestiónconvenio7459Mayo2024//1.InformeFinanciero/4.CostosFijos/4.CertificacionCostosFijos

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	HNA. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	Hna Maria Flor Elba Zuluaga Duque — DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 42´680.225 de Copacabana Antioquia.

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME

OneDrive Mayo 2024: Evidencias informe de gestión del periodo 01 al 31 de mayo de 2024.
-Informes en magnético: *FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados, FOR-PSS-212, Formato Mensual Financiero Ejecutor FOR-PSS-213 Relación Meta Física, FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano, FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal, FOR-PSS-219 Formato Relación Entrega de Pañales.*FOR-PSS-216 Formato de Liquidación Mensual de Cupos, FOR-PSS-216 Formato Entrega Vestuario, Planilla de Asistencia formato no controlado, Reporte Metafísica Diaria formato no controlado, FOR-PSS-213 Formato Relación Meta Física y Pantallazo del cargue del informe de ejecución y factura en la plataforma SECOP, Cronograma Actividades Junio del 2024.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

NIT 890.982.597-7

COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

CONVENIO 7459-2021

MOD. No 03

MODALIDAD MODERADA **MES DE MAYO DE 2024**

N	1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	1ER NOMBRE	2DO NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	ALARCON	RONCANCIO	MIGUEL	ANGEL	14977257
2	ALEJO	ROMERO	EMILIANO		19165805
3	ALVAREZ		MIGUEL	ANTONIO	3296069
4	ALVIS	ORJUELA	ANTONIO	MARIA	6058061
5	ANDUQUIA		MARIELA	DEL SOCORRO	24386462
6	APONTE		ROSA	ETELVINA	52809944
7	APONTE	QUITERO	JOSE	ALEJANDRINO	1006734
8	ARBOLEDA	SERNA	CRUZ	ROCIO	41490837
9	ARIAS		JORGE		17075683
10	AVILA		ANA	DELIA	21222525
11	BALLEN	SANDOVAL	ARCANGEL		13952560
12	BAQUERO	PRIETO	CARLOS	RAMIRO	19300931
13	BARACALDO		MARIA	FELIPA	20286662
14	BARBOSA	DUARTE	MIGUEL	ENRIQUE	17130745
15	BECERRA	VILLADA	MARIO	AUGUSTO	19294471
16	BEDOYA	MENDOZA	ROSA	MARIA	41601532
17	BEJARANO	SIACHA	AURA	MARIA	28507069
18	BELLO	TAUTIVA	VIVIANA		1115911272
19	BELTRAN	HENAO	MARTA	LUZ	51985576
20	BELTRAN	MONTAÑEZ	LUZ	MILA	38288223
21	BELTRAN	SANABRIA	CONCEPCION		20294677
22	BERNAL	MUÑOZ	YOLANDA	JACQUELINE	51843407
23	BOADA	HOLGUIN	ANA	LUCIA	41667303
24	BUCURU	DE RODRIGUEZ	BEATRIZ		20870182
25	BUITRAGO		MATILDE		41548129
26	BUITRAGO	MARTINEZ	ANA	DE DIOS	23845339
27	CALDERON		RAMIRO		3150441
28	CALDERON	PIRACON	NUBIA		51553258
29	CAMARGO		ELKIN	DARIO	8695206
30	CAMARGO	ACERO	NESTOR	SILVIO	19196616
31	CAMPO	DIAZ	SAEZ		10482283
32	CANCINO	CORTES	MANUEL	JOSE	122862
33	CANO		JORGE	ALBERTO	19086044
34	CARDENAS	CORONADO	LAURA	ROSA	41422926
35	CARDENAS	PARRA	JOSE	DAVID	17151621
36	CARDONA	CALLE	JOSE	ANGEL	6084177
37	CARDONA	DE PATIÑO	LAURA		24464014
38	CARDOZO		HERNAN		17015818
39	CARRILLO		MIGUEL		17068763
40	CARMONA	MAZO	JOSE	JESUS	19115787
41	CARREÑO		GLADYS		52493786
42	CASALLAS		ESTHER	JULIA	20250290
43	CASTAÑEDA		AMILVIA		41956968
44	CASTAÑEDA	BARRERA	CARLOS	JULIO	19250914
45	CASTIBLANCO	ALARCON	MARIO		19079328
46	CASTRO		LUIS	ANTONIO	2927324
47	CASTRO	BLANCO	ELVIA		28392202
48	CASTRO	CASTRO	OLIVA		20935999
49	CHAVISTAD		JAIME		808870
50	CORDOBA	URICOCHEA	CECILIA		41696331
51	CRISTANCHO	GOMEZ	JOSE	DE JESUS	5557221
52	CRISTIANO		HERMINDA		20279549

53	CRUZ	TORRES	LUCAS		17053377
54	CUCAITA	PEÑUELA	FLOR	ELISA	52091469
55	CUERVO	ROMERO	JOEL		10201018
56	DIAZ		LUCILA		53906035
57	DURAN		HUGO		79183908
58	ECHEVERRI	BETANCUR	TERESITA	DE JESUS	39704845
59	ESCOBAR	GALVIS	GUILLERMO	ENRIQUE	19145270
60	FAJARDO	ALFONSO	ISABEL		20289569
61	FLOREZ		ROSA		20134775
62	FRANCO	DIAZ	GRACIELA		20498052
63	FRANCO	URREGO	CLARA		1033691503
64	FUENTES	CRUZ	SAGRARIO	JOSE	1051122
65	GALICIA	CESPEDES	ABIGAIL		20637521
66	GARCIA		SUSANA		41483781
67	GARCIA	MARIN	ORLANDO	WILSON	5960990
68	GARZON	RAMIREZ	PEDRO	IGNACIO	19286713
69	GIRALDO	GARCIA	MARGARITA		41471809
70	GOMEZ		AURORA		20197130
71	GOMEZ		JOSE	REINEL	14965032
72	GOMEZ	CACERES	MARIA	GABI	23659762
73	GOMEZ	GALEANO	MAGNOLIA		41557101
74	GOMEZ	LOPEZ	MARIA	DEL CARMEN	27996411
75	GOMEZ	VILLARRAGA	MAGDA	ALICIA	1018425969
76	GONZALEZ		CECILIA		53906141
77	GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA	DEL CARMEN	41546964
78	GONZALEZ	MARTINEZ	JUAN	DE DIOS	5695054
79	GONZALEZ	HERNANDEZ	LUCY		1136912719
80	GORDILLO		MARIA	DEL CARMEN	1136909021
81	GUERRERO	COMBITA	MARIA	EULALIA	20256246
82	GUERRERO	MONTAÑEZ	JULIA		20170876
83	GUERRERO	PALOMINO	CARLOS	ARTURO	13256605
84	GUTIERREZ		SUSANA		41436715
85	GUTIERREZ	BARRERA	LILIA		41419369
86	GUTIERREZ	GACHARNA	LUIS	EDUARDO	11372562
87	GUTIERREZ	GUTIERREZ	TULIA		20217606
88	GUTIERREZ	ROJAS	CARMEN		52984584
89	HERNANDEZ	BARBOSA	LUIS		19436982
90	HERNANDEZ	ROJAS	ALVARO		19328954
91	HUERTAS	ARIAS	MARIA	DE LA CANDELARIA	20314535
92	ILLERA	VELASCO	JAIRO	MANUEL	12950551
93	INFANTE		JOSE	ALFONSO	14210137
94	JIMENEZ	VELA	DOLORES		41682539
95	LEAL		SILVIO		4357740
96	LEAL	GARAVITO	JORGE		19242175
97	LIBERATO		GILMANIA		41679259
98	LIZCANO	EUGENIO	LUIS	ANTONIO	5682053
99	LOPEZ	GARCIA	AMPARO		41784474
100	LOPEZ	GUZMAN	JOSE	JACINTO	15238051
101	LOPEZ	MENDEZ	JANUARIO		14269468
102	LOPEZ	ROMERO	CELIA		20281586
103	LOZANO	CALDERON	GUSTAVO		19179078
104	LOZANO	TAPIERO	PRIMITIVO		11290082
105	LUCENA	LOZANO	ISABEL		41383332
106	MAHECHA		JOHN	ALBERTO	17075502
107	MAMANCHE		ARNULFO		17157146
108	MARCELO		MARIA	DEL TRANSITO	20280252
109	MARTINEZ	CEPEDA	JULIA	INES	41530320
110	MARTINEZ	LEON	FLORINDA		20481225
111	MARTINEZ	FORERO	WILLIAM		19087575
112	MEDINA	CORTES	RAUL		10092581
113	MELGAREJO		ROSA	DELIA	41784013
114	MESA	DE MORENO	LIGIA		20176632
115	MILLAN	MURCIA	LUZ	STELLA	41725758
116	MOLANO	PRIETO	LUIS	ANTONIO	19264160
117	MOLINA	ACUÑA	ADELA		20808192
118	MOLINA	ARROYAVE	IVAN		5883437
119	MOLINA	BAQUERO	CLARA	INES	35501194

120	MOLINA	ECHAVARRIA	HILDA	AURORA	20319982
121	MONTENEGRO		HERNANDO		17350169
122	MORALES	GARCIA	FRANCISCO	JAVIER	1388836
123	MORENO		JORGE		19208838
124	MORENO	ROA	ANA	BEATRIZ	41510046
125	MORENO	RICO	ARIOSTO		2945763
126	MOSQUERA	RENTERIA	GLORIA		1023928011
127	MUÑOZ		GREGORIO	NACIANCENO	172564
128	MUÑOZ		MARIA	EZEQUIELA	52514304
129	MUÑOZ	ERAZO	BETTY	ERMINDA	48644430
130	MUÑOZ	RAMOS	MARIA	AURORA	48644430
131	MURCIA	RINCON	RAMON		17015986
132	MURCIA	VARGAS	IRMA		39804243
133	MURILLO		LOLA		52525979
134	NAVARRETE	PEÑA	MYRIAM		51647959
135	NEIRA	GONZALEZ	VICTOR	JULIO	17104481
136	NIEVES	NIEVES	ROSA	ELENA	20077616
137	NIVIA		MARIA	DEL CARMEN	41540517
138	NOVOA	CESPEDES	JOSELIN		17301180
139	OJEDA	FIGUEROA	HENRY		19340709
140	OSMA		LUIS	EVELIO	14201483
141	OSORIO	MOJICA	OLIVERIO		1143746
142	OTALORA	PEDRAZA	BENJAMIN		2884161
143	PAEZ	SANCHEZ	CARMEN	ROSA	41365426
144	PALACIO		IRMA	CRUZ	35790008
145	PALMA	PRIETO	ROSARIO		20222092
146	PARDO		AGUEDA		41350730
147	PAREDES	CUEVAS	ANA	VICTORIA	23659284
148	PEDRAZA		HUGO		17069519
149	PENAGOS	POVEDA	CARMEN	EMILIA	20090603
150	PEÑA		JOSE	JAIME	4124957
151	PEÑA	ALARCON	HERNANDO		19343403
152	PEREZ		JOSE	ANTONIO	91209534
153	PEREZ		MARLENY		53905321
154	PEREZ	CASTRO	FRANCISCO		7494157
155	PEREZ	MONTOYA	OSCAR	DE JESUS	19080251
156	PINEDA	HOLGUIN	JAVIER		10210338
157	PINZON		ERNESTO		5847814
158	PINZON	MONSALVE	MARIA	AUDELMIRA	41312981
159	PLAZAS	CORONADO	JOSEFINA		23432854
160	POVEDA	DE HERNANDEZ	HERMINIA		28522956
161	PRADA	GIRALDO	ALVARO		19095065
162	PRADO	ROMERO	ANA	ISABEL	20246779
163	PRIETO		RAFAEL		3232655
164	QUIMBAYO	CABEZAS	JULIO		1030649821
165	QUINTERO	MARIN	JOSE	ZACARIAS	14999896
166	QUINTERO	QUINTERO	MARIA	ISABEL	51612221
167	RAIRAN	RUNZA	SARA	MARIA	20341360
168	RAMIREZ		ANTONIO		17011005
169	RAMIREZ		JOSE	EDUARDO	7492304
170	RAMIREZ		LUIS	FRANCISCO	17168176
171	RAMÍREZ		OLGA	LUCÍA	52091086
172	RAMIREZ	OBANDO	IVAN	NOE	3335133
173	RAMIREZ	OSORIO	MARCO	TULIO	1026576710
174	RAMIREZ	PALENCIA	CARLOS	AUGUSTO	19158328
175	RAYO		JUAN	JOSE	423421
176	RIAÑO	ALGARRA	GUILLERMO		19252305
177	RIVERA		GABRIEL		1070386256
178	RIVERA		MARIA	LUCIA	53905864
179	ROCHA		AURA		53905910
180	ROCHA	CAÑON	MARIA	DE JESUS	41601818
181	RODRIGUEZ		MARIA	GENID	51851212
182	RODRIGUEZ	De BECERRA	MARIA	DEL CARMEN	20330370
183	RODRIGUEZ	GOMEZ	MYRIAM		51640932
184	RODRIGUEZ	NAVARRO	MARIA	INES	20207126
185	RODRIGUEZ	RAMIREZ	VIRGINIA		52286670
186	RODRIGUEZ	SANCHEZ	ANATILDE		23729466
187	ROJAS		CARMEN		41603065

188	ROLDAN	BAENA	LUIS	FERNANDO	8306124
189	ROMERO	HERRERA	CARLOS	JULIO	19355410
190	ROMERO	MARTINEZ	PAULO	ANTONIO	17012172
191	RUBIO		MARIELA		53905737
192	RUIZ		MARINA		1033759282
193	RUIZ	PEREZ	ANTONIO	JOSE	8248222
194	SAAB	STEVENS	CAMILO	ALBERTO	19414233
195	SAAVEDRA	ACEVEDO	ALVARO		19403135
196	SALAS	PRECIADO	DIOGENES	OMAR	113145
197	SALGUERO		HIGINIO		17078331
198	SANABRIA	NEIRA	JULIA		23776581
199	SANCHEZ		ERNESTINA		41371680
200	SANCHEZ		LILIA		52197618
201	SANCHEZ		ZENAIDA		53905822
202	SANCHEZ	CARRANZA	MARIA	ADELINA	23618256
203	SANCHEZ	MUNERA	MARIA	LUZ MILA	53905704
204	SANCHEZ	MUNERA	AURA	ROSA	29805609
205	SANCHEZ	RAMIREZ	LUCILA		41536132
206	SANDOVAL	GUTIERREZ	MERCEDES	ISABEL	1193277668
207	SANTAMARIA		ROQUE	JULIO	2881313
208	SANTANA	RATIVA	GRACIELA		53906214
209	SANTOS	RIAÑO	BLANCA	GLADYS	51768806
210	SIERRA	CARREÑO	SOLEDAD		20137521
211	SILVA		ENCARNACION		52788325
212	SILVA		JOSE	RICARDO	19346248
213	SOCADAQUI	VELEZ	JOSE	GUILLERMO	19103241
214	SOSA	SUAREZ	JESUS	ANTONIO	3145825
215	SOTO	AGUDELO	HUMBERTO		4488648
216	SUAREZ	ORJUELA	MARIA	IRMA	20182887
217	SUAREZ	YOMAYUSA	CARLOS	JULIO	17078015
218	TOCUA		CAMPO	ELIAS	17071156
219	TORO	CARDONA	LUIS	ALFONSO	19497108
220	TORRES	BELTRAN	ALIRIO		10078438
221	TORRES	DE CABRERA	MARIA	AURORA	29045597
222	TORRES	ESCOBAR	URIAS		17043978
223	TORRES	MORENO	MERCEDES		23960116
224	TOVAR		JESUS	ALBERTO	17136938
225	TOVAR	QUINTERO	MIRIAM	GLADYS	41343552
226	URBINA		MONICA	FERNANDA	1020768720
227	UNE		ERNESTINA		53905729
228	URUEÑA	SILVA	LUIS	FERNANDO	19168111
229	URREA	GRANADOS	LAURA	NIDIA	41567833
230	VALDERRAMA	VELASCO	ANA	CECILIA	29808423
231	VALENCIA	MARIN	CARLOS	ANTONIO	10091461
232	VARGAS	GONZALEZ	LAUREANO		17109069
233	VARGAS	PUERTO	AURORA		1020723759
234	VARGAS	SALAZAR	CARLOS	ALBERTO	14447317
235	VASQUEZ	CAICEDO	RAUL		17081611
236	VASQUEZ	DE RAMIREZ	ANA	MARIA	41387312
237	VASQUEZ	GIRALDO	BEATRIZ		24616959
238	VASQUEZ	MUÑOZ	JAIRO	DE JESUS	13879551
239	VASQUEZ	VARGAS	BALVINA		23348045
240	VEGA		FRANCISCO		83487
241	VELA	MAHECHA	LUIS	ANTONIO	3286086
242	VELANDIA	SANABRIA	HUGO		17091601
243	VELASQUEZ		ALICIA		52410612
244	VELASQUEZ	ALMECIGA	JOSELIN		294324
245	VERA	LOZANO	PABLO	EMILIO	14214057
246	VERGARA	VARGAS	MARIO		1023958487
247	VIEDA	MONTEALEGRE	BLANCA		39634529
248	VILLAMIL	CASTRO	GLORIA	AMPARO	52241750
249	ZAMBRANO		ANDRES		172009
250	ZUÑIGA		CARLOS		1069583040

CONSOLIDADO BASE DE DATOS CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LAS PERSONAS MAYORES MES DE 01 AL 31 DE MAYO DE 2024

| N | NOMBRE DE CPS | 1 APELLIDO | 2 APELLIDO | 1 NOMBRE | 2 NOMBRE | TIPO DE DOCUMENTO | N° DOCUMENTO | LUGAR DE EXPEDICIÓN | FECHA DE NACIMIENTO | | | LUGAR DE NACIMIENTO | EDAD | SEXO | GENERO | ORIENTACIÓN SEXUAL | GRUPO SANGUINEO Y RH | REGIMEN EN SEGURIDAD SOCIAL | ESTADO DE AFILIACION AL SGSSS | EPS | FECHA DE INGRESO AL SERVICIO | MOTIVO DE INGRESO AL SERVICIO | FECHA DE INGRESO AL CPS ACTUAL | INGRESO DE | CUAL | ESTADO CIVIL | ESCOLARIDAD | LEE | ESC RIBE | FIRMA | ETNIA | NOMBRE IDENTITARIO | CONDICION SOCIAL ESPECIAL | DISCAPACIDAD | REDES FAMILIARES Y/O SOCIALES | CIUDAD O MUNICIPIO DONDE RESIDE | NOMBRES | VINCULO FAMILIAR O SOCIAL | TELEFONO FIJO | TELEFONO CELULAR | DIRECCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|
| 1 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | ALARCON | RONCANCIO | MIGUEL | ANGEL | CEDULA DE CIUDADANIA | 14977257 | ARMENIA | 19 | 3 | 1950 | CALI | 73 | HOMBRE | MASCULINO | HETEROSEXUAL | A+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | 6/2/2019 | CONDICIÓN DE SALUD | 3/10/2019 | CONDICIÓN DE SALUD | BOSQUE POPULAR | SOLTERO-A | SECUNDARIA Y MEDIA COMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | MÚLTIPLE | INACTIVA | N/A | HANDY HOYOS, MARTHA HOYOS, JIMY HOYOS | SOBRINO-A | N/A | 3122099453, 3167236497, 3125759764 | N/A | N/A |
| 2 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | ALEJO | ROMERO | EMILIANO | | CEDULA DE CIUDADANIA | 19165805 | BOGOTA | 23 | 9 | 1948 | UNE | 75 | HOMBRE | MASCULINO | HETEROSEXUAL | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | 9/8/2005 | CONDICIÓN ECONÓMICA | 3/06/2021 | CONVIVENCIA, RECOMENDACIONES MÉDICAS PARA CAMBIO DE CLIMA | CAMINOS DE VIDA | SOLTERO-A | SECUNDARIA Y MEDIA COMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | MÚLTIPLE | ACTIVA | NO REPORTA | LUISA ALEJO | HERMANO-A | N/A | 3138484242 | NO REPORTA | N/A |
| 3 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | ALVAREZ | | MIGUEL | ANTONIO | CEDULA DE CIUDADANIA | 3296069 | VILLAVICENCIO | 13 | 4 | 1945 | PANDI | 78 | HOMBRE | MASCULINO | HETEROSEXUAL | O- | SUBSIDIADO | NO APLICA | NUEVA EPS | 13/07/2021 | EXTRAVÍO | 25/07/2022 | EXTRAVÍO | N/A | VIUDO-A | BÁSICA PRIMARIA INCOMPLETA | NO | NO | NO | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | VISUAL | ACTIVA | NO REPORTA | MARIANO GARCIA | HERMANO-A | N/A | 3212850056 | NO REPORTA | N/A |
| 4 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | ALVIS | ORJUELA | ANTONIO | MARIA | CEDULA DE CIUDADANIA | 6058061 | CALI | 1 | 11 | 1938 | ROVIRA, TOLIMA | 85 | HOMBRE | MASCULINO | HETEROSEXUAL | A+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | CAPITAL SALUD | 28/11/2023 | CONDICIÓN ECONÓMICA | 28/11/2023 | CONDICIÓN ECONÓMICA | DIRECTO | SOLTERO-A | BÁSICA PRIMARIA INCOMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 5 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | ANDUQUIA | | MARIELA | DEL SOCORRO | CEDULA DE CIUDADANIA | 24386462 | ANSERMA | 6 | 6 | 1958 | ANSERMA | 65 | MUJER | FEMENINO | NO INFORMA | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | 13/2/2019 | CONDICIÓN ECONÓMICA | 13/02/2019 | CONDICIÓN ECONÓMICA | BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA | SOLTERO-A | BÁSICA PRIMARIA COMPLETA | SI | NO | NO | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | MÚLTIPLE | N/A | N/A | ANA AREVALO | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 6 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | APONTE | | ROSA | ETELVINA | CEDULA DE CIUDADANIA | 52809944 | BOGOTA | 13 | 5 | 1929 | BOGOTA | 94 | MUJER | FEMENINO | NO INFORMA | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | S/D | CONDICIÓN DE SALUD | 14/01/2010 | CONDICIÓN DE SALUD | DIRECTO | SOLTERO-A | NINGUNO | NO | NO | NO | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | INTELECTUAL | N/A | N/A | GRACIELA BALLEN | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 7 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | APONTE | QUITERO | JOSE | ALEJANDRINO | CEDULA DE CIUDADANIA | 1006734 | BOAVITA | 3 | 6 | 1936 | LA UVITA | 87 | HOMBRE | MASCULINO | HETEROSEXUAL | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | S/D | CONDICIÓN DE SALUD | 11/10/2018 | CONDICIÓN DE SALUD | DIRECTO | SOLTERO-A | BÁSICA PRIMARIA COMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | INTELECTUAL | N/A | N/A | AMPARO BAQUERO | N/A | N/A | 3674078 | N/A | N/A |
| 8 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | ARBOLEDA | SERNA | CRUZ | ROCIO | CEDULA DE CIUDADANIA | 41490837 | BOGOTA | 1 | 5 | 1950 | SALGAR | 73 | MUJER | FEMENINO | HETEROSEXUAL | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | 14/6/2019 | CONDICIÓN ECONÓMICA | 14/06/2019 | CONDICIÓN ECONÓMICA | BOSQUE POPULAR | SOLTERO-A | SECUNDARIA Y MEDIA COMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | INTELECTUAL | ACTIVA | GUAYABAL DE SIQUIMA | JUAN BARACALDO | OTRO PARIENTE | N/A | 3163545966 3155583818 | GUAYABAL DE SIQUIMA | N/A |
| 9 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | ARIAS | | JORGE | | CEDULA DE CIUDADANIA | 17075683 | BOGOTA | 1 | 5 | 1943 | BOGOTA | 80 | HOMBRE | MASCULINO | HETEROSEXUAL | A+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | 2/10/2018 | CONDICIÓN DE SALUD | 7/06/2017 | CONDICIÓN DE SALUD | BOSQUE POPULAR | SOLTERO-A | SECUNDARIA Y MEDIA COMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | MÚLTIPLE | N/A | N/A | ALEXANDRA BARON | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 10 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | AVILA | | ANA | DELIA | CEDULA DE CIUDADANIA | 21222525 | VILLAVICENCIO | 31 | 12 | 1937 | PUERTO LOPEZ | 86 | MUJER | FEMENINO | HETEROSEXUAL | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | 16/5/2015 | CONDICIÓN DE SALUD | 12/06/2017 | CONDICIÓN DE SALUD | SAN JOSE DE CHIPAQUE | SOLTERO-A | BÁSICA PRIMARIA COMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | MÚLTIPLE | N/A | N/A | CIRO LEONEL BARRIOS | N/A | N/A | 3184345870, 3133286902 3022089512 | N/A | N/A |
| 11 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | BALLEN | SANDOVAL | ARCANGEL | | CEDULA DE CIUDADANIA | 13952560 | VELEZ | 27 | 8 | 1959 | VELEZ | 64 | HOMBRE | MASCULINO | NO INFORMA | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | S/D | CONDICIÓN ECONÓMICA | 29/12/2021 | CONDICIÓN ECONÓMICA | N/A | SOLTERO-A | BÁSICA PRIMARIA COMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | MÚLTIPLE | ACTIVA | BOGOTÁ | GLORIA BECERRA | HERMANO-A | N/A | 3208321787 | CALLE 23C N. 98-66 INT 02 APTO 406 | N/A |
| 12 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | BAQUERO | PRIETO | CARLOS | RAMIRO | CEDULA DE CIUDADANIA | 19300931 | BOGOTA | 21 | 8 | 1954 | BOGOTA | 69 | HOMBRE | MASCULINO | HETEROSEXUAL | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | 21/1/2017 | CONDICIÓN DE SALUD | 12/07/2021 | CONDICIÓN DE SALUD | CAMINOS DE VIDA | SOLTERO-A | SECUNDARIA Y MEDIA COMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | INTELECTUAL | ACTIVA | BOGOTÁ | VIVIANA, ANDRES CARDENAS | HERMANO-A | N/A | 311 840 8327 | CALLE 82 N 34 100 | N/A |
| 13 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | BARACALDO | | MARIA | FELIPA | CEDULA DE CIUDADANIA | 20286662 | BOGOTA | 26 | 3 | 1935 | MACHETA | 88 | MUJER | FEMENINO | HETEROSEXUAL | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | S/D | ABANDONO | 6/09/2004 | ABANDONO | HOSPITAL KENNEDY | SOLTERO-A | BÁSICA PRIMARIA COMPLETA | NO | NO | NO | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | INTELECTUAL | ACTIVA | BOGOTÁ | POMPELLO BELTRAN, ZAIDE | HIJO-A | N/A | 3102892677 | CARRERA 8 M BIS No 63SUR-16 | N/A |
| 14 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | BARBOSA | DUARTE | MIGUEL | ENRIQUE | CEDULA DE CIUDADANIA | 17130745 | BOGOTA | 29 | 3 | 1945 | UTICA | 78 | HOMBRE | MASCULINO | NO INFORMA | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | S/D | ABANDONO | 28/03/2019 | ABANDONO | UMHES JORGE ELIECER GAITAN | SOLTERO-A | BÁSICA PRIMARIA COMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | INTELECTUAL | ACTIVA | BOGOTÁ | PEDRO BERNAL | HIJO-A | 7408111 | 7408111, 3046488728 | CARRERA 78 No 80-53 | N/A |
| 15 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | BECERRA | VILLADA | MARIO | AUGUSTO | CEDULA DE CIUDADANIA | 19294471 | BOGOTA | 8 | 10 | 1954 | RIOSUCIO CALDAS | 69 | HOMBRE | MASCULINO | HETEROSEXUAL | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | NUEVA EPS | S/D | CONDICIÓN ECONÓMICA | 10/11/2021 | CONDICIÓN ECONÓMICA | CC SASAIMA | SOLTERO-A | SECUNDARIA Y MEDIA COMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | PSICOSOCIAL | ACTIVA | BOGOTÁ | NESTOR CAMARGO | HERMANO-A | N/A | 3114433486 | CALLE 142BBISN.139-43 | N/A |
| 16 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | BEDOYA | MENDOZA | ROSA | MARIA | CEDULA DE CIUDADANIA | 41601532 | BOGOTA | 1 | 9 | 1953 | BOGOTA | 70 | MUJER | FEMENINO | NO INFORMA | AB+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | CAPITAL SALUD | 1/03/2024 | ABANDONO | 1/03/2024 | ABANDONO | N/A | SOLTERO-A | TECNICO | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 17 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | BEJARANO | SIACHA | AURA | MARIA | CEDULA DE CIUDADANIA | 28507069 | IBAGUE | 22 | 7 | 1936 | ANAPOIMA | 87 | MUJER | FEMENINO | HETEROSEXUAL | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | 11/4/2018 | ABANDONO | 1/07/2019 | ABANDONO | BOSQUE POPULAR | SOLTERO-A | BÁSICA PRIMARIA COMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | MÚLTIPLE | N/A | N/A | ANTONIA CAMELO, VERONICA CAMELO | N/A | N/A | 3104768967 | N/A | N/A |
| 18 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | BELLO | TAUTIVA | VIVIANA | | CEDULA DE CIUDADANIA | 1115911272 | FUSAGASUGA | 23 | 5 | 1950 | TAURAMENA | 73 | MUJER | FEMENINO | HETEROSEXUAL | A+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | 23/5/2015 | ABANDONO | 3/06/2021 | ABANDONO | CAMINOS DE VIDA | SOLTERO-A | NINGUNO | NO | NO | NO | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | PSICOSOCIAL | N/A | N/A | PAOLA CAMPO | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 19 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | BELTRAN | HENAO | MARTA | LUZ | CEDULA DE CIUDADANIA | 51985576 | BOGOTA | 2 | 3 | 1947 | BOGOTA | 76 | MUJER | FEMENINO | NO INFORMA | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | 5/1/2000 | ABANDONO | 28/07/2018 | ABANDONO | BELLO HORIZONTE | SOLTERO-A | BÁSICA PRIMARIA COMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | PSICOSOCIAL | ACTIVA | NO REPORTA | MARLON CANCINO | HIJO-A | N/A | 3104792885, 3132069746 | NO REPORTA | N/A |
| 20 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | BELTRAN | MONTAÑEZ | LUZ | MILA | CEDULA DE CIUDADANIA | 38288223 | HONDA | 18 | 4 | 1944 | UTICA CUNDINAMARCA | 79 | MUJER | FEMENINO | NO INFORMA | A+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | 6/11/2013 | CONDICIÓN ECONÓMICA | 1/01/2020 | CONDICIÓN ECONÓMICA | SAN JOSE DE SASAIMA | SOLTERO-A | NINGUNO | NO | NO | NO | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | INTELECTUAL | ACTIVA | FUSAGASUGA | JUAN CARMONA, FERNEL CARMONA | HERMANO-A | N/A | 3144760605, 3213442618 | CASA 2-33 MAIZ AMARILLO | N/A |
| 21 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | BELTRAN | SANABRIA | CONCEPCION | | CEDULA DE CIUDADANIA | 20294677 | BOGOTA | 7 | 12 | 1931 | VIRACACHA, BOYACA | 92 | MUJER | FEMENINO | NO INFORMA | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | CAPITAL SALUD | 9/01/2024 | CONDICIÓN ECONÓMICA | 9/01/2024 | CONDICIÓN ECONÓMICA | DIRECTO | SOLTERO-A | NINGUNO | NO | NO | NO | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | INTELECTUAL | ACTIVA | BOGOTÁ | ARLEY MARTIN | SOBRINO-A | N/A | 3208066200 | TRANSVERSAL 12 A ESTE N 54-73 SUR | N/A |
| 22 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | BERNAL | MUÑOZ | YOLANDA | JACQUELINE | CEDULA DE CIUDADANIA | 51843407 | BOGOTA | 24 | 5 | 1961 | BOGOTA | 62 | MUJER | FEMENINO | NO INFORMA | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | CAPITAL SALUD | 19/07/2023 | CONDICIÓN ECONÓMICA | 19/07/2023 | CONDICIÓN ECONÓMICA | DIRECTO | SOLTERO-A | NINGUNO | NO | NO | NO | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | MÚLTIPLE | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 23 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | BOADA | HOLGUIN | ANA | LUCIA | CEDULA DE CIUDADANIA | 41667303 | BOGOTA | 24 | 8 | 1954 | BOGOTA | 69 | MUJER | FEMENINO | NO INFORMA | O- | SUBSIDIADO | NO APLICA | NUEVA EPS | 8/06/2023 | ABANDONO | 8/06/2023 | ABANDONO | DIRECTO | SOLTERO-A | NINGUNO | NO | NO | NO | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | PSICOSOCIAL | ACTIVA | BOGOTÁ | MILLER HERNANDEZ BOADA | HIJO-A | N/A | 3142331876 | CLL 3 N 18A-33 SUR | N/A |
| 24 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | BUCURU | DE RODRIGUEZ | BEATRIZ | | CEDULA DE CIUDADANIA | 20870182 | APULO | 23 | 2 | 1938 | GIRARDOT | 86 | MUJER | FEMENINO | NO INFORMA | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | NUEVA EPS | S/D | CONDICIÓN ECONÓMICA | 25/07/2022 | CONDICIÓN ECONÓMICA | N/A | SEPARADO-A/DIVORCIADO-A | SECUNDARIA Y MEDIA COMPLETA | SI | SI | NO | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | MÚLTIPLE | ACTIVA | BOGOTÁ | MARIA CRISTINA CASTIBLANCO | HIJO-A | N/A | 3118815584 | CRA 53 N. 4 ESTE 71 | N/A |
| 25 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | BUITRAGO | | MATILDE | | CEDULA DE CIUDADANIA | 41548129 | BOGOTA | 25 | 4 | 1945 | BOGOTA | 78 | MUJER | FEMENINO | NO INFORMA | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | 26/11/2016 | ABANDONO | 15/07/2021 | ABANDONO | BOSQUE POPULAR | SOLTERO-A | SECUNDARIA Y MEDIA COMPLETA | SI | SI | NO | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | INTELECTUAL | ACTIVA | BOGOTÁ | MARCELO CEPEDA (SOBRINO) | HIJO-A | N/A | 3106077695 | CARRERA 12 A ESTE N 96-30 | N/A |
| 26 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | BUITRAGO | MARTINEZ | ANA | DE DIOS | CEDULA DE CIUDADANIA | 23845339 | PACHAVITA | 16 | 6 | 1940 | PACHAVITA | 83 | MUJER | FEMENINO | HETEROSEXUAL | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | CAPITAL SALUD | 10/05/2024 | ABANDONO | 10/05/2024 | ABANDONO | DIRECTO | SOLTERO-A | BÁSICA PRIMARIA COMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | INTELECTUAL | ACTIVA | BOGOTÁ | MARIA ANTONIA BUITRAGO | PADRE / MADRE | N/A | 3184462972 | NO REPORTA | N/A |
| 27 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | CALDERON | | RAMIRO | | CEDULA DE CIUDADANIA | 3150441 | RICAURTE | 29 | 9 | 1953 | TOCAIMA | 70 | HOMBRE | MASCULINO | HETEROSEXUAL | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | NUEVA EPS | S/D | ABANDONO | 16/06/2023 | ABANDONO | CASA SANITAMARIA | SOLTERO-A | BÁSICA PRIMARIA COMPLETA | NO | NO | NO | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | MÚLTIPLE | ACTIVA | BOGOTÁ | NATALIA CORTES (HIJA)STELLA CALDERON (HERMANA), MARTHA CALDERON, BLANCA CORTES, CAROLINA, DIEGO CALDERON. | HIJO-A | N/A | 3203983583, 3133579562, 3228510041-3107735358, 3133820980, 3123416301 | NO REPORTA | N/A |
| 28 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | CALDERON | PIRACON | NUBIA | ALICIA | CEDULA DE CIUDADANIA | 51553258 | BOGOTA | 7 | 8 | 1959 | BOGOTA | 64 | HOMBRE | MASCULINO | HETEROSEXUAL | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | CAPITAL SALUD | 26/01/2024 | CONDICIÓN ECONÓMICA | 26/01/2024 | CONDICIÓN ECONÓMICA | DIRECTO | SOLTERO-A | SECUNDARIA Y MEDIA INCOMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | N/A | ACTIVA | BOGOTÁ | SANDRA TABARES, GINA VANESA BOJACA (NIETA), MAURICIO QUINTERO | OTRO PARIENTE | N/A | 3212076029, 3103492577, 3219691788 | NO REPORTA | N/A |
| 29 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | CAMARGO | | ELKIN | DARIO | CEDULA DE CIUDADANIA | 8695206 | BARRANQUILLA | 28 | 8 | 1959 | MEDELLIN | 64 | HOMBRE | MASCULINO | HETEROSEXUAL | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | S/D | ABANDONO | 2/05/2022 | ABANDONO | BELLO HORIZONTE | SOLTERO-A | BÁSICA PRIMARIA COMPLETA | SI | NO | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | PSICOSOCIAL | N/A | N/A | LEONARDO CHAVISTAD | N/A | N/A | 3507206103 | N/A | N/A |
| 30 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | CAMARGO | ACERO | NESTOR | SILVIO | CEDULA DE CIUDADANIA | 19196616 | BOGOTA | 20 | 5 | 1953 | BOGOTA | 70 | HOMBRE | MASCULINO | HETEROSEXUAL | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | 12/5/2020 | CONDICIÓN ECONÓMICA | 15/05/2020 | CONDICIÓN ECONÓMICA | MEDIO FAMILIAR | SOLTERO-A | NINGUNO | NO | NO | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | PSICOSOCIAL | ACTIVA | BOGOTÁ | NESTOR CAMARGO | HIJO-A | N/A | 3006485658 | CARA 7 N. 05-26 | N/A |
| 31 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | CAMPO | DIAZ | SAEZ | | CEDULA DE CIUDADANIA | 10482283 | SANTANDER DE QUILICHAO | 1 | 2 | 1959 | SANTANDER DE QUILICHAO | 65 | HOMBRE | MASCULINO | NO INFORMA | O+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | 4/12/2019 | CONDICIÓN ECONÓMICA | 4/12/2019 | CONDICIÓN ECONÓMICA | BOSQUE POPULAR | SOLTERO-A | BÁSICA PRIMARIA COMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | PSICOSOCIAL | ACTIVA | BOGOTÁ | RUBIELA ECHEVERRI | HIJO-A | N/A | 3144364839 | CLL 34A SURN 14-91 | N/A |
| 32 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | CANCINO | CORTES | MANUEL | JOSE | CEDULA DE CIUDADANIA | 122862 | BOGOTA | 27 | 10 | 1932 | BOGOTA | 91 | HOMBRE | MASCULINO | HETEROSEXUAL | A+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | S/D | CONDICIÓN ECONÓMICA | 1/02/2017 | CONDICIÓN ECONÓMICA | CENTRO DESPERTAR BALCANES | SOLTERO-A | SECUNDARIA Y MEDIA COMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | N/A | ACTIVA | BOGOTÁ | CELMIRA ESPARZA, JORGE ESPARZA | HIJO-A | N/A | 3002850177 | CALLE 33 No 13A-43 | N/A |
| 33 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | CANO | | JORGE | ALBERTO | CEDULA DE CIUDADANIA | 19086044 | BOGOTÁ | 29 | 8 | 1941 | VILLAPINZON, CUNDINAMARCA | 82 | HOMBRE | MASCULINO | NO INFORMA | O- | SUBSIDIADO | NO APLICA | CAPITAL SALUD | 26/01/2024 | CONDICIÓN ECONÓMICA | 26/01/2024 | CONDICIÓN ECONÓMICA | DIRECTO | SOLTERO-A | BÁSICA PRIMARIA INCOMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | N/A | ACTIVA | BOGOTÁ | LUZ COBOS | HIJASTRA | N/A | 3125475490 | NO REPORTA | N/A |
| 34 | COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA | CARDENAS | CORONADO | LAURA | ROSA | CEDULA DE CIUDADANIA | 41422926 | BOGOTA | 1 | 4 | 1942 | SOTAQUIRA | 81 | MUJER | FEMENINO | HETEROSEXUAL | A+ | SUBSIDIADO | NO APLICA | FAMISANAR | S/D | ABANDONO | 27/10/2007 | ABANDONO | CLARITA SANTOS | SOLTERO-A | BÁSICA PRIMARIA COMPLETA | SI | SI | SI | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | NINGUNA DE LAS ANTERIORES | NINGUNO DE LOS ANTERIORES | FISICA | N/A | N/A | CARLOS RAMIREZ | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Secretaria Distrital de Integración Social
Proyecto 7770 "Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogota Cuidadora e Incluyente"

PLANILLA DE ASISTENCIA

W

Unidad Operativa	Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara
Cupos	250
Modalidad o Dependencia	Moderada
Periodo	01 al 31 de Mayo de 2024

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	01 al 31 de Mayo de 2024																											OBSERVACIONES				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	ALARCON	RONCANCIO	MIGUEL	ANGEL	14977257	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
2	ALEJO	MORENO	EMILIANO		19165805	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
3	ALVAREZ		MIGUEL	ANTONIO	3296069	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
4	ALVIS	ORJUELA	ANTONIO	MARIA	6056061	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
5	ANDUQUIA		MARIELA	DEL SOCORRO	24388462	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
6	APONTE		ROSA	ETELVINA	52809944	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
7	APONTE	QUITERO	JOSE	ALEJANDRINO	1006734	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
8	ARBOLEDA	SERNA	CRUZ	ROCIO	41490837	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
9	ARIAS		JORGE		17075683	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
10	AVILA		ANA	DELIA	21222525	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
11	BALLEN	SANDOVAL	ARCANGEL		13952560	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
12	BAQUERO	PRIETO	CARLOS	RAMIRO	19300931	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
13	BARACALDO		MARIA	FELIPA	20280662	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
14	BARBOSA	DUARTE	MIGUEL	ENRIQUE	17130745	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
15	BECERRA	VILLADA	MARIO	AUGUSTO	19294471	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
16	BEDOYA	MENDOZA	ROSA	MARIA	41601532	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
17	BEJARANO	SIACHA	AURA	MARIA	28507069	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
18	BELLO	TAUTIVA	VIVIANA		1115911272	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
19	BELTRAN	HENAO	MARTA	LUZ	51965578	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
20	BELTRAN	MONTAÑEZ	LUZ	MILA	38288223	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S	S	P	P	P	P	AUTORIZACIÓN DE SALIDA A ENTORNO FAMILIAR O SOCIAL EL 22/05/2024 Y RE-INTEGRO DEL PERMISO DE ENTORNO FAMILIAR 27/05/2024.	
21	BELTRAN	SANABRIA	CONCEPCIÓN		20294677	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		

22	BERNAL	MARTINEZ	JUAN	DE JESUS	161353	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	H	F											AUTORIZACIÓN DE SALIDA POR HOSPITALIZACIÓN DESDE EL MES ANTERIOR EL 27/04/2024 Y REINGRESO DADA DE ALTA HOSPITALARIA EL 15/05/2024 NUEVAMENTE AUTORIZACIÓN DE SALIDA POR HOSPITALIZACIÓN EL 23/05/2024 Y FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR PARTICIPANTE DEL SERVICIO el 24/05/2024 EN EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA Dx ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO, CHOQUE HIPOVOLEMICO, HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL NO ESPECIFICADA, PARO CARDIACO, NO ESPECIFICADO, ULCERA DUODENAL AGUDA CON HEMORRAGIA CERTIFICADO DE DEFUNCION No.2405802057514Z	
23	BERNAL	MUÑOZ	YOLANDA	JAQUELINE	51843407	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
24	BOADA	HOLGUIN	ANA	LUCIA	41667303	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
25	BUCURU	DE RODRIGUEZ	BEATRIZ		20870182	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
26	BUITRAGO		MATILDE		41548129	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
27	BUITRAGO	MARTINEZ	ANA	DE DIOS	23845339												I	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	INGRESO DIRECTO AL SERVICIO (POR VALIDACIÓN DE CONDICIONES) EL 10/05/2024, EN REEMPLAZO DE LA PERSONA MAYOR CARMEN GARCIA QUIEN EGRESA DEL CENTRO EL 10/05/2024 POR TRASLADO A OTRA CCC POR CAMBIO DE MODALIDAD DE MODERADA A SEVERA
28	CALDERON		RAMIRO		3150441	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
29	CALDERON	PIRACON	NUBIA	ALICIA	51553258	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
30	CAMARGO		ELKIN	DARIO	8095206	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
31	CAMARGO	CERO	NESTOR	SILVIO	19196616	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
32	CAMPO	DIAZ	SAEZ		10482283	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
33	CANCINO	CORTES	MANUEL	JOSE	122862	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
34	CANO		JORGE	ALBERTO	19086044	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
35	CARDENAS	CORONADO	LAURA	ROSA	41422926	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
36	CARDENAS	PARRA	JOSE	DAVID	17151621	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
37	CARDONA	CALLE	JOSE	ANGEL	6084177												I	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	INGRESO DIRECTO AL SERVICIO (POR VALIDACIÓN DE CONDICIONES) EL 10/05/2024, EN REEMPLAZO DE LA PERSONA MAYOR ANA DOLORES LOPEZ MORENO QUIEN EGRESA DEL CGC EL 10/05/2024, POR TRASLADO POR CAMBIO DE MODALIDAD DE MODERADO A SEVERO	
38	CARDONA	DE PATIÑO	LAURA		24464014	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
39	CARDOZO		HERNAN		17015818	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
40	CARMONA	MAZO	JOSE	JESUS	19115787	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
41	CARREÑO		GLADYS		52493786	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		

| | | |

| | | |

| | | |

123	MOLINA	BAQUERO	CLARA	INES	35501194	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
124	MOLINA	ECHAVARRIA	HILDA	AURORA	20319982	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
125	MONTENEGRO		HERNANDO		17350189	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
126	MORALES	GARCIA	FRANCISCO	JAVIER	1388836	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
127	MORENO		JORGE		19208838	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
128	MORENO	RICO	ARIOSTO		2945763	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
129	MORENO	ROA	ANA	BEATRIZ	41510046	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
130	MOSQUERA	RENTERIA	GLORIA		1023928011	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
131	MUÑOZ		GREGORIO	NACIANCENO	172564	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
132	MUÑOZ		MARIA	EZEQUIELA	52514304	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
133	MUÑOZ	ERAZO	BETTY	ERMINDA	48644430	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
134	MUÑOZ	RAMOS	MARIA	AURORA	41572341										I	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	INGRESO DIRECTO AL SERVICIO (POR VALIDACIÓN DE CONDICIONES) EL 10/05/2024 EN REEMPLAZO DE LA PERSONA MAYOR ANA TULIA SALAZAR QUIEN EGRESA DEL CENTRO POR TRASLADO EL DÍA 10/0/05/2024 , POR CAMBIO DE MODALIDAD DE MODERADO A SEVERO
135	MURCIA	RINCON	RAMON		17015986	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
136	MURCIA	VARGAS	IRMA		39804243	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
137	MURILLO		LOLA		52525979	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
138	NAVARRETE	PEÑA	MIRYAM		51647959	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
139	NEIRA	GONZALEZ	VICTOR	JULIO	17104461	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
140	NIEVES	NIEVES	ROSA	ELENA	20077616	P	P	P	P	P	P	P	S	S	S	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	AUTORIZACIÓN DE SALIDA A ENTORNO FAMILIAR O SOCIAL EL 08/05/2024 Y RE-INTEGRO DEL PERMISO DE ENTORNO FAMILIAR 11/05/2024.
141	NIVIA		MARIA	DEL CARMEN	41540517	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
142	NOVOA	CESPEDES	JOSELIN		17301180	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
143	OJEDA	FIGUEROA	HENRY		19340709	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
144	OSMA		LUIS	EVELIO	14201483	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
145	OSORIO	MOJICA	OLIVERIO		1143746	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
146	OTALORA	PEDRAZA	BENJAMIN		2884161	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
147	RAMIREZ	OBANDO	IVAN	NOE	3335133	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
148	RAMIREZ	OSORIO	MARCO	TULIO	1026576710	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
149	PAEZ	SANCHEZ	CARMEN	ROSA	41365426	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

| | | |

178	RAMIREZ	PALENCIA	CARLOS	AUGUSTO	19158328	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
179	RAYO		JUAN	JOSE	423421	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
180	REINA	MANTILLA	GUSTAVO		19107079	P	P	P	P	P	P	P	P	P	T																											EGRESO DEL CENTRO POR TRASLADO EL 10/05/2024 PARA LA CC HOGAR LA MESA, POR CAMBIO DE MODALIDAD DE MODERADO A SEVERO
181	RIAÑO	ALGARRA	GUILLERMO		19252305	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
182	RIVERA		GABRIEL		1070386256	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
183	RIVERA		MARIA	LUCIA	53905864	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
184	ROCHA		AURA		53905910	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
185	ROCHA	CAÑON	MARIA	DE JESUS	41601818	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
186	RODRIGUEZ		MARIA	GENID	51851212	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
187	RODRIGUEZ	DE BECERRA	MARIA	DEL CARMEN	20330370	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
188	RODRIGUEZ	GOMEZ	MYRIAM		51640932	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
189	RODRIGUEZ	NAVARRO	MARIA	INES	20207126	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
190	RODRIGUEZ	RAMIREZ	VIRGINIA		52286870	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
191	RODRIGUEZ	SANCHEZ	ANATILDE		23729466	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
192	ROJAS		CARMEN		41603065	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
193	ROLDAN	BAENA	LUIS	FERNANDO	8306124	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
194	ROMERO	HERRERA	CARLOS	JULIO	19355419	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
195	ROMERO	MARTINEZ	PAULO	ANTONIO	17012172	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
196	RUBIO		MARIELA		53905737	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	AUTORIZACIÓN DE SALIDA POR HOSPITALIZACIÓN EL 29/05/2024 DX CELULITIS TERMINA EL MES EN EL HOSPITAL.	
197	RUIZ		ARTURO		17030189	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	T													EGRESO DEL CENTRO POR TRASLADO (CONVIVENCIA) EL 24/05/2024 A LA CC NAZARETH DE CHINAUTA	
198	RUIZ		MARINA		1033759282	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
199	RUIZ	PEREZ	ANTONIO	JOSE	8248222	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	AUTORIZACIÓN DE SALIDA POR HOSPITALIZACIÓN EL 29/05/2024 CALCULOS EN VESICULA BILIAR TERMINA EL MES EN EL HOSPITAL	
200	SAAVEDRA	ACEVEDO	ALVARO		19403135	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
201	SAAB	STEVENS	CAMILO	ALBERTO	19414233	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
202	SALAS	PRECIADO	DIOGENES	OMAR	113145	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
203	SALAZAR		ANA	TULIA	28527296	P	P	P	P	P	P	P	P	P	T																											EGRESO DEL CENTRO POR TRASLADO EL 10/05/2024 PARA LA CC HOGAR SAN PEDRO, POR CAMBIO DE MODALIDAD DE MODERADA A SEVERA

| | | |

234	URBINA		MONICA	FERNANDA	1020768720	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
235	URUEÑA	SILVA	LUIS	FERNANDO	19168111	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	AUTORIZACIÓN DE SALIDA POR HOSPITALIZACIÓN EL 10/05/2024 Y RE-INGRESO DADA DE ALTA HOSPITALARIA EL 14/05/2024. DX: EPOC.
236	URREA	GRANADOS	LAURA	NIDIA	41567833	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
237	VALDERRAMA	VELASCO	ANA	CECILIA	29808423	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
238	VALENCIA	MARIN	CARLOS	ARTURO	10091461	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
239	VARGAS	GONZALEZ	LAUREANO		17109069	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
240	VARGAS	PUERTO	AURORA		1020723759	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
241	VARGAS	SALAZAR	CARLOS	ALBERTO	14447317	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
242	VASQUEZ	CAICEDO	RAUL		17081611																										I	P	P	P	P	P	P	INGRESO AL CENTRO POR TRASLADO EL 24/05/2024. PROVENIENTE DE CCC NAZARETH CHINAUTA , EN REEMPLAZO DE LA PERSONA MAYOR ARTURO RUIZ QUIEN EGRESA DEL CENTRO POR TRASLADO POR CONVIVENCIA EL DÍA 24/05/2024
243	VASQUEZ	DE RAMIREZ	ANA	MARÍA	41387312																		I	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	INGRESO DIRECTO AL SERVICIO (POR VALIDACIÓN DE CONDICIONES) EL 17/05/2024 EN REEMPLAZO DE LA PERSONA MAYOR GUSTAVO REINA, QUIEN EGRESA DEL CENTRO POR TRASLADO EL DÍA 10/05/2024 POR CAMBIO DE MODALIDAD DE MODERADO A SEVERO
244	VASQUEZ	GIRALDO	BEATRIZ		24616959	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
245	VASQUEZ	MUÑOZ	JAIRO	DE JESUS	13879551	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
246	VASQUEZ	VARGAS	BALVINA		23348045	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
247	VEGA		FRANCISCO		83487	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
248	VELA	MAHECHA	LUIS	ANTONIO	3286086	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
249	VELANDIA	SANABRIA	HUGO		17091601	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
250	VELASQUEZ		ALICIA		52410612	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
251	VELASQUEZ	ALMECIGA	JOSELIN		294324	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
252	VERA	LOZANO	PABLO	EMILIO	14214057	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
253	VERGARA	VARGAS	MARIO		1023958487	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
254	VIEDA	MONTEALEGRE	BLANCA		39634529	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
255	VILLAMIL	CASTRO	GLORIA	AMPARO	52241750	P	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	AUTORIZACIÓN DE SALIDA POR HOSPITALIZACIÓN EL 02/05/2024 Y RE-INGRESO DADA DE ALTA HOSPITALARIA EL 06/05/2024. DX: TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR
256	ZAMBRANO		ANDRES		172009	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

| | | |

Reporte metafisica mes mayo 2024 CC Hogar Francisco y Clara

Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara CC Hogar Francisco y Clara
<cchogarfranciscoyclara8142@hotmail.com>

Mar 04/06/2024 11:51

Para:orios@sdis.gov.co <orios@sdis.gov.co>;jdsanchezr@sdis.gov.co <jdsanchezr@sdis.gov.co>;zdangond@sdis.gov.co <zdangond@sdis.gov.co>;jcubides@sdis.gov.co <jcubides@sdis.gov.co>

1 archivos adjuntos (148 KB)

MAYO_METAFÍSICA_DIARIA_2024 (1).xlsx;

Buenos días
La comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara esta enviando el formato reporte metafísica y novedades servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores FOR-PSS-213 correspondiente al mes de mayo del 2024. En espera de aprobación por parte de Javier Cubides equipo administrativo subdirección para la vejez.

Cordialmente

Javier Alejandro Ríos Garzón
Coordinador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REPORTE METARISICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES
MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código:	FOR-PSS-213
Versión:	1
Fecha:	Memo (20229099899 - 19/09/2022
Página:	1 de 1

Fecha reporte de Novedades:	MAYO DE 2024	
Contrato/Convenio:	7459-2021	
Operador:	INSTITUTO HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	
Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	
Tipo de atención:	MODERADA	
Periodo:	1 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024
Cantidad días calendario	31	

Cobertura:	250
Cobertura anterior:	250
Acumulados Atendidos:	257
Pasan al Mes Siguiente:	250
Cupos Disponibles:	0

Total Ingresos	7
Total trasladados	5
Total egresos del servicio	2
Total días Salidas a medio familiar	6
Total días de hospitalización	59

N.°	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	27 de mayo de 2024	38288223	BELTRAN	MONTAÑEZ	LUZ	MILA	INTERVENCION	RPF	22 de mayo de 2024	27 de mayo de 2024	5	Autorización de salida a entorno familiar o social el 22/05/2024 y Re-Integro del permiso de entorno familiar 27/05/2024	
3	15 de mayo de 2024	161353	BERNAL	MARTINEZ	JUAN	DE JESUS	INTERVENCION	RIH	1 de mayo de 2024	15 de mayo de 2024	14	Autorización de salida por hospitalización el 27/04/2024 y Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el 15/05/2024	
4	23 de mayo de 2005	161353	BERNAL	MARTINEZ	JUAN	DE JESUS	INTERVENCION	ASH	23 de mayo de 2024	24 de mayo de 2024	2	Autorización de salida por hospitalización el 23/05/2024	
5	24 de mayo de 2024	161353	BERNAL	MARTINEZ	JUAN	DE JESUS	ESTADO	EF	24 de mayo de 2024	24 de mayo de 2024	0	Fallecimiento de la persona mayor participante del servicio en el hospital San Rafael de Fusagasuga. Certificado defunción No 24058020575142	DX. Anemia de tipo no especificado, choque hipovolemico, hemorragia gastrointestinal no especificada, paro cardiaco, no especificado, ulcera duodenal aguda con hemorragia.
6	14 de mayo de 2024	23845339	BUITRAGO	MARTINEZ	ANA	DE DIOS	SEGUIMIENTO	IS	10 de mayo de 2024	10 de mayo de 2024	0	Ingreso al Servicio (Por validación de condiciones) el 10/05/2024	
7	14 de mayo de 2024	6084177	CARDONA	CALLE	JOSE	ANGEL	SEGUIMIENTO	IS	10 de mayo de 2024	10 de mayo de 2024	0	Ingreso al Servicio (Por validación de condiciones) el 10/05/2024	
8	30 de mayo de 2024	17068763	CARRILLO		MIGUEL		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Ingreso al Centro por Traslado el 30/05/2024 de la CC Hogar Nazareth de Chinauta	
9	14 de mayo de 2024	20279549	CRISTIANO		HERMINDA		SEGUIMIENTO	IS	10 de mayo de 2024	10 de mayo de 2024	0	Ingreso al Servicio (Por validación de condiciones) el 10/05/2024	
10	14 de mayo de 2024	53905728	GARCIA		CARMEN		SEGUIMIENTO	ECT	10 de mayo de 2024	10 de mayo de 2024	0	Egreso del Centro por Traslado el 10/05/2024 para la CC Hogar Nazareth de Zipaquira, por cambio de modalidad	
11	14 de mayo de 2024	53906141	GONZALEZ		CECILIA		INTERVENCION	RIH	11 de mayo de 2024	12 de mayo de 2024	1	Autorización de salida por hospitalización el 11/05/2024 y Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el 12/05/2024	
12	20 de mayo de 2024	1136912719	GONZALEZ	HERNANDEZ	LUCY		INTERVENCION	RIH	14 de mayo de 2024	20 de mayo de 2024	6	Autorización de salida por hospitalización el 14/05/2024 y Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el 20/05/2024	
14	27 de mayo de 2024	11372582	GUTIERREZ	GACHARNA	LUIS	EDUARDO	INTERVENCION	ASH	26 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	6	Autorización de salida por hospitalización el 26/05/2024	
15	14 de mayo de 2024	28031166	LOPEZ	MORENO	ANA	DOLORES	SEGUIMIENTO	ECT	10 de mayo de 2024	10 de mayo de 2024	0	Egreso del Centro por Traslado el 10/05/2024 para la CC Hogar Nazareth de Zipaquira, por cambio de modalidad	
17	6 de mayo de 2024	41784013	MELGAREJO		ROSA	DELIA	INTERVENCION	RIH	2 de mayo de 2024	3 de mayo de 2024	1	Autorización de salida por hospitalización el 02/05/2024 y Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el 03/05/2024	
18	7 de mayo de 2024	14967535	MINA	CUERO	MILCIADES		INTERVENCION	RIH	1 de mayo de 2024	7 de mayo de 2024	6	Autorización de salida por hospitalización el 25/04/2024 y Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el 07/05/2024	
19	8 de mayo de 2024	14967535	MINA	CUERO	MILCIADES		ESTADO	ERF	8 de mayo de 2024	8 de mayo de 2024	0	Reintegro familiar el 08/05/2024	
20	14 de mayo de 2024	41572341	MUÑOZ	RAMOS	MARIA	AURORA	SEGUIMIENTO	IS	10 de mayo de 2024	10 de mayo de 2024	0	Ingreso al Servicio (Por validación de condiciones) el 10/05/2024	
21	14 de mayo de 2024	20077616	NIEVES	NIEVES	ROSA	ELENA	INTERVENCION	RPF	8 de mayo de 2024	11 de mayo de 2024	3	Autorización de salida a entorno familiar o social el 08/05/2024 y Re Integro del permiso de entorno familiar 11/05/2024	
23	15 de mayo de 2024	28522956	POVEDA	DE HERNANDEZ	HERMINIA		INTERVENCION	RIH	7 de mayo de 2024	15 de mayo de 2024	8	Autorización de salida por hospitalización el 07/05/2024 y Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el 15/05/2024	
25	20 de mayo de 2024	28522956	POVEDA	DE HERNANDEZ	HERMINIA		INTERVENCION	RIH	18 de mayo de 2024	19 de mayo de 2024	1	Autorización de salida por hospitalización el 18/05/2024 y Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el 19/05/2024	
27	14 de mayo de 2024	19107079	REINA	MANTILLA	GUSTAVO		SEGUIMIENTO	ECT	10 de mayo de 2024	10 de mayo de 2024	0	Egreso del Centro por Traslado el 10/05/2024 para la CC Hogar La Mesa, por cambio de modalidad	
28	30 de mayo de 2024	53905737	RUBIO		MARIELA		INTERVENCION	ASH	29 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	3	Autorización de salida por hospitalización el 29/05/2024	
29	25 de mayo de 2024	17030169	RUIZ		ARTURO		SEGUIMIENTO	ECT	24 de mayo de 2024	24 de mayo de 2024	0	Egreso del Centro por Traslado el 24/05/2024 a la CC Nazareth Chinauta, por convivencia.	
30	30 de mayo de 2024	8248222	RUIZ	PERES	ANTONIO	JOSE	INTERVENCION	ASH	29 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	3	Autorización de salida por hospitalización el 29/05/2024	
31	14 de mayo de 2024	28527296	SALAZAR		ANA	TULIA	SEGUIMIENTO	ECT	10 de mayo de 2024	10 de mayo de 2024	0	Egreso del Centro por Traslado el 10/05/2024 para la CC Hogar San Pedro, por cambio de modalidad	
32	3 de mayo de 2024	23776581	SANABRIA	NEIRA	JULIA		INTERVENCION	RIH	1 de mayo de 2024	1 de mayo de 2024	0	Autorización de salida por hospitalización el 23/04/2024 y Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el 01/05/2024	
33	14 de mayo de 2024	19168111	URUEÑA	SILVA	LUIS	FERNANDO	INTERVENCION	RIH	10 de mayo de 2024	14 de mayo de 2024	4	Autorización de salida por hospitalización el 10/05/2024 y Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el 14/05/2024	

35	17 de mayo de 2024	41387312	VASQUEZ	DE RAMIREZ	ANA	MARIA	SEGUIMIENTO	IS	17 de mayo de 2024	17 de mayo de 2024	0	Ingreso al Servicio (Por validación de condiciones) el 17/05/2024	
36	25 de mayo de 2024	17081611	VASQUEZ	CAICEDO	RAUL		SEGUIMIENTO	ICT	24 de mayo de 2024	24 de mayo de 2024	0	Ingreso al Centro por Traslado el 24/05/2024 del CCC Nazareth Chinauta, por convivencia.	
37	7 de mayo de 2024	52241750	VILLAMIL	CASTRO	GLORIA	AMPARO	INTERVENCION	RIH	2 de mayo de 2024	6 de mayo de 2024	4	Autorización de salida por hospitalización el 02/05/2024 y Re ingreso dada de alta hospitalaria el 06/05/2024	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	67		

HNA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
NOMBRE COORDINADOR (A)
UNIDAD OPERATIVA
hna Maria Flor Elba Z
FIRMA COORDINADOR (A)

JENNY FARIAS GOMEZ
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA
UNIDAD OPERATIVA
FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIAN
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE
FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:	La comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara termina el convenio 7459 al 31/05/2024. Inicio del convenio 8242 con fecha 01/06/2024

Número Ficha:

7	7	7	0	2	0	2	4							
Proyecto					Año			Localidad			Consecutivo			

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÒN A. INFORMACIÒN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: CENTRO DE COMUNIDAD Y CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

2.Nombre del Subcomponente: MODALIDAD MODERADA

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. ítem	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD															
	Tipo	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Depende del proyecto / Componente	FECHA DE LA NOVEDAD	Número del nuevo proyecto	Componente / Subcomponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
1	1	23776581	SANABRIA NEIRA	JULIA	3					765		0105				
2	1	14967535	MINA CUERO	MILCIADES	3					765		0705				
3	1	161353	BERNAL MARTINEZ	JUAN DE JESUS	3					765		1505				
4	1	52241750	VILLAMIL CASTRO	GLORIA AMPARO	3					113		0205				
5	1	52241750	VILLAMIL CASTRO	GLORIA AMPARO	3					765		0605				
6	1	41784013	MELGAREJO	ROSA DELIA	3					113		0205				
7	1	41784013	MELGAREJO	ROSA DELIA	3					765		0305				
8	1	28522956	POVEDA DE HERNANDEZ	HERMINIA	3					113		0705				
9	1	28522956	POVEDA DE HERNANDEZ	HERMINIA	3					765		1505				
10	1	14967535	MINA CUERO	MILCIADES	1	5		27				0805				

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
01	La persona mayor Julia Sanabria Neira venia el mes anterior hospitalizada	JENNY FARIAS GOMEZ TRABAJADORA SOCIAL		FECHA UNICA DE AAAA DD MM AAAA
02	La persona mayor Milciades Mina Cuero venia el mes anterior hospitalizado			AAAA DD MM AAAA
03	La persona mayor Juan de Jesús Bernal Martínez venia el mes anterior hospitalizado			AAAA DD MM AAAA
04				AAAA DD MM AAAA
05				M DD MM AAAA
06				M DD MM AAAA
07				M DD MM AAAA
08				D DD MM AAAA
09				D DD MM AAAA
10				D DD MM AAAA

Número Ficha:

7	7	7	0	2	0	2	4							
Proyecto					Año			Localidad			Consecutivo			

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÒN A. INFORMACIÒN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: CENTRO DE COMUNIDAD Y CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

2.Nombre del Subcomponente: MODALIDAD MODERADA

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. ítem	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD															
	Tipo	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Depende del proyecto / Componente	FECHA DE LA NOVEDAD	Número del nuevo proyecto	Componente / Subcomponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
11	1	20077616	NIEVES NIEVES	ROSA ELENA	3					763		0805				
12	1	20077616	NIEVES NIEVES	ROSA ELENA	3					764		1105				
13	1	19168111	URUEÑA SILVA	LUIS FERNANDO	3					113		1005				
14	1	19168111	URUEÑA SILVA	LUIS FERNANDO	3					765		1405				
15	1	53905728	GARCIA	CARMEN	2		5					1005	7770	2411	CC NAZARETH ZIPAQUIRA	
16	1	28031168	LOPEZ MORENO	ANA DOLORES	2		5					1005	7770	2411	CC NAZARETH ZIPAQUIRA	
17	1	28527296	SALAZAR	ANA TULIA	2		5					1005	7770	2411	CC SAN PEDRO	
18	1	19107079	REINA MANTILLA	GUSTAVO	2		5					1005	7770	2411	CC LA MESA	
19	1	53906141	GONZALEZ	CECILIA	3					113		1105				
20	1	53906141	GONZALEZ	CECILIA	3					765		1205				

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
11		JENNY FARIAS GOMEZ TRABAJADORA SOCIAL		FECHA AAAA M D DDMMAAAA
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Número Ficha:

7	7	7	0	2	0	2	4								

Proyecto **Año** **Localidad** **Consecutivo**

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÒN A. INFORMACIÒN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: CENTRO DE COMUNIDAD Y CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

2.Nombre del Subcomponente: MODALIDAD MODERADA

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. ítem	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD															
	Tipo	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Depende del proyecto / Componente	FECHA DE LA NOVEDAD	Número del nuevo proyecto	Componente / Subcomponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
21	1	1136912719	GONZALEZ HERNANDEZ	LUCY	3					113		1405				
22	1	1136912719	GONZALEZ HERNANDEZ	LUCY	3					765		2005				
23	1	28522956	POVEDA DE HERNANDEZ	HERMINIA	3					113		1805				
24	1	28522956	POVEDA DE HERNANDEZ	HERMINIA	3					765		1905				
25	1	161353	BERNAL MARTINEZ	JUAN DE JESUS	3					113		2305				
26	1	161353	BERNAL MARTINEZ	JUAN DE JESUS	1	5		349				2405				
27	1	38288223	BELTRAN MONTAÑEZ	LUZ MILA	3					763		2205				
28	1	38288223	BELTRAN MONTAÑEZ	LUZ MILA	3					764		2705				
29	1	17030169	RUIZ	ARTURO	2		1					2405	7770	2410	CC NAZARETH CHINAUTA	
30	1	11372562	GUTIERREZ GACHARNA	LUIS EDUARDO	3					113		2605				

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
21		JENNY FARIAS GOMEZ TRABAJADORA SOCIAL		FECHA AAAA D D M M A A A A
22				AAAA D D M M A A A A
23				AAAA D D M M A A A A
24				AAAA D D M M A A A A
25				M D D M M A A A A
26	La persona mayor Juan de Jesús Bernal Martínez fallece en el hospital San Rafael de Fusagasugá con certificado n. 24058020575142			D D M M A A A A
27				D D M M A A A A
28				D D M M A A A A
29				D D M M A A A A
30	La persona mayor Luis Eduardo Gutiérrez Gacharna termina el mes hospitalizado			D D M M A A A A

Número Ficha:

7	7	7	0	2	0	2	4								
Proyecto					**Año**			**Localidad**			**Consecutivo**				

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÒN A. INFORMACIÒN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: CENTRO DE COMUNIDAD Y CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

2.Nombre del Subcomponente: MODALIDAD MODERADA

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. ítem	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K				L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD											FECHA DE LA NOVEDAD							
	Tipo	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Depende del proyecto / Componente					Número del nuevo proyecto	Componente / Subcomponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
31	1	8248222	RUIZ PERES	JOSE ANTONIO	3					113		2	9	0	5				
32	1	53905737	RUBIO	MARIELA	3					113		2	9	0	5				

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
31	La persona mayor José Antonio Ruíz Peres termina el mes hospitalizado	JENNY FARIAS GOMEZ TRABAJADORA SOCIAL		FECHA: D D M M A A A A
32	La persona mayor Mariela Rubio termina el mes hospitalizado			AAAA: D D M M A A A A
				D D M M A A A A
				D D M M A A A A
				M: D D M M A A A A
				D D M M A A A A
				D D M M A A A A
				D: D D M M A A A A
				D D M M A A A A
				D D M M A A A A

	FORMATO CRONOGRAMA DE EJECUCION DE CONVENIO O CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO	Código:	
		Versión:	
		Fecha :	
		Pagina :	

DATOS GENERALES

OPERADOR: INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

CONVENIO / CONTRATO No. 8142 **DEL:** 1 de Junio del 2024

SEDE: COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

PERIODO DE CRONOGRAMA: 01 / 06 / 2024 **A:** 30 / 06 / 2024

SUPERVISOR (E): DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT **DEPENDENCIA:** SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CON PERSONAS MAYORES DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
					1. Area de psicologia: turno administrativo. Área de fisioterapia: Administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de	2. Área de terapia ocupacional: turno administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de
3. FESTIVO Área de terapia ocupacional: turno administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos	4. Área de trabajo social: Actividad: sanando el corazón, Notificación web de novedades acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento procesos de salud (seguimiento a citas, médicas, formulas	5.Área de trabajo social: Actividad: sanando el corazón, notificación web de novedades, reunión equipo interdisciplinario, elaboración PAIIN , acompañamiento en comedores, elaboración PAIIN., contacto telefónico con las	6. Área de trabajo social: Actividad: sanando el corazón, Notificación web de personas mayores novedades, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento, procesos de salud (seguimiento	7. Área de trabajo social: Actividad: sanando el corazón, Notificación web de novedades, saludo y oración del día viernes, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento procesos de salud (seguimiento	8. Area de gerontologia: turno administrativo. Área de fisioterapia: Administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de	9 Área de terapia ocupacional: turno administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de
10. FESTIVO Área de gerontología: turno administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores	11 Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón,Notificación web de novedades acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento	12. Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, notificación web de novedades, reunión equipo interdisciplinario, elaboración PAIIN , acompañamiento en	13. Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, Notificación web de personas mayores novedades, acompañamiento a las personas mayores en la hora	14. Área de trabajo social: Actividad: La unión hace la fuerza, Actividad: sanando el corazón, Notificación web de novedades, saludo y oración del día viernes, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento	15. Area de psicologia: turno administrativo. Área Terapia ocupacional: Jornada ecológica. Área de fisioterapia: Administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y	16 Área de trabajo social: turno administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de
17. Área de trabajo social: Actividad:Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, notificación novedades a través de la web, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, apoyo a limpieza	18 Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón,Notificación web de novedades acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento	19.Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, notificación web de novedades, reunión equipo interdisciplinario, elaboración PAIIN , acompañamiento en	20. Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, Notificación web de personas mayores novedades, acompañamiento a las personas mayores en la hora	21. Área de trabajo social: Actividad: La unión hace la fuerza, Actividad: sanando el corazón, Notificación web de novedades, saludo y oración del día viernes, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento	22. Area de trabajo social: turno administrativo. Área Terapia ocupacional: Jornada ecológica. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de	23 Área de trabajo social: turno administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de
24. Área de trabajo social: Actividad:Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, notificación novedades a través de la web, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, apoyo a limpieza	25 Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón,Notificación web de novedades acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento	26.Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, notificación web de novedades, reunión equipo interdisciplinario, elaboración PAIIN , acompañamiento en	27. Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, Notificación web de personas mayores novedades, acompañamiento a las personas mayores en la hora	28. Área de trabajo social: Actividad: La unión hace la fuerza, Actividad: sanando el corazón, Celebración cumpleaños. Notificación web de novedades, saludo y oración del día viernes, acompañamiento a las	29. Area de psicologia: turno administrativo. Área Terapia ocupacional: Jornada ecológica. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de	30 Área de terapia ocupacional: turno administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de

DIA LUNES CON FECHAS 03, 10, 17, 24 DE JUNIO DE 2024
3. FESTIVO Área de terapia ocupacional: turno administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores.Desarrollo de actividades administrativas.
3. FESTIVO Área de terapia ocupacional: turno administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores.Desarrollo de actividades administrativas.
17. Área de trabajo social: Actividad:Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, notificación novedades a través de la web, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, apoyo a limpieza entorno, ronda, atención individual, seguimientos a casos, contacto con redes de apoyo e institucionales, gestiones y trámites a solicitud de las personas mayores en el comercio del municipio, actividad de acceso a internet y contacto telefónico con personas mayores ubicación a redes y seguimiento, contacto redes institucionales, acompañamiento cena de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Área de nutrición: seguimiento antropométrico a las personas mayores. vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado de Fruver y recepción de cárnicos; asesoría a minutas al personal. Área de psicología: Acompañamiento en horarios de comida con el fin de retomar situaciones presentadas durante el fin de semana y apoyar a la persona mayor, actividad de supervisión de higiene en cuartos, rondas por habitaciones y apoyo a la persona mayor, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Acompañamiento en el horario del almuerzo. Rondas en habitaciones y espacios comunes y espacios de escucha. Trabajo Administrativo, Elaboración Paiin Conociendo el pacto de convivencia. Gestión Ambiental: diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de terapia ocupacional:Supervisión actividades de la vida diaria, administrativo, mantenimiento a las habitaciones de las personas mayores. Experiencias creativas . Area de educación fisica: Administrativo, caminata larga y juegos autóctonos cucunuba. Área de gerontología: Administrativo, acompañamiento al desayuno Mantenimiento habitaciones, Administrativo, Acompañamiento al almuerzo. Administrativo , acompañamiento a la cena. Area de fisioterapia: terapia física integral individual, actividades administrativas.
24. Área de trabajo social: Actividad:Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, notificación novedades a través de la web, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, apoyo a limpieza entorno, ronda, atención individual, seguimientos a casos, contacto con redes de apoyo e institucionales, gestiones y trámites a solicitud de las personas mayores en el comercio del municipio, actividad de acceso a internet y contacto telefónico con personas mayores ubicación a redes y seguimiento, contacto redes institucionales, acompañamiento cena de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Área de nutrición: seguimiento antropométrico a las personas mayores. vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado de Fruver y recepción de cárnicos; asesoría a minutas al personal. Área de psicología: Acompañamiento en horarios de comida con el fin de retomar situaciones presentadas durante el fin de semana y apoyar a la persona mayor, actividad de supervisión de higiene en cuartos, rondas por habitaciones y apoyo a la persona mayor, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Acompañamiento en el horario del almuerzo. Rondas en habitaciones y espacios comunes y espacios de escucha. Trabajo Administrativo, Elaboración Paiin Conociendo el pacto de convivencia. Gestión Ambiental: diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de terapia ocupacional: Supervisión actividades de la vida diaria, administrativo, mantenimiento a las habitaciones de las personas mayores. Experiencias creativas. Area de educación fisica: Administrativo, caminata larga y juegos autóctonos cucunuba. Área de gerontología: Administrativo, acompañamiento al desayuno Mantenimiento habitaciones, Administrativo, Acompañamiento al almuerzo. Administrativo , acompañamiento a la cena. Area de fisioterapia: terapia física integral individual, actividades administrativas.

DIA MARTES CON FECHAS 04, 11, 18, 25 DE JUNIO DE 2024
24. Área de trabajo social: Actividad:Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, notificación novedades a través de la web, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, apoyo a limpieza entorno, ronda, atención individual, seguimientos a casos, contacto con redes de apoyo e institucionales, gestiones y trámites a solicitud de las personas mayores en el comercio del municipio, actividad de acceso a internet y contacto telefónico con personas mayores ubicación a redes y seguimiento, contacto redes institucionales, acompañamiento cena de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Área de nutrición: seguimiento antropométrico a las personas mayores. vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado de Fruver y recepción de cárnicos; asesoría a minutas al personal. Área de psicología: Acompañamiento en horarios de comida con el fin de retomar situaciones presentadas durante el fin de semana y apoyar a la persona mayor, actividad de supervisión de higiene en cuartos, rondas por habitaciones y apoyo a la persona mayor, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Acompañamiento en el horario del almuerzo. Rondas en habitaciones y espacios comunes y espacios de escucha. Trabajo Administrativo, Elaboración Paiin Conociendo el pacto de convivencia. Gestión Ambiental: diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de terapia ocupacional: Supervisión actividades de la vida diaria, administrativo, mantenimiento a las habitaciones de las personas mayores. Experiencias creativas. Area de educación fisica: Administrativo, caminata larga y juegos autóctonos cucunuba. Área de gerontología: Administrativo, acompañamiento al desayuno Mantenimiento habitaciones, Administrativo, Acompañamiento al almuerzo. Administrativo , acompañamiento a la cena. Area de fisioterapia: terapia física integral individual, actividades administrativas.
11 Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón,Notificación web de novedades acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento procesos de salud (seguimiento a citas médicas, formulas, hospitalizaciones con la red), seguimiento y/o acompañamiento grupa acompañamiento en comedores segundo piso, ronda, intervención social y registro en historia, seguimiento, pàgina ADRES, actividad de acceso a internet con personas mayores - contacto con redes de apoyo, acompañamiento cena de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Ärea de psicología: Acompañamiento en horarios de comida con el fin de retomar situaciones presentadas durante el fin de semana y apoyar a la persona mayor, actividad de supervisión de higiene en cuartos, rondas por habitaciones y apoyo a la persona mayor, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Acompañamiento en el horario del almuerzo. Rondas en habitaciones y espacios comunes y espacios de escucha. Trabajo Administrativo, Elaboración PaiinÁrea de nutrición: seguimiento antropométrico a las personas mayores. vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado de Fruver y recepción de cárnicos; asesoría a minutas al personal. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de terapia ocupacional: Administrativo. Supervisión de comedores, experiencias creativas, iniciativas productivas. Despertando los sentidos. Área de Educación Física: Administrativo, Gimnasia, vivir jugando encestada, juegos autóctonos con la rana y billar. Área de gerontología: Administrativo, acompañamiento al desayuno. Administrativo, identificando mi conocimiento reconstruyendo Saberes, Acompañamiento almuerzo, administrativo, mis herramientas tecnologicas Acompañamiento a la cena. Área de fisioterapia: actividades "despertando los sentidos", "me muevo me cuido", actividades administrativas, terapia física integral individual.

11 Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón,Notificación web de novedades acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento procesos de salud (seguimiento a citas médicas, formulas, hospitalizaciones con la red), seguimiento y/o acompañamiento grupa acompañamiento en comedores segundo piso, ronda, intervención social y registro en historia, seguimiento, pàgina ADRES, actividad de acceso a internet con personas mayores - contacto con redes de apoyo, acompañamiento cena de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Ärea de psicología: Acompañamiento en horarios de comida con el fin de retomar situaciones presentadas durante el fin de semana y apoyar a la persona mayor, actividad de supervisión de higiene en cuartos, rondas por habitaciones y apoyo a la persona mayor, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Acompañamiento en el horario del almuerzo. Rondas en habitaciones y espacios comunes y espacios de escucha. Trabajo Administrativo, Elaboración PaiinÁrea de nutrición: seguimiento antropométrico a las personas mayores. vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado de Fruver y recepción de cárnicos; asesoría a minutas al personal. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de terapia ocupacional: Administrativo. Supervisión de comedores, experiencias creativas, iniciativas productivas. Despertando los sentidos. Área de Educación Física: Administrativo, Gimnasia, vivir jugando encestada, juegos autóctonos con la rana y billar. Área de gerontología: Administrativo, acompañamiento al desayuno. Administrativo, identificando mi conocimiento reconstruyendo Saberes, Acompañamiento almuerzo, administrativo, mis herramientas tecnologicas Acompañamiento a la cena. Área de fisioterapia: actividades "despertando los sentidos", "me muevo me cuido", actividades administrativas, terapia física integral individual.
18 Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón,Notificación web de novedades acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento procesos de salud (seguimiento a citas médicas, formulas, hospitalizaciones con la red), seguimiento y/o acompañamiento grupa acompañamiento en comedores segundo piso, ronda, intervención social y registro en historia, seguimiento, pàgina ADRES, actividad de acceso a internet con personas mayores - contacto con redes de apoyo, acompañamiento cena de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Ärea de psicología: Acompañamiento en horarios de comida con el fin de retomar situaciones presentadas durante el fin de semana y apoyar a la persona mayor, actividad de supervisión de higiene en cuartos, rondas por habitaciones y apoyo a la persona mayor, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Acompañamiento en el horario del almuerzo. Rondas en habitaciones y espacios comunes y espacios de escucha. Trabajo Administrativo, Elaboración PaiinÁrea de nutrición: seguimiento antropométrico a las personas mayores. vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado de Fruver y recepción de cárnicos; asesoría a minutas al personal. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de terapia ocupacional: Administrativo. Supervisión de comedores, experiencias creativas, Despertando los sentidos. Área de Educación Física: Administrativo, Gimnasia, vivir jugando encestada, juegos autóctonos con la rana y billar. Área de gerontología: Administrativo, acompañamiento al desayuno. Administrativo, identificando mi conocimiento reconstruyendo Saberes, Acompañamiento almuerzo, administrativo, mis herramientas tecnologicas Acompañamiento a la cena. Área de fisioterapia: actividad "me muevo me cuido", actividades administrativas, terapia física integral individual.

25 Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón,Notificación web de novedades acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento procesos de salud (seguimiento a citas médicas, formulas, hospitalizaciones con la red), seguimiento y/o acompañamiento grupa acompañamiento en comedores segundo piso, ronda, intervención social y registro en historia, seguimiento, pàgina ADRES, actividad de acceso a internet con personas mayores - contacto con redes de apoyo, acompañamiento cena de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Àrea de psicología: Acompañamiento en horarios de comida con el fin de retomar situaciones presentadas durante el fin de semana y apoyar a la persona mayor, actividad de supervisión de higiene en cuartos, rondas por habitaciones y apoyo a la persona mayor, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Acompañamiento en el horario del almuerzo. Rondas en habitaciones y espacios comunes y espacios de escucha. Trabajo Administrativo, Elaboración PaiinÁrea de nutrición: seguimiento antropométrico a las personas mayores. vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado de Fruver y recepción de cárnicos; asesoría a minutas al personal. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de terapia ocupacional: Administrativo. Supervisión de comedores, experiencias creativas. Área de Educación Física: Administrativo, Gimnasia, vivir jugando encestada, juegos autóctonos. Área de gerontología: Administrativo, acompañamiento al desayuno. Administrativo, identificando mi conocimiento reconstruyendo Saberes, Acompañamiento almuerzo, administrativo, mis herramientas tecnologicas Acompañamiento a la cena. Área de fisioterapia: actividad "me muevo me cuido", actividades administrativas, terapia física integral individual.

DIA MIERCOLES CON FECHAS 05, 12, 19, 26 DE JUNIO DE 2024
5.Área de trabajo social: Actividad: sanando el corazón, notificación web de novedades, reunión equipo interdisciplinario, elaboración PAIIN , acompañamiento en comedores, elaboración PAIIN., contacto telefónico con las redes de apoyo de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Reunión de equipo interdisciplinario, PAIIN, Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermeria .Desarrollo de actividades administrativas. Reunión de enfermeria general. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores.Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Área de nutrición: reunión de profesionales, elaboración PAIIN, vigilancia en comedores, verificación de dietas, elaboración PAIIN, seguimiento PSB y BPM, registro seguimiento según caso, reunión de Equipo, recepción pedido pulpa de fruta, asesoría a minutas al personal. Área de psicología: Reunión equipo interdisciplinario, elaboración PAIIN, acompañamiento en comedores, reunión de comites. rondas en habitaciones, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Elaboración seguimientos y Paiin, Trabajo Administrativo, Tu voz me suena, Certificación, Elaboración de matriz 7770 Gestión Ambiental: Reunión con equipo profesional, Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de terapia ocupacional: Administrativo. Supervisión de comedores, experiencias creativas, iniciativas productivas. Área de Educación Física: PAIIN, reunión de equipo interdiscilinario, administrativo. Área de gerontología: Reunión PAIIN, reunión de equipo interdisciplinario, actividades administrativas, acompañamiento al almuerzo, reunión PAIIN, Administrativo Reunión PAIIN.Administrativo, Acompañamiento a cena. Área de fisioterapia: Reunión estudio de caso, actividades administrativas, PAIIN.
12. Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, notificación web de novedades, reunión equipo interdisciplinario, elaboración PAIIN , acompañamiento en comedores, elaboración PAIIN., contacto telefónico con las redes de apoyo de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Reunión de equipo interdisciplinario, PAIIN, Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermeria .Desarrollo de actividades administrativas. Reunión de enfermeria general. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores.Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Área de nutrición: reunión de profesionales, elaboración PAIIN, vigilancia en comedores, verificación de dietas, elaboración PAIIN, seguimiento PSB y BPM, registro seguimiento según caso, reunión de Equipo, recepción pedido pulpa de fruta, asesoría a minutas al personal. Área de psicología: Reunión equipo interdisciplinario, elaboración PAIIN, acompañamiento en comedores, reunión de comites. rondas en habitaciones, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Trabajo Administrativo, Elaboración Paiin. Gestión Ambiental: Reunión con equipo profesional, Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de terapia ocupacional:Administrativo, Supervisión de comedores, experiencias creativas, iniciativas productivas. Área de Educación Física: PAIIN, reunión de equipo interdiscilinario, administrativo. Área de gerontología: Reunión PAIIN, reunión de equipo interdisciplinario, actividades administrativas, acompañamiento al almuerzo, reunión PAIIN, Administrativo Reunión PAIIN. Administrativo, Acompañamiento a cena. Área de fisioterapia: Actividades administrativas, PAIIN.
19.Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, notificación web de novedades, reunión equipo interdisciplinario, elaboración PAIIN , acompañamiento en comedores, elaboración PAIIN., contacto telefónico con las redes de apoyo de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Reunión de equipo interdisciplinario, PAIIN, Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermeria .Desarrollo de actividades administrativas. Reunión de enfermeria general. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores.Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Área de nutrición: reunión de profesionales, elaboración PAIIN, vigilancia en comedores, verificación de dietas, elaboración PAIIN, seguimiento PSB y BPM, registro seguimiento según caso, reunión de Equipo, recepción pedido pulpa de fruta, asesoría a minutas al personal. Área de psicología: Reunión equipo interdisciplinario, elaboración PAIIN, acompañamiento en comedores, reunión de comites. rondas en habitaciones, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Trabajo Administrativo, Elaboración Paiin. Gestión Ambiental: Reunión con equipo profesional, Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de terapia ocupacional:Administrativo, Supervisión de comedores, experiencias creativas, iniciativas productivas. Área de Educación Física: PAIIN, reunión de equipo interdiscilinario, administrativo. Área de gerontología: Reunión PAIIN, reunión de equipo interdisciplinario, actividades administrativas, acompañamiento al almuerzo, reunión PAIIN, Administrativo Reunión PAIIN. Administrativo, Acompañamiento a cena. Área de fisioterapia: Actividades administrativas, PAIIN.

26.Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, notificación web de novedades, reunión equipo interdisciplinario, elaboración PAIIN , acompañamiento en comedores, elaboración PAIIN., contacto telefónico con las redes de apoyo de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Reunión de equipo interdisciplinario, PAIIN, Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermeria .Desarrollo de actividades administrativas. Reunión de enfermeria general. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las Personas Mayores.Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Área de nutrición: reunión de profesionales, elaboración PAIIN, vigilancia en comedores, verificación de dietas, elaboración PAIIN, seguimiento PSB y BPM, registro seguimiento según caso, reunión de Equipo, recepción pedido pulpa de fruta, asesoría a minutas al personal. Área de psicología: Reunión equipo interdisciplinario, elaboración PAIIN, acompañamiento en comedores, reunión de comites. rondas en habitaciones, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Trabajo Administrativo, Elaboración Paiin. Gestión Ambiental: Reunión con equipo profesional, Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de terapia ocupacional:Administrativo, Supervisión de comedores, experiencias creativas, iniciativas productivas. Área de Educación Física: PAIIN, reunión de equipo interdiscilinario, administrativo. Área de gerontología: Reunión PAIIN, reunión de equipo interdisciplinario, actividades administrativas, acompañamiento al almuerzo, reunión PAIIN, Administrativo Reunión PAIIN. Administrativo, Acompañamiento a cena. Área de fisioterapia: Actividades administrativas, PAIIN.

DIA JUEVES 06, 13, 20, 27 DE JUNIO DE 2024
6. Área de trabajo social: Actividad: sanando el corazón, Notificación web de personas mayores novedades, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento, procesos de salud (seguimiento a citas médicas, formulas, hospitalizaciones con la red), seguimiento y/o acompañamiento grupal, acompañamiento en comedores segundo piso, ronda, atención individual, seguimientos a casos, contacto con redes de apoyo e institucionales, gestiones y trámites a solicitud de laspersonas mayores en el comercio del municipio, actividad de acceso a internet con personas mayores - contacto con redes de apoyo, acompañamiento cena de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Área de nutrición: seguimiento antropométrico a las personas mayores. vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado de Fruver y recepción de cárnicos; asesoría a minutas al personal. Area de Psicología: Acompañamiento en horarios de comida con el fin de retomar situaciones presentadas durante el fin de semana y apoyar a la persona mayor, actividad de supervisión en habitaciones de manejo de situaciones de conflicto, explorar estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo y actividades administrativas. Acompañamiento en el horario del almuerzo. Elaboración Paiin, Trabajo Administrativo, Adherencia al prótocolo de salud mental, Cronograma de líneas. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de terapia ocupacional: Administrativo. Supervisión de comedores. experiencias creativas, mente activa. Educación formal. Área de Educación Física: Administrativo, caminata larga, vivir jugando con el tablero de concéntrese. Área de gerontología: Administrativo, Acompañamiento al desayuno. Administrativo/ intevenciones,Viviendo el proyecto de vida, acompañamiento almuerzo, admistrativo, Avancemos con a tecnologia, Acompañamiento a la cena. Área de fisioterapia: actividades administrativas, terapia fisica integral individual. Capacitación a personas mayores con el tema: "Importancia de la Fisioterapia en las personas mayores". Área de Educación Física: Administrativo, gimnasia rítmica, caminata corta, juegos autóctonos con el cucunuba vivir jugando con el tablero de concéntrese.
13. Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, Notificación web de personas mayores novedades, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento, procesos de salud (seguimiento a citas médicas, formulas, hospitalizaciones con la red), seguimiento y/o acompañamiento grupal, acompañamiento en comedores segundo piso, ronda, atención individual, seguimientos a casos, contacto con redes de apoyo e institucionales, gestiones y trámites a solicitud de laspersonas mayores en el comercio del municipio, actividad de acceso a internet con personas mayores - contacto con redes de apoyo, acompañamiento cena de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Área de nutrición: seguimiento antropométrico a las personas mayores. vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado de Fruver y recepción de cárnicos; asesoría a minutas al personal. Area de Psicología: Acompañamiento en horarios de comida con el fin de retomar situaciones presentadas durante el fin de semana y apoyar a la persona mayor, actividad de supervisión de higiene en cuartos, rondas por habitaciones y apoyo a la persona mayor, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Acompañamiento en el horario del almuerzo. Rondas en habitaciones y espacios comunes y espacios de escucha. Trabajo Administrativo, Cronograma Proyectivo Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de terapia ocupacional: Supervisión de comedores. experiencias crea.tivas, iniciativas productivas. Apoyo Feria socilaización paquetes instruccionales. Educación formal. Área de gerontología: Administrativo, Acompañamiento al desayuno. Administrativo/ intevenciones, Acompañamiento almuerzo, avancemos con la tecnologia Acompañamiento a la cena. Área de fisioterapia: terapia física integral individual, actividades administrativas. Área de Educación Física: Administrativo, gimnasia rítmica, caminata corta, juegos autóctonos con el cucunuba vivir jugando con el tablero de concéntrese.

20. Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, Notificación web de personas mayores novedades, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento, procesos de salud (seguimiento a citas médicas, formulas, hospitalizaciones con la red), seguimiento y/o acompañamiento grupal, acompañamiento en comedores segundo piso, ronda, atención individual, seguimientos a casos, contacto con redes de apoyo e institucionales, gestiones y trámites a solicitud de laspersonas mayores en el comercio del municipio, actividad de acceso a internet con personas mayores - contacto con redes de apoyo, acompañamiento cena de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Área de nutrición: seguimiento antropométrico a las personas mayores. vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado de Fruver y recepción de cárnicos; asesoría a minutas al personal. Area de Psicología: Acompañamiento en horarios de comida con el fin de retomar situaciones presentadas durante el fin de semana y apoyar a la persona mayor, actividad de supervisión de higiene en cuartos, rondas por habitaciones y apoyo a la persona mayor, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Acompañamiento en el horario del almuerzo. Rondas en habitaciones y espacios comunes y espacios de escucha. Trabajo Administrativo, Cronograma Proyectivo Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de terapia ocupacional: Supervisión de comedores. experiencias creativas, Educación formal. Área de gerontología: Administrativo, Acompañamiento al desayuno. Administrativo/ intevenciones, Acompañamiento almuerzo, avancemos con la tecnologia Acompañamiento a la cena. Área de fisioterapia: terapia física integral individual, actividades administrativas. Área de Educación Física: Administrativo, gimnasia rítmica, caminata corta, juegos autóctonos con el cucunuba vivir jugando con el tablero de concéntrese.
27. Área de trabajo social: Actividad: Indagando mi historia de vida familiar, Actividad: sanando el corazón, Notificación web de personas mayores novedades, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento, procesos de salud (seguimiento a citas médicas, formulas, hospitalizaciones con la red), seguimiento y/o acompañamiento grupal, acompañamiento en comedores segundo piso, ronda, atención individual, seguimientos a casos, contacto con redes de apoyo e institucionales, gestiones y trámites a solicitud de laspersonas mayores en el comercio del municipio, actividad de acceso a internet con personas mayores - contacto con redes de apoyo, acompañamiento cena de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Área de nutrición: seguimiento antropométrico a las personas mayores. vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado de Fruver y recepción de cárnicos; asesoría a minutas al personal. Area de Psicología: Acompañamiento en horarios de comida con el fin de retomar situaciones presentadas durante el fin de semana y apoyar a la persona mayor, actividad de supervisión de higiene en cuartos, rondas por habitaciones y apoyo a la persona mayor, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Acompañamiento en el horario del almuerzo. Rondas en habitaciones y espacios comunes y espacios de escucha. Trabajo Administrativo, Cronograma Proyectivo Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de terapia ocupacional: Supervisión de comedores. experiencias creativas, Educación formal. Área de gerontología: Administrativo, Acompañamiento al desayuno. Administrativo/ intevenciones, Acompañamiento almuerzo, avancemos con la tecnologia Acompañamiento a la cena. Área de fisioterapia: terapia física integral individual, actividades administrativas. Área de Educación Física: Administrativo, gimnasia rítmica, caminata corta, juegos autóctonos con el cucunuba vivir jugando con el tablero de concéntrese.

DIA VIERNES CON FECHAS 07, 14, 21, 28 DE JUNIO DE 2024
7. Área de trabajo social: Actividad: sanando el corazón, Notificación web de novedades, saludo y oración del día viernes, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento procesos de salud (seguimiento a citas médicas, formulas, hospitalizaciones con la red), seguimiento y/o acompañamiento grupal, acompañamiento en comedores segundo piso, ronda, intervención social y registro en historia, actividad de acceso a internet con personas mayores - contacto con redes de apoyo, acompañamiento cena de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Área de nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado despensa, cárnicos y lácteos, seguimiento PSB, verificación rotación alimentos, rotulación, asesoría a minutas al personal. Area de Psicología: Acompañamiento en los espacios de la alimentación con el fin de velar por la convivencia de las personas mayores, rondas por habitaciones. Actividades de supervision en habitaciones, manejo de situaciones de conflicto, explorar estados de ánimo, generar acciones de apoyo e intervenciones y acompañamiento psicoafectivo. Acompañamiento en el horario del almuerzo. Elaboración Paiin, Trabajo Administrativo, Celebración de Género y amistad, Informe de gestión Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área terapia ocupacional: Administrativo. Supervisión de comedores, Entrega papel higiénico . Revisión habitaciones, Educación no formal. Área de Educación Física: Administrativo, Gimnasia ritmica, juegos autóctonos con la rana, vivir jugando mini baloncesto, bailoteka. Área de gerontología: Adminsitrativo, Acompañamiento al desayuno, Administrativo, Seguimientos, Acompañamiento al almuerzo, administrativo, Acompañamiento a la cena. Área de fisioterapia: actividades "despertando los sentidos", "me muevo me cuido", actividades administrativas, terapia física integral.
14. Área de trabajo social: Actividad: La unión hace la fuerza, Actividad: sanando el corazón, Notificación web de novedades, saludo y oración del día viernes, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento procesos de salud (seguimiento a citas médicas, formulas, hospitalizaciones con la red), seguimiento y/o acompañamiento grupal, acompañamiento en comedores segundo piso, ronda, intervención social y registro en historia, actividad de acceso a internet con personas mayores - contacto con redes de apoyo, acompañamiento cena de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Área de nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado despensa, cárnicos y lácteos, seguimiento PSB, verificación rotación alimentos, rotulación, asesoría a minutas al personal. Area de Psicología: Acompañamiento en horarios de comida con el fin de retomar situaciones presentadas durante el fin de semana y apoyar a la persona mayor, actividad de supervisión de higiene en cuartos, rondas por habitaciones y apoyo a la persona mayor, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Acompañamiento en el horario del almuerzo. Rondas en habitaciones y espacios comunes y espacios de escucha. Trabajo Administrativo. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área terapia ocupacional: Administrativo. Supervisión de comedores, Entrega papel higiénico Experiencias creativas. Despertando los sentidos.Revisión habitaciones.Educación no formal . Área de Educación Física: Administrativo, Gimnasia ritmica, juegos autóctonos con la rana, vivir jugando mini baloncesto, bailoteka. Área de gerontología: Adminsitrativo, Acompañamiento al desayuno, Administrativo, Seguimientos, Acompañamiento al almuerzo, administrativo, Acompañamiento a la cena. Área de fisioterapia: actividades "despertando los sentidos", "me muevo me cuido", actividades administrativas, terapia física integral individual.

21. Área de trabajo social: Actividad: La unión hace la fuerza, Actividad: sanando el corazón, Notificación web de novedades, saludo y oración del día viernes, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento procesos de salud (seguimiento a citas médicas, formulas, hospitalizaciones con la red), seguimiento y/o acompañamiento grupal, acompañamiento en comedores segundo piso, ronda, intervención social y registro en historia, actividad de acceso a internet con personas mayores - contacto con redes de apoyo, acompañamiento cena de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Área de nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado despensa, cárnicos y lácteos, seguimiento PSB, verificación rotación alimentos, rotulación, asesoría a minutas al personal. Area de Psicología: Acompañamiento en horarios de comida con el fin de retomar situaciones presentadas durante el fin de semana y apoyar a la persona mayor, actividad de supervisión de higiene en cuartos, rondas por habitaciones y apoyo a la persona mayor, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Acompañamiento en el horario del almuerzo. Rondas en habitaciones y espacios comunes y espacios de escucha. Trabajo Administrativo. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área terapia ocupacional: Administrativo. Supervisión de comedores, Entrega papel higiénico Experiencias creativas.Despertando los sentidos.Educación no formal. Área de Educación Física: Administrativo, Gimnasia ritmica, juegos autóctonos con la rana, vivir jugando mini baloncesto, bailoteka. Área de gerontología: Adminsitrativo, Acompañamiento al desayuno, Administrativo, Seguimientos, Acompañamiento al almuerzo, administrativo, Acompañamiento a la cena. Área de fisioterapia: actividades "despertando los sentidos", "me muevo me cuido", actividades administrativas, terapia física integral individual.
28. Área de trabajo social: Actividad: La unión hace la fuerza, Actividad: sanando el corazón, Celebración cumpleaños. Notificación web de novedades, saludo y oración del día viernes, acompañamiento a las personas mayores en la hora del desayuno, seguimiento procesos de salud (seguimiento a citas médicas, formulas, hospitalizaciones con la red), seguimiento y/o acompañamiento grupal, acompañamiento en comedores segundo piso, ronda, intervención social y registro en historia, actividad de acceso a internet con personas mayores - contacto con redes de apoyo, acompañamiento cena de las personas mayores. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Área de nutrición: Vigilancia en comedores, verificación de dietas, recepción mercado despensa, cárnicos y lácteos, seguimiento PSB, verificación rotación alimentos, rotulación, asesoría a minutas al personal. Area de Psicología: Acompañamiento en horarios de comida con el fin de retomar situaciones presentadas durante el fin de semana y apoyar a la persona mayor, actividad de supervisión de higiene en cuartos, rondas por habitaciones y apoyo a la persona mayor, rondas en habitaciones, explorando estados de ánimo, acompañamiento psicoafectivo. Acompañamiento en el horario del almuerzo. Rondas en habitaciones y espacios comunes y espacios de escucha. Trabajo Administrativo. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área terapia ocupacional:Administrativo. Supervisión de comedores, Entrega papel higiénico Experiencias creativas. Área de Educación Física: Administrativo, Gimnasia ritmica, mi mundo diverso, cumpleaños paersonas mayores. Área de gerontología: Adminsitrativo, Acompañamiento al desayuno, Administrativo, Seguimientos, Acompañamiento al almuerzo, administrativo, Acompañamiento a la cena. Área de fisioterapia: actividades "despertando los sentidos", "me muevo me cuido", actividades administrativas, terapia física integral individual.

DIA SABADO CON FECHAS 01, 08, 15, 22, 29 DE JUNIO DE 2024
1. Area de psicologia: turno administrativo. Área de fisioterapia: Administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores.Desarrollo de actividades administrativas. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.
8. Area de gerontologia: turno administrativo. Área de fisioterapia: Administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores.Desarrollo de actividades administrativas. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente.
15. Area de psicologia: turno administrativo. Área Terapia ocupacional: Jornada ecológica. Área de fisioterapia: Administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores.Desarrollo de actividades administrativas. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de fisioterapia: Administrativo.
22. Area de trabajo social: turno administrativo. Área Terapia ocupacional: Jornada ecológica. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores.Desarrollo de actividades administrativas. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de fisioterapia: Administrativo.

29. Area de psicologia: turno administrativo. Área Terapia ocupacional: Jornada ecológica. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores.Desarrollo de actividades administrativas. Gestión Ambiental: Inspección al PSB, diligenciamiento de listas de chequeo, formatos y actas monitorear e instruir a los funcionarios encargados del aseo y mantenimiento a trampas de grasa y encapsulamiento de aceites vegetales. Realizar las respectivas actas de capacitación tanto a las personas mayores como al personal. Diseñar conjuntamente con las entidades prestadoras del servicio de aseo programas de optimización y eficiencia de residuos sólidos. Evaluar estructuralmente, ambientalmente y sanitariamente las condiciones de la planta física tanto interior como exterior, con el fin de prevenir accidentes y evitar la proliferación de enfermedades derivadas de las actividades diarias de la población residente. Área de fisioterapia: Administrativo.

DIA DOMINGO CON FECHAS 02, 09, 16, 23, 30 DE JUNIO DE 2024
2. Área de terapia ocupacional: turno administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores.Desarrollo de actividades administrativas.
9 Área de terapia ocupacional: turno administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores.Desarrollo de actividades administrativas.
16 Área de trabajo social: turno administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores.Desarrollo de actividades administrativas.
23 Área de trabajo social: turno administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores.Desarrollo de actividades administrativas.
30 Área de terapia ocupacional: turno administrativo. Área de enfermería: Recibo de turno, supervisión y asistencia en el baño y vestido. Supervisión y asistencia en tinto/aromática y desayuno de personas mayores, administración de medicamentos, recepción de kits elementos de aseo.Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Desarrollo de actividades administrativas. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Revisión de historias, seguimiento a órdenes médicas. Desarrollo de actividades administrativas. Entrega de notas y formatos de registros de las personas mayores a los auxiliares de enfermería. Supervisión y asistencia en el almuerzo de las personas mayores, administración de medicamentos. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores. Verificacion de personas mayores realizar talleres y actividades asignación de profesionales y actividades a auxiliares de enfermería. Supervisión de actividades asignadas a auxiliares de enfermería. Actividades de arreglo personal a las personas mayores como corte de uñas de manos y pies, limpieza de oidos, ojos y boca, peinados, corte de cabello y peluqueria. Supervisión de asistencia cena y administración de medicamentos. Supervisión en la empijamada y acostada de las personas mayores. Asistencia en las unidades de las personas mayores, Cambio de pañal, ronda, control y registro de signos vitales, rondas. Supervisión de cambio de pañal e higiene oral en las personas mayores.Desarrollo de actividades administrativas.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 1 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7469 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	MIGUEL ANGEL ALARCON RONCANCIO	14977257	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	Miguel.	
2	EMILIANO ALEJO ROMERO	19165805	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	Emiliano Alejo.	
3	ANTONIO MARIA ALVIS ORJUELA	6058061	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	Antonio. Alvis.	
4	MIGUEL ANTONIO ALVAREZ	3296059	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	[illegible]	
5	MARIELA DEL SOCORRO ANDUQUIA	24386462	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Mariela.	
6	ROSA ETELVINA APONTE	52809944	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
7	JOSE ALEJANDRINO APONTE QUITERO	1005734	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	Jose Aponte	
8	CRUZ ROCIO ARBOLEDA SERNA	41490837	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Rocio Arboleda.	
9	JORGE ARIAS	17075683	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	Jorge A.	
10	ANA DELIA AVILA	21222525	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Ana.	
11	ARCANGEL BALLEN SANDOVAL	13952560	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	Arcangel B.	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo (2022009989 – 18/03/2022
Página: 2 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farles Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Capillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o palo		
12	CARLOS RAMIRO BAQUERO PRIETO	19300931	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
13	MARIA FELIPA BARACALDO	20286662	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
14	MIGUEL ENRIQUE BARBOSA DUARTE	17130745	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
15	MARIO AUGUSTO BECERRA VILLADA	19294471	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
16	AURA MARIA BEJARANO SIACHA	28507069	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
17	ROSA MARIA BEDOYA MENDOZA	41601572	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
18	VIVIANA BELLO TAUTIVA	1115911272	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
19	MARTA LUZ BELTRAN HENAO	51985576	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
20	LUZ MILA BELTRAN MONTAÑEZ	38268223	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
21	CONCEPCION BELTRAN SANABRIA	20294677	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
22	JUAN DE JESUS BERNAL MARTINEZ	161353	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	Código: FOR-P5S-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 3 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
23	YOLANDA JACQUELINE BERNAL MUÑOZ	51843407	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
24	ANA LUCIA BOADA HOLGUIN	41667303	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
25	BEATRIZ BUCURÚ De RODRIGUEZ	20870182	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
26	MATILDE BUITRAGO	41548129	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	5	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
27	RAMIRO CALDERON	3150441	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	5	0	1	1	0	0	1	0		
28	NUBIA ALICIA CALDERON PIRACON	51553258	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	5	0	1	1	0	0	1	0		
29	ELKIN DARIO CAMARGO	8695206	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
30	NESTOR SILVIO CAMARGO ACERO	19196616	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
31	SAEZ CAMPO DIAZ	10482263	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	5	0	1	1	0	0	1	0		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código FOR.PSS.215
Versión 1
Fecha Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 4 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7469 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Capillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Máquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
32	MANUEL JOSE CANCINO CORTES	122862	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
33	JORGE ALBERTO CANO	19086044	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
34	LAURA ROSA CARDENAS CORONADO	41422926	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
35	JOSE DAVID CARDENAS PARRA	17151621	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
36	LAURA CARDONA De PATIÑO	24464014	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
37	HERNAN CARDOZO	17015818	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
38	JOSE JESUS CARMONA MAZO	19115787	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
39	GLADYS CARREÑO	52493786	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
40	ESTHER JULIA CASALLAS	20250290	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
41	AMILVIA CASTAÑEDA	41956968	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 5 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
42	CARLOS JULIO CASTAÑEDA BARRERA	19250914	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	Carlos Castañeda.	
43	MARIO CASTIBLANCO ALARCON	19079328	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
44	LUIS ANTONIO CASTRO	2927324	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
45	ELVIA CASTRO BLANCO	28392202	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
46	OLIVA CASTRO CASTRO	20935999	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
47	ABIGAIL GALICIA CESPEDES	20537521	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Abigalicia	
48	JAIME CHAVISTAD	606870	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
49	CECILIA CORDOBA URICOCHEA	41696331	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
50	JOSE DE JESUS CRISTANCHO GOMEZ	5557221	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 6 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
51	FLOR ELISA CUCAITA PEÑUELA	52091459	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
52	JOEL CUERVO ROMERO	10201018	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
53	LUCAS CRUZ TORRES	17053377	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
54	LUCILA DIAZ	53906035	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
55	HUGO DURAN	79183908	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
56	TERESITA DE JESUS ECHEVERRI BETANCUR	39704845	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
57	GUILLERMO ENRIQUE ESCOBAR GALVIS	19145270	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
58	ISABEL FAJARDO ALFONSO	20289589	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 7 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Bianca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Capillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bachilla o palo		
59	ROSA FLOREZ	20134775	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Rosa.	
60	GRACIELA FRANCO DIAZ	20498052	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Graciela	
61	CLARA FRANCO URREGO	1033691503	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
62	SAGRARIO JOSE FUENTES CRUZ	1051122	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
63	CARMEN GARCIA	53905728	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
64	SUSANA GARCIA	41483781	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Susana G	
65	ORLANDO WILSON GARCIA MARIN	5960990	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
66	PEDRO IGNACIO GARZON RAMIREZ	19266713	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
67	MARGARITA GIRALDO GARCIA	41471809	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	M. G. G.	
68	AURORA GOMEZ	20197130	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
69	JOSE REINEL GOMEZ	14965032	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
70	MARIA GABI GOMEZ CACERES	23669762	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PS5-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 6 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7469 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
71	MAGNOLIA GOMEZ GALEANO	41557101	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
72	MARIA DEL CARMEN GOMEZ LOPEZ	27996411	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
73	MAGDA ALICIA GOMEZ VILLARRAGA	1018425969	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
74	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ GONZALEZ	41546954	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
75	JUAN DE DIOS GONZALEZ MARTINEZ	5695054	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
76	CECILIA GONZALEZ	53905141	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
77	LUCY GONZALEZ HERNANDEZ	1136912719	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
78	MARIA DEL CARMEN GORDILLO	1136909021	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
79	SUSANA GUTIERREZ	41436715	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
80	MARIA EULALIA GUERRERO COMBITA	20256246	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
81	JULIA GUERRERO MONTAÑEZ	20170878	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
83	CARLOS ARTURO GUERRERO PALOMINO	13256605	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo 20220099B9 – 18/03/2022
Página: 9 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7469 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
83	LILIA GUTIERREZ BARRERA	41419359	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Lilia	
84	LUIS EDUARDO GUTIERREZ GACHARNA	11372552	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	Eduardo Gata.	
85	TULIA GUTIERREZ GUTIERREZ	20217606	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Tulia	
86	CARMEN GUTIERREZ ROJAS	52984584	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	carmen.	
87	LUIS HERNANDEZ BARBOSA	19436982	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	Luis Hernan	
88	ALVARO HERNANDEZ ROJAS	19328954	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
89	MARIA DE LA CANDELARIA HUERTAS ARIAS	20314535	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
90	JAIRO MANUEL ILLERA VELASCO	12950551	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	Jairo V.	
91	JOSE ALFONSO INFANTE	14210137	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	José Infante.	
92	DOLORES JIMENEZ VELA	41582539	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
93	SILVIO LEAL	4357740	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
94	JORGE LEAL GARAVITO	19242175	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	Jorge Leal G.	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009980 – 18/03/2022
Página: 10 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
95	GILMANIA LIBERATO	41579259	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
96	LUIS ANTONIO LIZCANO EUGENIO	5682053	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
97	AMPARO LOPEZ GARCIA	41784474	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
98	JOSE JACINTO LOPEZ GUZMAN	15238051	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
99	JANUARIO LOPEZ MENDEZ	14269468	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
100	ANA DOLORES LOPEZ MORENO	26031168	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
101	CELIA LOPEZ ROMERO	20281586	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
102	GUSTAVO LOZANO CALDERON	19179078	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
103	PRIMITIVO LOZANO TAPIERO	11290082	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
104	ISABEL LUCENA LOZANO	41383332	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
105	JOHN ALBERTO MAHECHA	17075502	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
106	ARNULFO MAMANCHE	17157146	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		

Powered by CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-215
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	Versión: 1
		Fecha: Memo i2022009989 – 18/03/2022
		Página: 11 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7469 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
107	MARIA DEL TRANSITO MARCELO	20280252	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
108	JULIA INES MARTINEZ CEPEDA	41530320	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
109	WILLIAM MARTINEZ FORERO	19087575	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
110	FLORINDA MARTINEZ LEON	20481225	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	No firma	Segun documento de identidad
111	RAUL MEDINA CORTEZ	1092581	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
112	ROSA DELIA MELGAREJO	4178013	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
113	LIGIA MESA De MORENO	20178632	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
114	LUZ STELLA MILLAN MURCIA	41725758	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
115	MILCIADES MINA CUERO	14967535	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
116	LUIS ANTONIO MOLANO PRIETO	19264160	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
117	ADELA MOLINA ACUÑA	20806192	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
118	IVAN MOLINA ARROYAVE	5883437	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009999 – 15/03/2022
Página: 12 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
119	CLARA INES MOLINA BAQUERO	35501194	0	0	0	0		1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Clara Ines Molina	
120	HILDA AURORA MOLINA ECHAVARRIA	20319962	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Hilda Molina	
121	HERNANDO MONTENEGRO	17350189	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	Hernando Montenegro	
122	FRANCISCO JAVIER MORALES GARCIA	1388836	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
123	ARIOSTO MORENO RICO	2945763	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	Ariosto	
124	ANA BEATRIZ MORENO ROA	41510046	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Beatriz Moreno	
125	JORGE MORENO	19208838	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
126	GLORIA MOSQUERA RENTERIA	1023928011	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Gloria Mosquera	
127	GREGORIO NACIANCENO MUÑOZ	172564	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
128	MARIA EZEQUIELA MUÑOZ	52514304	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
129	BETTY ERMINDA MUÑOZ ERAZO	48644430	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Betty	
130	RAMON MURCIA RINCON	17015986	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	Ramon	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 13 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
131	IRMA MURCIA VARGAS	39804243	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
132	LOLA MURILLO	52525979	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
133	MYRIAM NAVARRETE PEÑA	51547959	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
134	VICTOR JULIO NEIRA GONZALEZ	17104481	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
135	ROSA ELENA NIEVES NIEVES	20077616	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
136	MARIA DEL CARMEN NIVIA	41540517	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
137	JOSELIN NOVOA CESPEDES	17301180	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
138	HENRY OJEDA FIGUEROA	19340709	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
139	LUIS EVELIO OSMA	14201483	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
140	OLIVERIO OSORIO MOJICA	1143746	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
141	BENJAMIN OTALORA PEDRAZA	2884161	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
142	CARMEN ROSA PAEZ SANCHEZ	41365429	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 14 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Máquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
143	IRMA CRUZ PALACIO	35790008	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Irma C	
144	ROSARIO PALMA PRIETO	20222092	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Rosario	
145	AGUEDA PARDO	41350730	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Agueda P.	
146	ANA VICTORIA PAREDES CUEVAS	23659284	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	[illegible]	
147	HUGO PEDRAZA	17069519	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
148	CARMEN EMILIA PENAGOS POVEDA	20090603	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	Carmen Emilia	
149	JOSE JAIME PEÑA	4124957	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	Jose	
150	HERNANDO PEÑA ALARCON	19343403	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	Hernando Peña	
151	JOSE ANTONIO PEREZ	91209534	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	[illegible]	
152	MARLENY PEREZ	53905321	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
153	FRANCISCO PEREZ CASTRO	7494157	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
154	OSCAR DE JESUS PEREZ MONTOYA	19080251	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	[illegible]	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009999 – 18/03/2022
Página: 15 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
155	JAVIER PINEDA HOLGUIN	10210338	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
156	ERNESTO PINZON	5847814	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
157	MARIA AUDELMIRA PINZON MONSALVE	41312981	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
158	JOSEFINA PLAZAS CORONADO	23432854	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
159	HERMINA POVEDA DE HERNANDEZ	28522956	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
160	ALVARO PRADA GIRALDO	19095055	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
161	ANA ISABEL PRADO ROMERO	20246779	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
162	RAFAEL PRIETO	3232655	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	RAFAEL P	
163	JULIO QUIMBAYO CABEZAS	1030649621	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
164	JOSE ZACARIAS QUINTERO MARIN	14999896	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	ISABEL	
165	MARIA ISABEL QUINTERO QUINTERO	51612221	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
166	SARA MARIA RAIRAN RUNZA	20341360	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 - 18/03/2022
Página: 16de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
167	JOSE EDUARDO RAMIREZ	7492304	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
168	LUIS FRANCISCO RAMIREZ	17168176	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
169	ANTONIO RAMIREZ	17011005	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
170	OLGA LUCIA RAMIREZ	52091086	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
171	CARLOS AUGUSTO RAMIREZ PALENCIA	19158328	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
172	IVAN NOE RAMIREZ OBANDO	3335133	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
173	MARCO TULIO RAMIREZ OSORIO	1026576710	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
174	JUAN JOSE RAYO	423421	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
175	GUSTAVO REINA MANTILLA	19107079	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
176	GUILLERMO RIAÑO ALGARRA	19252305	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
177	GABRIEL RIVERA	1070386256	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
178	MARIA LUCIA RIVERA	53905864	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 17 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7469 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
179	AURA ROCHA	53905810	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
180	MARIA GENID RODRIGUEZ	51851212	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
181	MYRIAM RODRIGUEZ GOMEZ	51540932	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
182	MARIA INES RODRIGUEZ NAVARRO	20207126	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
183	MARIA DE JESUS ROCHA CAÑON	41601818	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
184	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ De BECERRA	20330370	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
185	VIRGINIA RODRIGUEZ RAMIREZ	52286670	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
186	ANATILDE RODRIGUEZ SANCHEZ	23729466	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
187	CARMEN ROJAS	41603065	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
188	LUIS FERNANDO ROLDAN BAENA	8306124	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
189	CARLOS JULIO ROMERO HERRERA	19355410	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
190	PAULO ANTONIO ROMERO MARTINEZ	17012172	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 18 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
191	MARIELA RUBIO	53905737	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
192	ARTURO RUIZ	17030169	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
193	MARINA RUIZ	1033758282	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
194	ANTONIO JOSE RUIZ PEREZ	8248222	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
195	CAMILO ALBERTO SAAB STEVENS	19414233	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
196	ALVARO SAAVEDRA ACEVEDO	19403135	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
197	DIOGENES OMAR SALAS PRECIADO	113145	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
198	ANA TULIA SALAZAR	28527296	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
199	HIGINIO SALGUERO	17078331	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
200	JULIA SANABRIA NEIRA	2377658	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
201	ERNESTINA SANCHEZ	41371680	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 19 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7469 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
202	MARIA ADELINA SANCHEZ CARRANZA	23618256	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
203	MARIA LUZ MILA SANCHEZ MUNERA	53905704	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
204	AURA ROSA SANCHEZ MUNERA	29805609	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	5	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
205	LUCILA SANCHEZ RAMIREZ	41536132	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
206	LILIA SANCHEZ	52197618	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
207	ZENAIDA SANCHEZ	53905822	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
208	MERCEDES ISABEL SANDOVAL GUTIERREZ	1193277668	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
209	ROQUE JULIO SANTAMARIA	2881313	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
210	GRACIELA SANTANA RATIVA	53906214	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
211	BLANCA GLADYS SANTOS RIAÑO	51768806	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
212	SOLEDAD SIERRA CARREÑO	20137521	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
213	ENCARNACIÓN SILVA	52788325	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009999 – 18/03/2022
Página: 20 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7469 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación	
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
214	JOSE RICARDO SILVA	19346248	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
215	JOSE GUILLERMO SOCADAQUI VELEZ	19103241	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
216	JESUS ANTONIO SOSA SUAREZ	3145825	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
217	HUMBERTO SOTO AGUDELO	4488648	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
218	MARIA IRMA SUAREZ ORJUELA	20182867	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
219	CARLOS JULIO SUAREZ YOMAYUSA	17078015	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
220	CAMPO ELIAS TOCUA	17071156	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
221	LUIS ALFONSO TORO CARDONA	19497108	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
222	ALIRIO TORRES BELTRAN	10078438	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
223	MARIA AURORA TORRES De CABRERA	29045697	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
224	URIAS TORRES ESCOBAR	17043978	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009969 – 18/03/2022
Página: 21 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bachilla o palo		
225	MERCEDES TORRES MORENO	23960116	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
226	JESUS ALBERTO TOVAR	17136938	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
227	MIRIAM GLADYS TOVAR QUINTERO	41343552	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
228	MONICA FERNANDA URBINA	1020768720	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
229	ERNESTINA UNE	53905729	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
230	LUIS FERNANDO URUEÑA SILVA	19168111	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
231	LAURA NIDIA URREA GRANADOS	41567833	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
232	ANA CECILIA VALDERRAMA VELASCO	29608423	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
233	CARLOS ANTONIO VALENCIA MARIN	10091461	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
234	LAUREANO VARGAS GONZALEZ	17109089	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
235	AURORA VARGAS PUERTO	1029723759	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
236	CARLOS ALBERTO VARGAS SALAZAR	14447317	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009983 – 18/03/2022
Página: 22 de 22

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7469 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farles Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
237	BEATRIZ VASQUEZ GIRALDO	24616959	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
238	JAIRO DE JESUS VASQUEZ MUÑOZ	13879551	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
239	BALVINA VASQUEZ VARGAS	23348045	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		
240	LUIS ANTONIO VELA MAHECHA	3286086	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
241	HUGO VELANDIA SANABRIA	17091601	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
242	ALICIA VELASQUEZ	52410612	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
243	JOSELIN VELASQUEZ ALMECIGA	294324	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
244	PABLO EMILIO VERA LOZANO	14214057	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
245	MARIO VERGARA VARGAS	1023958487	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
246	FRANCISCO VEGA	83487	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
247	BLANCA VIEDA MONTEALEGRE	39634524	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
248	GLORIA AMPARO VILLAMIL CASTRO	52241750	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	0	1	1	0	0	1	0		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009969 – 18/03/2022
Página: 23 de 23

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7469 del 2021

Fecha de entrega: 2/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
249	ANDRES ZAMBRANO	172009	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0		
250	CARLOS ZUÑIGA	1069583040	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	6	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	TOTAL		0	0	0	50	15	250	0	250	250	0	250	363	1500	0	250	250	0	0	250	4		

1

Nombre completo Coordinador(a)	HERMANA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE	Hna María Flor Elba Zuluaga Duque Firma Coordinador(a)
Nombre completo Representante Legal	HERMANA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE	Hna María Flor Elba Zuluaga Duque Firma Representante Legal

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022069989 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 10/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farías Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación	
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	HERMINDA CRISTIANO	20279549	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	5	1	1	1	1	1	1	0	x Hermal	
2	ANA DE DIOS BUITRAGO MARTINEZ	23845339	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	5	1	1	1	1	1	1	0	x Maderito	
3	MARIA AURORA MUÑOZ RAMOS	41572341	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	5	1	1	1	1	1	1	0	x Aurora Muñoz	
4	JOSE ANGEL CARDONA CALLE	6084177	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	x Jose Angel C	
	TOTAL		4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	3	20	4	4	4	4	4	4	0		

NOTA. Respecto al papel higienico se realizo la entrega a cada persona mayor de 6 rollos de papel higienico con las especificaciones de triple hoja, color blanco siendo un total de 1500, vale aclarar que para los ingresos se realizo la entrega teniendo presente la fecha de la novedad.
En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):	HERMANA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE	Firma Coordinador(a): Hna Maria Flor Elba Zuluaga D
Nombre completo Representante Legal:	HERMANA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE	Firma Representante Legal: Hna Maria Flor Elba Zuluaga D

Nota: Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009969 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 17/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación	
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	ANA MARIA VASQUEZ De RAMIREZ	41387312	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	3	1	1	1	1	1	1	0	Ana María Vasquez	
	TOTAL		1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	3	1	1	1	1	1	1	0		

NOTA: Respecto al papel higienico se realizo la entrega a cada persona mayor de 6 rollos de papel higienico con las especificaciones de triple hoja, color blanco siendo un total de 1500, vale aclarar que para los ingresos se realizo la entrega teniendo presente la fecha de la novedad.
En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):	HERMANA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE	Firma Coordinador(a): Hna Maria Flor Elba Zuluaga Duque
Nombre completo Representante Legal:	HERMANA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE	Firma Representante Legal: Hna Maria Flor Elba Zuluaga Duque

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo (2022006989 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 24/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farias Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación	
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	RAUL VASQUEZ CAICEDO	17081611	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	0		
	TOTAL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	0		

NOTA: Respecto al papel higienico se realizo la entrega a cada persona mayor de 6 rollos de papel higienico con las especificaciones de triple hoja, color blanco siendo un total de 1500, vale aclarar que para los ingresos se realizo la entrega teniendo presente la fecha de la novedad.
En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):	HERMANA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE	Firma Coordinador(a): Hna Maria Flor Elba Zuluaga D
Nombre completo Representante Legal:	HERMANA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE	Firma Representante Legal: Hna Maria Flor Elba Zuluaga D

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aqui consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 7459 del 2021

Fecha de entrega: 30/05/2024

Nombre del Encargado: Paola Acosta Jimenez, Blanca Nelly Nuñez Torres, Jenny Farías Gómez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación	
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	MIGUEL CARRILLO	17068783	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	NO FIRMA	NO FIRMA SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	TOTAL		1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0		

NOTA: Respecto al papel higienico se realizo la entrega a cada persona mayor de 6 rollos de papel higienico con las especificaciones de triple hoja, color blanco siendo un total de 1500, vale aclarar que para los ingresos se realizo la entrega teniendo presente la fecha de la novedad.
En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):	HERMANA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE	Firma Coordinador(a): Ana María Flor Elba Zuluaga D.
Nombre completo Representante Legal:	HERMANA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE	Firma Representante Legal: Ana María Flor Elba Zuluaga D

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	PROYECTO 7770 "COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE ".						
Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO						
Nombre Unidad Operativa:	HOGAR FRANCISCO Y CLARA FUSAGASUGA						
Asociado / Contratista:	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA			Convenio Asociación / Contrato No:	7459 y Modif No 01 de 2023	del año:	2021
Días del mes:	31	Cobertura:	250	Periodo de ejecución:	05/01/2024	al	05/31/2024
Costo Fijo Día Persona:	$ 73,794.00	Costo Variable Día Persona:	$ 23,953.00	Alimentos Día Persona:	20,810.00		

N°.	Apellidos		Nombres		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	ALARCON	RONCANCIO	MIGUEL	ANGEL	14,977,257	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
2	ALEJO	MORENO	EMILIANO		19,165,805	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
3	ALVAREZ		MIGUEL	ANTONIO	3,296,069	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
4	ALVIS	ORJUELA	ANTONIO	MARIA	6,058,061	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
5	ANDUQUIA		MARIELA	DEL SOCORRO	24,386,462	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
6	APONTE		ROSA	ETELVINA	52,809,944	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
7	APONTE	QUINTERO	JOSE	ALEJANDRINO	1,006,734	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
8	ARBOLEDA	SERNA	CRUZ	ROCIO	41,490,837	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
9	ARIAS		JORGE		17,075,683	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
10	AVILA		ANA	DELIA	21,222,525	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
11	BALLEN	SANDOVAL	ARCANGEL		13,952,560	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
12	BAQUERO	PRIETO	CARLOS	RAMIRO	19,300,931	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
13	BARACALDO		MARIA	FELIPA	20,286,662	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
14	BARBOSA	DUARTE	MIGUEL	ENRIQUE	17,130,745	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
15	BECERRA	VILLAMIL	MARIO	AUGUSTO	19,294,471	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
16	BEDOYA	MENDOZA	ROSA	MARIA	41,601,532	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
17	BEJARANO	SIACHA	AURA	MARIA	28,507,069	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
18	BELLO	TAUTIVA	VIVIANA		1,115,911,272	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
19	BELTRAN	HENAO	MARTA	LUZ	51,985,576	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
20	BELTRAN	MONTAÑEZ	LUZ	MILA	38,288,223	31	$ 645,110	5	$ 104,050	$ 541,060	Salida a Medio Familiar 06 días, del 22/05/2024 al 27/05/2024. Retorna al CPS el 27/05/2024.
21	BELTRAN	SANABRIA	CONCEPCION		20,294,677	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
22	BERNAL	MARTINEZ	JUAN	DE JESUS	161,353	24	$ 499,440	16	$ 332,960	$ 166,480	Hospitalización mes anterior Hospitalización 15 días, del 01/05/2024 al 15/05/2024. Retorna al CPS el 15/05/2024. Hospitalización 02 días, del 23/05/2024 al 24/05/2024.Egreso por fallecimiento en el Hospital el 24/05/2024. No certificado 24058020575142.
23	BERNAL	MUÑOZ	YOLANDA	JAQUELINE	51,843,407	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
24	BOADA	HOLGUIN	ANA	LUCIA	41,667,303	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
25	BUCURU	DE RODRIGUEZ	BEATRIZ		20,870,182	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
26	BUITRAGO		MATILDE		41,548,129	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
27	BUITRAGO	MARTINEZ	ANA	DE DIOS	23,845,339	22	$ 457,820		$ -	$ 457,820	Ingreso del 10/05/2024. Traslado Directo, Reemplaza a Carmen Garcìa que tuvo egreso por Traslado CPS Nazareth de Zipaquira el 10/05/2024.
28	CALDERON		RAMIRO		3,150,441	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

29	CALDERON	PIRACON	NUBIA	ALICIA	51,553,258	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
30	CAMARGO		ELKIN	DARIO	8,695,206	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
31	CAMARGO	CERO	NESTOR	SILVIO	19,196,616	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
32	CAMPO	DIAZ	SAEZ		10,482,283	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
33	CANCINO	CORTES	MANUEL	JOSE	122,862	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
34	CANO		JORGE	ALBERTO	19,086,044	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
35	CARDENAS	CORONADO	LAURA	ROSA	41,422,926	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
36	CARDENAS	PARRA	JOSE	DAVID	17,151,621	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
37	CARDONA	CALLE	JOSE	ANGEL	6,084,177	22	$	457,820		$	-	$ 457,820	Ingreso del 10/05/2024. Traslado Directo, Reemplaza a Ana Dolores Lopez Moreno que tuvo egreso por Traslado CPS Nazareth de Zipaquira el 10/05/2024.
38	CARDONA	DE PATIÑO	LAURA		24,464,014	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
39	CARDOZO		HERNAN		17,015,818	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
40	CARMONA	MAZO	JOSE	JESUS	19,115,787	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
41	CARREÑO		GLADYS		52,493,786	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
42	CARRILLO		MIGUEL		17,068,763	2	$	41,620		$	-	$ 41,620	Ingreso del 30/05/2024. Traslado Directo, Reemplaza a Juan de Jesus Bernal que tuvo egreso por Fallecimiento el 24/05/2024.
43	CASALLAS		ESTHER	JULIA	20,250,290	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
44	CASTAÑEDA		AMILVIA		41,956,968	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
45	CASTAÑEDA	BARRERA	CARLOS	JULIO	19,250,914	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
46	CASTIBLANCO	ALARCON	MARIO		19,079,328	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
47	CASTRO		LUIS	ANTONIO	2,927,324	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
48	CASTRO	BLANCO	ELVIA		28,392,202	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
49	CASTRO	CASTRO	OLIVA		20,935,999	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
50	CHAVISTAD		JAIME		808,870	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
51	CORDOBA	URICOCHEA	CECILIA		41,696,331	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
52	CRISTANCHO	GOMEZ	JOSE	DE JESUS	5,557,221	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
53	CRISTIANO		HERMINDA		20,279,549	22	$	457,820		$	-	$ 457,820	Ingreso del 10/05/2024. Traslado Directo, Reemplaza a Milciades Mina que tuvo egreso por Reintegro Familiar el 08/05/2024.
54	CRUZ	TORRES	LUCAS		17,053,377	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
55	CUCAITA	PEÑUELA	FLOR	ELISA	52,091,469	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
56	CUERVO	ROMERO	JOEL		10,201,018	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
57	DIAZ		LUCILA		53,906,035	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
58	DURAN		HUGO		79,183,908	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
59	ECHEVERRI	BETANCUR	TERESITA	DE JESUS	39,704,845	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
60	ESCOBAR	GALVIS	GUILLERMO	ENRIQUE	19,145,270	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
61	FAJARDO	ALFONSO	ISABEL		20,289,569	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
62	FLORES		ROSA		20,134,775	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
63	FRANCO	DIAZ	GRACIELA		20,498,052	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
64	FRANCO	URREGO	CLARA		1,033,691,503	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
65	FUENTES	CRUZ	SAGRARIO	JOSE	1,051,122	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
66	GALICIA	CESPEDES	ABIGAIL		20,637,521	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
67	GARCIA		CARMEN		53,905,728	9	$	187,290		$	-	$ 187,290	Egreso por traslado CPS Nazareth Zipaquira el 10/05/2024.
68	GARCIA		SUSANA		41,483,781	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
69	GARCIA	MARIN	ORLANDO	WILSON	5,960,990	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
70	GARZON	RAMIREZ	PEDRO	IGNACIO	19,286,713	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
71	GIRALDO	DE GARCIA	MARGARITA		41,471,809	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	
72	GOMEZ		AURORA		20,197,130	31	$	645,110		$	-	$ 645,110	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

73	GOMEZ		JOSE	REINEL	14,965,032	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
74	GOMEZ	CACERES	MARIA	GABI	23,659,762	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
75	GOMEZ	GALEANO	MAGNOLIA		41,557,101	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
76	GOMEZ	LOPEZ	MARIA	DEL CARMEN	2,799,641	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
77	GOMEZ	VILLARRAGA	MAGDA	ALICIA	1,018,425,969	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
78	GONZALEZ		CECILIA		53,906,141	31	$ 645,110	1	$ 20,810	$ 624,300	Hospitalización 02 días, del 11/05/2024 al 12/05/2024. Retorna al CPS el 12/05/2024.
79	GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA	DEL CARMEN	41,546,964	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
80	GONZALEZ	HERNANDEZ	LUCY		1,136,912,719	31	$ 645,110	6	$ 124,860	$ 520,250	Hospitalización 07 días, del 14/05/2024 al 20/05/2024. Retorna al CPS el 20/05/2024.
81	GONZALEZ	MARTINEZ	JUAN	DE DIOS	5,695,054	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
82	GORDILLO		MARIA	DEL CARMEN	1,136,909,021	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
83	GUERRERO	COMBITA	MARIA	EULALIA	20,256,246	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
84	GUERRERO	MONTAÑEZ	JULIA		20,170,876	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
85	GUERRERO	PALOMINO	CARLOS	ARTURO	13,256,605	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
86	GUTIERREZ		SUSANA		41,436,715	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
87	GUTIERREZ	BARRERA	LILIA		41,419,369	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
88	GUTIERREZ	GACHARNA	LUIS	EDUARDO	11,372,562	31	$ 645,110	6	$ 124,860	$ 520,250	Hospitalización 06 días, del 26/05/2024 al 31/05/2024. Continua Hospitalizado.
89	GUTIERREZ	GUTIERREZ	TULIA		20,217,606	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
90	GUTIERREZ	ROJAS	CARMEN		52,984,584	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
91	HERNANDEZ	BARBOSA	LUIS		19,436,982	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
92	HERNANDEZ	ROJAS	ALVARO		19,328,954	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
93	HUERTAS	ARIAS	MARIA	DE LA CANDELARIA	20,314,535	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
94	ILLERA	PAEZ	JAIRO	MANUEL	12,950,551	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
95	INFANTE		JOSE	ALFONSO	14,210,137	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
96	JIMENEZ	VELA	DOLORES		41,682,539	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
97	LEAL		SILVIO		4,357,740	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
98	LEAL	GARAVITO	JORGE		19,242,175	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
99	LIBERATO		GILMANIA		41,679,259	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
100	LIZCANO	EUGENIO	LUIS	ANTONIO	5,682,053	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
101	LOPEZ	GARCIA	AMPARO		41,784,474	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
102	LOPEZ	GUZMAN	JOSE	JACINTO	15,238,051	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
103	LOPEZ	MENDEZ	JANUARIO		14,269,468	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
104	LOPEZ	MORENO	ANA	DOLORES	28,031,168	9	$ 187,290		$ -	$ 187,290	Egreso por traslado CPS Nazareth Zipaquira el 10/05/2024.
105	LOPEZ	ROMERO	CELIA		20,281,586	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
106	LOZANO	CALDERON	GUSTAVO		19,179,078	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
107	LOZANO	TAPIERO	PRIMITIVO		11,290,082	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
108	LUCENA	LOZANO	ISABEL		41,383,332	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
109	MAHECHA		JOHN	ALBERTO	17,075,502	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
110	MAMANCHE		ARNULFO		17,157,146	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
111	MARCELO		MARIA	DEL TRANSITO	20,280,252	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
112	MARTINEZ	CEPEDA	JULIA	INES	41,530,320	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
113	MARTINEZ	FORERO	WILLIAM		19,087,575	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
114	MARTINEZ	LEON	FLORINDA		20,481,225	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
115	MEDINA	CORTES	RAUL		10,092,581	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
116	MELGAREJO	ROMERO	ROSA	DELIA	41,784,013	31	$ 645,110	1	$ 20,810	$ 624,300	Hospitalización 02 días, del 02/05/2024 al 03/05/2024. Retorna al CPS el 03/05/2024.
117	MESA	DE MORENO	LIGIA		20,176,632	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
118	MILLAN	MURCIA	LUZ	STELLA	41,725,758	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

119	MINA	CUERO	MILCIADES		14,967,535	8	$ 166,480	6	$ 124,860	$ 41,620	Hospitalización mes anterior Hospitalización 07 días, del 01/05/2024 al 07/05/2024. Retorna al CPS el 07/05/2024. Egreso por Reintegro Familiar el 08/05/2024.
120	MOLANO	PRIETO	LUIS	ANTONIO	19,264,160	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
121	MOLINA	ACUÑA	ADELA		20,808,192	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
122	MOLINA	ARROYAVE	IVAN		5,883,437	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
123	MOLINA	BAQUERO	CLARA	INES	35,501,194	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
124	MOLINA	ECHAVARRIA	HILDA	AURORA	20,319,982	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
125	MONTENEGRO		HERNANDO		17,350,169	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
126	MORALES	GARCIA	FRANCISCO	JAVIER	1,388,836	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
127	MORENO		JORGE		19,208,838	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
128	MORENO	RICO	ARIOSTO		2,945,763	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
129	MORENO	ROA	ANA	BEATRIZ	41,510,046	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
130	MOSQUERA	RENTERIA	GLORIA		1,023,928,011	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
131	MUÑOZ		GREGORIO	NACIANCENO	172,564	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
132	MUÑOZ		MARIA	EZEQUIELA	52,514,304	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
133	MUÑOZ	ERAZO	BETTY	ERMINDA	48,644,430	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
134	MUÑOZ	RAMOS	MARIA	AURORA	41,572,341	22	$ 457,820		$ -	$ 457,820	Ingreso del 10/05/2024. Traslado Directo, Reemplaza a Ana Tulia Salazar que tuvo egreso por Traslado CPS San Pedro el 10/05/2024.
135	MURCIA	RINCON	RAMON		17,015,986	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
136	MURCIA	VARGAS	IRMA		39,804,243	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
137	MURILLO		LOLA		52,525,979	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
138	NAVARRETE	PEÑA	MIRYAM		51,647,959	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
139	NEIRA	GONZALEZ	VICTOR	JULIO	17,104,481	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
140	NIEVES	NIEVES	ROSA	HELENA	20,077,616	31	$ 645,110	3	$ 62,430	$ 582,680	Salida a Medio Familiar 04 días, del 08/05/2024 al 11/05/2024. Retorna al CPS el 11/05/2024.
141	NIVIA		MARIA	DEL CARMEN	41,540,517	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
142	NOVOA	CESPEDES	JOSELIN		17,301,180	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
143	OJEDA	FIGUEROA	HENRY		19,340,709	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
144	OSMA		LUIS	EVELIO	14,201,483	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
145	OSORIO	MOJICA	OLIVERIO		1,143,746	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
146	OTALORA	PEDRAZA	BENJAMIN		2,884,161	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
147	RAMIREZ	OBANDO	IVAN	NOE	3,335,133	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
148	RAMIREZ	OSORIO	MARCO	TULIO	1,026,576,710	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
149	PAEZ	SANCHEZ	CARMEN	ROSA	41,365,426	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
150	PALACIO		IRMA	CRUZ	35,790,008	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
151	PALMA	PRIETO	ROSARIO		20,222,092	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
152	PARDO		AGUEDA		41,350,730	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
153	PAREDES	CUEVAS	ANA	VICTORIA	23,659,284	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
154	PEDRAZA		HUGO		17,069,519	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
155	PENAGOS	POVEDA	CARMEN	EMILIA	20,090,603	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
156	PEÑA		JOSE	JAIME	4,124,957	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
157	PEÑA	ALARCON	HERNANDO		19,343,403	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
158	PEREZ		JOSE	ANTONIO	91,209,534	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
159	PEREZ		MARLENY		53,905,321	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
160	PEREZ	CASTRO	FRANCISCO		7,494,157	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
161	PEREZ	MONTOYA	OSCAR	DE JESUS	19,080,251	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
162	PINEDA	HOLGUIN	JAVIER		10,210,338	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

163	PINZON		ERNESTO		5,847,814	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
164	PINZON	MONSALVE	AUDELMIRA		41,312,981	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
165	PLAZAS	CORONADO	JOSEFINA		23,432,854	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
166	POVEDA	DE HERNANDEZ	HERMINIA		28,522,956	31	$ 645,110	8	$ 166,480	$ 478,630	Hospitalización 09 días, del 07/05/2024 al 15/05/2024. Retorna al CPS el 15/05/2024.
167	PRADA	GIRALDO	ALVARO		19,095,065	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
168	PRADO	ROMERO	ANA	ISABEL	20,246,779	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
169	PRIETO		RAFAEL		3,232,655	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
170	QUIMBAYO	CABEZAS	JULIO		1,030,649,821	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
171	QUINTERO	MARIN	JOSE	ZACARIAS	14,999,896	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
172	QUINTERO	QUINTERO	MARIA	ISABEL	51,640,932	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
173	RAIRAN	RUNZA	SARA	MARIA	20,341,360	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
174	RAMIREZ		ANTONIO		17,011,005	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
175	RAMIREZ		JOSE	EDUARDO	7,492,304	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
176	RAMIREZ		LUIS	FRANCISCO	17,168,176	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
177	RAMIREZ		OLGA	LUCIA	52,091,086	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
178	RAMIREZ	PALENCIA	CARLOS	AUGUSTO	19,158,328	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
179	RAYO		JUAN	JOSE	423,421	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
180	REINA	MANTILLA	GUSTAVO		19,107,079	9	$ 187,290		$ -	$ 187,290	Egreso por traslado CPS La Mesa el 10/05/2024.
181	RIAÑO	ALGARRA	GUILLERMO		19,252,305	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
182	RIVERA		GABRIEL		1,070,386,256	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
183	RIVERA		MARIA	LUCIA	53,905,864	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
184	ROCHA		AURA		53,905,910	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
185	ROCHA	CAÑON	MARIA	DE JESUS	41,601,818	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
186	RODRIGUEZ		MARIA	GENID	51,851,212	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
187	RODRIGUEZ	DE BECERRA	MARIA	DEL CARMEN	20,330,370	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
188	RODRIGUEZ	GOMEZ	MYRIAM		51,640,932	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
189	RODRIGUEZ	NAVARRO	MARIA	INES	20,207,126	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
190	RODRIGUEZ	RAMIREZ	VIRGINIA		52,286,670	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
191	RODRIGUEZ	SANCHEZ	ANATILDE		23,729,466	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
192	ROJAS		CARMEN		41,603,065	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
193	ROLDAN	BAENA	LUIS	FERNANDO	8,306,124	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
194	ROMERO	HERRERA	CARLOS	JULIO	19,355,410	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
195	ROMERO	MARTINEZ	PAULO	ANTONIO	17,012,172	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
196	RUBIO		MARIELA		53,905,737	31	$ 645,110	3	$ 62,430	$ 582,680	Hospitalización 03 días, del 29/05/2024 al 31/05/2024. Continua Hospitalizado.
197	RUIZ		ARTURO		17,030,169	23	$ 478,630		$ -	$ 478,630	Egreso por traslado CPS Nazareth Chinauta el 24/05/2024.
198	RUIZ		MARINA		1,033,759,282	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
199	RUIZ	PEREZ	ANTONIO	JOSE	8,248,222	31	$ 645,110	3	$ 62,430	$ 582,680	Hospitalización 03 días, del 29/05/2024 al 31/05/2024. Continua Hospitalizado.
200	SAAVEDRA	ACEVEDO	ALVARO		19,403,135	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
201	SAAB	STEVENS	CAMILO	ALBERTO	19,414,233	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
202	SALAS	PRECIADO	DIOGENES	OMAR	113,145	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
203	SALAZAR		ANA	TULIA	28,527,296	9	$ 187,290		$ -	$ 187,290	Egreso por traslado CPS San Pedro el 10/05/2024.
204	SALGUERO		HIGINIO		17,078,331	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
205	SANABRIA	NEIRA	JULIA		23,776,581	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	Hospitalización mes anterior Hospitalización 01 día, del 01/05/2024 al 01/05/2024. Retorna al CPS el 01/05/2024.
206	SANCHEZ		ERNESTINA		41,371,680	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
207	SANCHEZ		LILIA		52,197,618	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

208	SANCHEZ		ZENAIDA		53,905,822	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
209	SANCHEZ	CARRANZA	ADELINA		23,618,256	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
210	SANCHEZ	MUNERA	MARIA	LUZ MILA	53,905,704	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
211	SANCHEZ	MUNERA	AURA	ROSA	29,805,609	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
212	SANCHEZ	RAMIREZ	LUCILA		41,536,132	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
213	SANDOVAL	GUTIERREZ	MERCEDES	ISABEL	1,193,277,668	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
214	SANTAMARIA		ROQUE	JULIO	2,881,313	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
215	SANTANA	RATIVA	GRACIELA		53,906,214	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
216	SANTOS	RIAÑO	BLANCA	GLADYS	51,768,806	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
217	SIERRA	CARREÑO	SOLEDAD		20,137,521	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
218	SILVA		ENCARNACION		52,788,325	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
219	SILVA		JOSE	RICARDO	19,346,248	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
220	SOCADAQUI	VELEZ	JOSE	GUILLERMO	19,103,241	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
221	SOSA	SUAREZ	JESUS	ANTONIO	3,145,825	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
222	SOTO	AGUDELO	HUMBERTO		4,488,648	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
223	SUAREZ	ORJUELA	MARIA	IRMA	20,182,887	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
224	SUAREZ	YOMAYUSA	CARLOS	JULIO	17,078,015	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
225	TOCUA		CAMPO	ELIAS	17,071,156	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
226	TORO	CARDONA	LUIS	ALFONSO	19,497,108	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
227	TORRES	BELTRAN	ALIRIO		10,078,438	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
228	TORRES	DE CABRERA	MARIA	AURORA	29,045,597	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
229	TORRES	ESCOBAR	URIAS		17,043,978	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
230	TORRES	MORENO	MERCEDES		23,960,116	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
231	TOVAR		JESUS	ALBERTO	17,136,938	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
232	TOVAR	QUINTERO	MIRIAM	GLADYS	41,343,552	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
233	UNE		ERNESTINA		53,905,729	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
234	URBINA		MONICA	FERNANDA	1,020,768,720	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
235	UREÑA	SILVA	LUIS	FERNANDO	19,168,111	31	$ 645,110	4	$ 83,240	$ 561,870	Hospitalización 05 días, del 10/05/2024 al 14/05/2024. Retorna al CPS el 14/05/2024.
236	URREA	GRANADOS	LAURA	NIDIA	41,567,833	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
237	VALDERRAMA	VELASCO	ANA	CECILIA	29,808,423	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
238	VALENCIA	MARIN	CARLOS	ARTURO	10,091,461	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
239	VARGAS	GONZALEZ	LAUREANO		17,109,069	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
240	VARGAS	PUERTO	AURORA		1,020,723,759	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
241	VARGAS	SALAZAR	CARLOS	ALBERTO	14,447,317	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
242	VASQUEZ	CAICEDO	RAUL		17,081,611	8	$ 166,480		$ -	$ 166,480	Ingreso del 24/05/2024. Traslado Directo, Reemplaza a Arturo Ruiz que tuvo egreso por Traslado CPS Nazarteh Chinauta el 10/05/2024.
243	VASQUEZ	DE RAMIREZ	ANA	MARIA	41,387,312	15	$ 312,150		$ -	$ 312,150	Ingreso del 17/05/2024. Traslado Directo, Reemplaza a Gustavo Reina que tuvo egreso por Traslado CPS La Mesa el 24/05/2024.
244	VASQUEZ	GIRALDO	BEATRIZ		24,616,959	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
245	VASQUEZ	MUÑOZ	JAIRO	DE JESUS	13,879,551	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
246	VASQUEZ	VARGAS	BALVINA		23,348,045	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
247	VEGA		FRANCISCO		83,487	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
248	VELA	MAHECHA	LUIS	ANTONIO	3,286,086	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
249	VELANDIA	SANABRIA	HUGO		17,091,601	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
250	VELASQUEZ		ALICIA		52,410,612	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
251	VELASQUEZ	ALMECIGA	JOSELIN		294,324	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
252	VERA	LOZANO	PABLO	EMILIO	14,214,057	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	
253	VERGARA	VARGAS	MARIO		1,023,958,487	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

254	VIEDA	MONTEALEGRE	BLANCA		39,634,529	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110		
255	VILLAMIL	CASTRO	GLORIA	AMPARO	52,241,750	31	$ 645,110	4	$ 83,240	$ 561,870	Hospitalización 05 días, del 02/05/2024 al 06/05/2024. Retorna al CPS el 06/05/2024.	
256	ZAMBRANO		ANDRES		172,009	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110		
257	ZUÑIGA		CARLOS		1,069,583,040	31	$ 645,110		$ -	$ 645,110		
					Total	**7737**	**$ 161,006,970**	**66**	**$ 1,373,460**	**$ 159,633,510**	**N/A**	

Total Días Cupos No Utilizados	13

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	**Cupos atendidos**	**Costo cupo**	**Total**
Total Elementos de Aseo Personal	7737	$ 2,160	$ 16,711,920
Total Absorbentes	2321	$ 3,274	$ 7,598,954
Total Alimentos	7671	$ 20,810	$ 159,633,510
Total			**$ 183,944,384**

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	**Descripción**	**Días**	**Valor Día**	**Total**
1	**Descuento por Vacaciones Prof Trabajo Social, Paola Acosta, Contrato Laboral.**	**3**	**$ -**	$ 300,288
2	**Descuento por Vacaciones Prof Educación Fisica, Gustavo Adolfo Valencia, Contrato Laboral.**	**1**	**$ -**	$ 100,096
3	**Descuento por Vacaciones Prof Terapia Ocupacional, Angie Paola Gomez, Contrato Laboral.**	**1**	**$ -**	$ 100,096
4	**Descuento por Vacaciones Tecnico Operativo, Mayerly Vergara, Contrato Laboral.**	**3**	**$ -**	$ 220,820
5	**Descuento por Vacaciones Aux Enfermerìa, Blanca Lucy Cruz, Contrato Laboral.**	**3**	**$ -**	$ 155,789
6	**Descuento por Vacaciones Aux Enfermerìa, Deivy Nicolas Rodriguez, Contrato Laboral.**	**15**	**$ -**	$ 827,393
7	**Descuento por Incapacidad Aux Enfermerìa, Yeimy Banesa Barajas, Contrato Laboral.**	**30**	**$ -**	$ 1,288,000
8	**Descuento por Incapacidad Aux Enfermerìa, Laura Catherine Benitez, Contrato Laboral.**	**30**	**$ -**	$ 1,288,000
9	**Descuento por Incapacidad Operario de Cocina, Hector Gerardo Jimenez, Contrato Laboral.**	**10**	**$ -**	$ 377,445

Total Costos Fijos Mes:	$ 553,455,000
Total Costos Variables Mes:	$ 183,944,384
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 15,301,674
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	**$ 722,097,710**

Costos por Realización Mes:	
Rubro	**Valor**
Iniciativas Productivas	$ -
Vestuario	$ -
Medidas de Prevención y Contencion COVID-19	$ -
Total	**$ -**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

10	**Descuento por Incapacidad Aux Serv Grales, Jesus Antonio Bedoya, Contrato Laboral.**	**21**	**$ -**	$ 799,900
Total				**$ 5,457,827**

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	**Rubro**	**Promedio mensual**	**Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)**	**Diferencia**
1	**Bienes Consumibles**	**$ 22,008,674**	**$ 15,210,339**	$ 6,798,335
Total				**$ 6,798,335**

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	**Rubro**	**Promedio mensual**	**Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)**	**Diferencia**
1	**Elementos de Aseo Personal**	**$ 16,711,920**	**$ 13,666,408**	$ 3,045,512
Total				**$ 3,045,512**

Hna Maria Flor Elba Zuluaga Duque

ID Firma: 88df1f16-2054-4748-b78c-065bff93b8f3

HNA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Representante Legal
HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

ID Firma: 7e036914-532a-4977-9462-57770dd1ed0

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal TP - 125200 - T
HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

FIRMA

Vo.Bo. SDIS
Apoyo a la supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR				Código: FOR-PSS-212	
					Versión: 1	
					Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021	
					Página: 1 de 1	
Proyecto de inversión: PROYECTO - "7770 - COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE"					% Ejecución Física	
Nombre del Servicio: COMUNIDAD DE CUIDADO					% Ejecución Financiera	
Nombre de la Unidad Operativa: HOGAR FRANCISCO Y CLARA FUSAGASUGA					Fecha inicio	06/01/2021
Nombre del Asociado / Contratista: INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA					Fecha fin	01/31/2024
Convenio de Asociación / Contrato No: Convenio d	del	28 Mayo de 2021	Modificatorio No 03	29 Enero de 2024	COBERTURA	250
Periodo de ejecución	del	01 MAYO DE 2024	al	31 MAYO DE 2024	PLAZO DÍAS (MES 30)	120
					PLAZO DÍAS CALENDARIO	121

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos - Inicial		Periodo ejecutado MAYO 05/01/2024 - 05/31/2024		Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	SDIS	Asociado	
Coordinador (1)	1	$ 23,830,688	$ 23,830,688	$ 0	$ 5,957,672	$ 0	$ 23,830,688	$ 0	$ 0
Profesional en Enfermería TC (3)	3	$ 60,744,840	$ 60,744,840	$ 0	$ 15,186,210	$ 0	$ 60,513,980	$ 0	$ 230,860
Profesional en Nutricion TC (2)	2	$ 40,496,560	$ 40,496,560	$ 0	$ 10,124,140	$ 0	$ 39,695,792	$ 0	$ 800,768
Profesional en Psicología TC (3)	3	$ 60,744,840	$ 60,744,840	$ 0	$ 15,186,210	$ 0	$ 60,244,360	$ 0	$ 500,480
Profesional en Trabajador Social TC (3)	3	$ 60,744,840	$ 60,744,840	$ 0	$ 14,885,922	$ 0	$ 59,643,784	$ 0	$ 1,101,056
Profesional en Fisioterapia y/o educador fisico TC (2)	2	$ 40,496,560	$ 40,496,560	$ 0	$ 10,024,044	$ 0	$ 40,196,272	$ 0	$ 300,288
Profesional en Gerontología TC (2)	2	$ 40,496,560	$ 40,496,560	$ 0	$ 10,124,140	$ 0	$ 39,295,408	$ 0	$ 1,201,152
Profesional en Terapia Ocupacional TC (3)	3	$ 60,744,840	$ 60,744,840	$ 0	$ 15,086,114	$ 0	$ 59,944,072	$ 0	$ 800,768
Talleristas en Artes y Oficios (Auxiliares de Terapia Ocupacional) TC (5)	5	$ 56,743,460	$ 56,743,460	$ 0	$ 14,185,865	$ 0	$ 56,537,592	$ 0	$ 205,868
Técnico Operativo TC (2)	2	$ 22,697,384	$ 22,697,384	$ 0	$ 5,453,526	$ 0	$ 22,183,217	$ 0	$ 514,167
Tecnico en Regencia de Farmacia TC (2)	2	$ 22,697,384	$ 22,697,384	$ 0	$ 5,674,346	$ 0	$ 22,339,320	$ 0	$ 358,064
Auxiliar de enfermería: TC (52)	52	$ 590,131,984	$ 590,131,984	$ 0	$ 143,973,814	$ 0	$ 574,213,380	$ 0	$ 15,918,604
Técnico en Gestión Ambiental TC (1)	1	$ 11,348,692	$ 11,348,692	$ 0	$ 2,837,173	$ 0	$ 10,891,564	$ 0	$ 457,128
Técnico en Archivo TC (2)	2	$ 22,697,384	$ 22,697,384	$ 0	$ 5,674,346	$ 0	$ 22,489,896	$ 0	$ 207,488
Técnico en Gastronomía TC (1)	1	$ 11,348,692	$ 11,348,692	$ 0	$ 2,837,173	$ 0	$ 10,577,558	$ 0	$ 771,134
Operario-a de Cocina TC (12)	12	$ 115,941,504	$ 115,941,504	$ 0	$ 28,607,931	$ 0	$ 112,515,405	$ 0	$ 3,426,099
Auxiliar de Servicios Generales TC (14)	14	$ 135,265,088	$ 135,265,088	$ 0	$ 33,016,372	$ 0	$ 132,469,229	$ 0	$ 2,795,859
Subtotal Recurso Humano		**$ 1,377,171,300**	**$ 1,377,171,300**	**$ 0**	**$ 338,834,998**	**$ 0**	**$ 1,347,581,517**	**$ 0**	**$ 29,589,783**
ESPACIO FISICO FUNCIONAL		$ 626,882,000	$ 449,507,572	$ 177,374,428	$ 112,376,893	$ 44,343,607	$ 449,507,572	$ 177,374,428	$ 0
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES		$ 162,588,000	$ 124,416,537	$ 38,171,463	$ 31,104,134	$ 9,542,865	$ 124,416,536	$ 38,171,460	$ 1
BIENES CONSUMIBLES **		$ 99,074,000	$ 88,034,698	$ 11,039,302	$ 15,210,339	$ 2,759,825	$ 59,266,091	$ 11,039,300	$ 28,768,607
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL **		$ 52,608,000	$ 46,746,163	$ 5,861,837	$ 11,686,540	$ 1,465,459	$ 46,746,160	$ 5,861,836	$ 3
SERVICIOS FUNERARIOS		$ 49,780,000	$ 40,440,471	$ 9,339,529	$ 10,110,117	$ 2,334,882	$ 40,440,468	$ 9,339,528	$ 3
TRANSPORTE		$ 68,548,736	$ 35,666,040	$ 32,882,696	$ 8,916,510	$ 8,220,674	$ 35,666,040	$ 32,882,696	$ 0
VIGILANCIA		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
VIGILANCIA		$ 51,859,952	$ 51,859,952	$ 0	$ 12,964,988		$ 51,859,952	$ 0	$ 0
Subtotal Costos Fijos		**$ 2,488,511,988**	**$ 2,213,842,733**	**$ 274,669,255**	**$ 541,204,519**	**$ 68,667,312**	**$ 2,155,484,336**	**$ 274,669,248**	**$ 58,358,397**
Costos Variables							$ 0	$ 0	
ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE		$ 39,421,800	$ 29,719,082	$ 9,702,718	$ 7,598,954	$ 2,485,820	$ 29,668,988	$ 9,702,716	$ 50,094
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL		$ 80,404,500	$ 65,359,638	$ 15,044,862	$ 13,666,408	$ 3,854,468	$ 60,197,593	$ 15,044,860	$ 5,162,045
ALIMENTOS		$ 785,411,000	$ 629,510,317	$ 155,900,683	$ 159,633,510	$ 39,941,497	$ 617,411,890	$ 155,900,681	$ 12,098,427
Subtotal Costos Variables		**$ 905,237,300**	**$ 724,589,037**	**$ 180,648,263**	**$ 180,898,872**	**$ 46,281,785**	**$ 707,278,471**	**$ 180,648,257**	**$ 17,310,566**
Costos por realización							$ 0	$ 0	
INICIATIVAS PRODUCTIVAS		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
VESTUARIO		$ 111,096,750	$ 76,007,766	$ 35,088,984	$ 0	$ 0	$ 76,007,766	$ 35,088,984	$ 0
ELEMENTOS EMERGENCIA COVID-19		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 111,096,750**	**$ 76,007,766**	**$ 35,088,984**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 76,007,766**	**$ 35,088,984**	**$ 0**
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).			$ -	$ -	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mayor Valor Soportado:			$ -	$ -	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Menor Valor Soportado:			$ -	$ -	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste a la Decena:			$ -	$ -	$ 5,681	$ 0	$ 22,724	$ 0	-$ 22,724
Total costos:		**$ 3,504,846,038**	**$ 3,014,439,536**	**$ 490,406,502**	**$ 722,097,710**	**$ 114,949,097**	**$ 2,938,747,849**	**$ 490,406,489**	**$ 75,691,687**

Recursos No Ejecutados Por Costo						Recursos No Ejecutados o por Reinvertir		
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos				$ -	$ 0	$ 148,799,766	$ 0	$ 148,799,766
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables				$ -	$ 0	$ 81,710,286	$ 0	$ 81,710,286
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización				$ -	$ 0	$ 219,950,617	$ 0	$ 219,950,617
Total Recursos Sin Ejecutar				$ 0	$ 0	$ 450,460,669		$ 450,460,669

Observaciones:

ID Firma: 2ece295e-dd18-4149-8222-3d45771d1bf9

Hermana MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Directora Hogar Francisco y Clara
Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara

ID Firma: bea18109-0856-4be7-b723-a713522bef62

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.P. 125200- T

Firmas Electrónicas bajo los lineamientos legales establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

Código: FOR-PSI-214
Versión: 2
Fecha: Marzo 2022(00)9999 - 19/03/2022

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: CONVENIO 7459-2021
Nombre del servicio: COMUNIDAD DE CUIDADO
Nombre del asociado: INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
Nombre de la unidad operativa: HOGAR FRANCISCO Y CLARA
Cobertura: 250 CUPOS
Periodo de reporte: 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2024

N°	Cédula	Nombres	Apellidos	Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Sociales				Seguridad social					Parafiscales	Valor consignado Neto pagado (Automático)	Talento humano recursos SDIS (Automático)	Talento humano recursos Asociado (Automático)	Días laborados	Novedades	Observación	OBSERVACION EJECUCION		
									Sueldo	Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL(2)	ARL (Automático)										
1	42680225	MARIA	FLOR ELBA	ZULUAGA	DUQUE	COORDINADORA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 5.957.672	$ 3.527.000	$ -	$ -	$ 293.917	$ 35.270	$ 293.917	$ 146.958	$ 3.227.000	$ 440.875	$ 564.330	2	$ 36.822	$ 317.430	$ 3.244.840	$ 5.957.672	$ (593.320)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
2	1006736727	ERIKA	YULIE	PATIÑO	RODRIGUEZ	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	Noviembre 02/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 5.062.070	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 34.076	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 5.062.070	$ (98.474)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
3	39638307	ANA	LIGIA	GUEVARA	GOMEZ	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 5.062.070	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 34.076	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 5.062.070	$ (98.474)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
4	39621802	JANETH	PATRICIA	PAEZ	GUEVARA	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 5.062.070	$ 3.264.000	$ 550.017	$ -	$ 313.668	$ 37.640	$ 313.668	$ 156.834	$ 3.764.017	$ 470.502	$ 602.243	2	$ 39.266	$ 338.762	$ 3.462.896	$ 5.062.070	$ 673.438	30		**Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos.	
5	20390749	JENNY	STELLA	NOVOA	AGUDELO	PROFESIONAL EN NUTRICIÓN	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 5.062.070	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 34.076	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 5.062.070	$ (98.474)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
6	1006934338	MARIA	FERNANDA	RAMIREZ	PEREZ	PROFESIONAL EN NUTRICIÓN	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 5.062.070	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 34.076	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 5.062.070	$ (98.474)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
7	24693939	CHIARA		OSPINA	ARISTIZABAL	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 5.062.070	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 34.076	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 5.062.070	$ (98.474)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
8	1115863056	YEFERSON	FERNANDO	ORTIZ	ANZUETA	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA	Enero 01/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 5.062.070	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 34.076	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 5.062.070	$ (98.474)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
9	39616603	LUZ	MELIDA	LOPEZ	ALARCON	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA	Junio 16/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 5.062.070	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 34.076	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 5.062.070	$ (98.474)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
10	52370022	PAOLA		ACOSTA	JIMENEZ	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 4.761.782	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 30.700	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 4.761.782	$ 208.438	27	**VACACIONES 3 DIAS** **Descuento:** $300.268	**Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos de los pagos realizados al trabajador, al sistema de Seguridad Social y las apropiaciones que no se extinguen por la NOVEDAD Reportada.	Se realiza respectivo descuento por Vacaciones, valor $300.268
11	51939159	JENNY		FARIAS	GOMEZ	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 5.062.070	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 34.076	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 5.062.070	$ (98.474)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
12	1020730307	BLANCA	NELLY	NUÑEZ	TORRES	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	Enero 01/2022	Indefinido	Contrato laboral	$ 5.062.070	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 34.076	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 5.062.070	$ (98.474)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
13	39621237	SANDRA	MARGARITA	PINZON	PINZON	PROFESIONAL EN TERAPIA FISICA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 5.062.070	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 34.076	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 5.062.070	$ (98.474)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
14	82399642	GUSTAVO	ADOLFO	VALENCIA	MONJE	PROFESIONAL EN EDUCACIÓN FISICA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 4.961.974	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 33.000	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 4.961.974	$ 10.546	29	**VACACIONES 1 DIA** **Descuento:** $100.096	**Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos de los pagos realizados al trabajador, al sistema de Seguridad Social y las apropiaciones que no se extinguen por la NOVEDAD Reportada.	Se realiza respectivo descuento por Vacaciones, valor $100.096
15	1072643316	JAIME	ERNESTO	BERNAL	ARISTIZABAL	PROFESIONAL EN GERONTOLOGÍA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 5.062.070	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 34.076	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 5.062.070	$ (98.474)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
16	52368825	ZULMA	JOHANNA	MEDINA	AREVALO	PROFESIONAL EN GERONTOLOGÍA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 5.062.070	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 34.076	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 5.062.070	$ (98.474)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
17	1022397843	LEONAR	STEVEN	RODRIGUEZ	JARAMILLO	PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL	Enero 08/2022	Indefinido	Contrato laboral	$ 5.062.070	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 34.076	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 5.062.070	$ (98.474)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
18	39623438	ADRIANA		GARCIA	PULIDO	PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 5.062.070	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 34.076	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 5.062.070	$ (98.474)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
19	1019138280	ANYI	PAOLA	GOMEZ	BLANCO	PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL	Octubre 05/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 4.961.974	$ 3.264.000	$ -	$ -	$ 272.000	$ 32.640	$ 272.000	$ 136.000	$ 3.264.000	$ 408.000	$ 522.240	2	$ 33.000	$ 293.760	$ 3.002.890	$ 4.961.974	$ 10.546	29	**VACACIONES 1 DIA** **Descuento:** $100.096	**Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos de los pagos realizados al trabajador, al sistema de Seguridad Social y las apropiaciones que no se extinguen por la NOVEDAD Reportada.	Se realiza respectivo descuento por Vacaciones, valor $100.096
20	80248066	JACKSON	JULIAN	IBARRA	PACHON	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS (AUX T.O)	Septiembre 01/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.533.000	$ -	$ 162.000	$ 141.250	$ 16.950	$ 141.250	$ 63.875	$ 1.533.000	$ 191.625	$ 245.280	2	$ 16.005	$ 137.970	$ 1.572.360	$ 2.837.173	$ (310.608)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
21	42678429	FABIOLA	DEL SOCORRO	ECHEVERRI	GIRALDO	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS (AUX T.O)	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.533.000	$ 107.636	$ 162.000	$ 150.220	$ 18.026	$ 150.220	$ 68.360	$ 1.640.636	$ 205.080	$ 262.502	2	$ 17.126	$ 147.657	$ 1.671.395	$ 2.837.173	(146.596)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
22	43365768	MONICA	ISABEL	OCHOA	VEALES	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS (AUX T.O)	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.533.000	$ 107.636	$ 162.000	$ 150.220	$ 18.026	$ 150.220	$ 68.360	$ 1.640.636	$ 205.080	$ 262.502	2	$ 17.126	$ 147.657	$ 1.671.395	$ 2.837.173	(146.596)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
23	1069738407	ANGIE	AURORA	AGUDELO	ENCISO	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS (AUX T.O)	Junio 20/2022	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.533.000	$ -	$ 151.200	$ 140.350	$ 16.842	$ 140.350	$ 63.875	$ 1.533.000	$ 191.625	$ 245.280	2	$ 15.000	$ 128.000	$ 1.561.560	$ 2.837.173	(333.291)	28	**INCAPACIDAD 2 DIAS** **Descuento:** N/A	Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
24	1040337043	MARIANA		ZAPATA	MARTINEZ	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS (AUX T.O)	Marzo 03/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.533.000	$ 107.636	$ 162.000	$ 150.220	$ 18.026	$ 150.220	$ 68.360	$ 1.640.636	$ 205.080	$ 262.502	2	$ 17.126	$ 147.657	$ 1.671.395	$ 2.837.173	(146.596)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
25	1069746310	MAYERLY	JOHANNA	VERGARA	LOPEZ	TECNICO OPERATIVO	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.616.303	$ 2.230.000	$ -	$ 151.200	$ 166.433	$ 19.972	$ 166.433	$ 92.917	$ 2.230.000	$ 278.750	$ 356.800	2	$ 21.000	$ 200.700	$ 2.206.200	$ 2.616.303	$ 957.293	27	**VACACIONES 3 DIAS** Descuento: $230.380	**Mayor Valor Ejecutado** producto de los pagos realizados al trabajador, al sistema de Seguridad Social y las apropiaciones que no se extinguen por la NOVEDAD Reportada. Y de las condiciones laborales PREVIAS del empleado. No se podra desmejorar su salario - CONTRATO A TERMINO INDEFINIDO	Se realiza respectivo descuento por Vacaciones, valor $230.380
26	1069732450	JAVIER	ALEJANDRO	RIOS	GARZON	TECNICO OPERATIVO	Enero 01/2024	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 3.300.000	$ 505.532	$ -	$ 317.128	$ 38.055	$ 317.128	$ 158.564	$ 3.805.532	$ 475.692	$ 608.885	2	$ 39.730	$ 342.498	$ 3.501.099	$ 2.837.173	$ 2.991.595	30		**Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos.	
27	1073838123	ANDRES	FELIPE	ARIZA	LOPEZ	TECNICO EN REGENCIA DE FARMACIA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.533.000	$ -	$ 162.000	$ 141.250	$ 16.950	$ 141.250	$ 63.875	$ 1.533.000	$ 191.625	$ 245.280	2	$ 16.005	$ 137.970	$ 1.572.360	$ 2.837.173	(310.608)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
28	39621215	FLOR	YANETH	MORALES	BENAVIDES	TECNICO EN REGENCIA DE FARMACIA	Noviembre 09/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.533.000	$ -	$ 162.000	$ 141.250	$ 16.950	$ 141.250	$ 63.875	$ 1.533.000	$ 191.625	$ 245.280	2	$ 16.005	$ 137.970	$ 1.572.360	$ 2.837.173	(310.608)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
29	1069761689	YISELA	ROXANA	PISCO	CANTOR	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Julio 01/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ -	$ 162.000	$ 138.500	$ 16.620	$ 138.500	$ 62.500	$ 1.500.000	$ 187.500	$ 240.000	2	$ 15.660	$ 135.000	$ 1.542.000	$ 2.837.173	(360.893)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
30	1007792826	KARINA	YURLEY	CRUZ	CANGREJO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Septiembre 01/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 427.500	$ 156.600	$ 173.675	$ 20.841	$ 173.675	$ 80.313	$ 1.927.500	$ 240.938	$ 308.400	2	$ 19.700	$ 169.100	$ 1.929.900	$ 2.837.173	279.368	29	**INCAPACIDAD 1 DIA** Descuento: $0	**Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos.	
31	1100868888	ANGY	ESTEFANY	MORENO	CENTENO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Septiembre 04/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 105.319	$ 162.000	$ 147.277	$ 17.673	$ 147.277	$ 68.888	$ 1.805.319	$ 200.665	$ 256.651	2	$ 16.760	$ 144.479	$ 1.638.893	$ 2.837.173	(200.411)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
32	55177370	ESPERANZA	JIMENA	ANGEL		AUXILIAR DE ENFERMERIA	Febrero 01/2024	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ -	$ 162.000	$ 138.500	$ 16.620	$ 138.500	$ 62.500	$ 1.500.000	$ 187.500	$ 240.000	2	$ 15.660	$ 135.000	$ 1.542.000	$ 2.837.173	(360.893)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
33	1069745596	YAHAINA	VICTORIA	CHAGUALA	FONSECA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Septiembre 12/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 210.638	$ 162.000	$ 156.053	$ 18.726	$ 156.053	$ 71.277	$ 1.710.638	$ 213.830	$ 273.702	2	$ 17.859	$ 153.957	$ 1.735.787	$ 2.837.173	(39.928)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
34	20833619	MARTHA		NAMPIRA	MUÑOZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 105.319	$ 162.000	$ 147.277	$ 17.673	$ 147.277	$ 68.888	$ 1.805.319	$ 200.665	$ 256.651	2	$ 16.760	$ 144.479	$ 1.638.893	$ 2.837.173	(200.411)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
35	39610943	BLANCA	LUCY	CRUZ	GUARIN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 1.546.515	$ 1.500.000	$ 105.319	$ 81.000	$ 140.527	$ 16.863	$ 140.527	$ 68.888	$ 1.805.319	$ 200.665	$ 256.651	2	$ 9.000	$ 144.479	$ 1.557.993	$ 1.546.515	$ 957.177	15	**VACACIONES 15 DIAS** **REEMPLAZA** (12 DIAS) DIANA PAOLA TORRES **Descuento:** $153.769	**Mayor Valor Ejecutado** producto de disfrutar el goce para 2 personas y de los pagos realizados al trabajador, al sistema de Seguridad Social y las apropiaciones que no se extinguen por la NOVEDAD Reportada.	Se realiza respectivo descuento por Vacaciones, valor $153.769
	1069757675	DIANA	PAOLA	TORRES	SIERRA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Mayo 04/2024	Indefinido	Contrato laboral	$ 1.134.869	$ 600.000	$ -	$ 64.800	$ 55.400	$ 6.648	$ 55.400	$ 25.000	$ 600.000	$ 75.000	$ 96.000	2	$ 6.264	$ 54.000	$ 616.800	$ 1.134.869	(144.357)	12	**INGRESO:** 04 DE MAYO DE 2024 **REEMPLAZO** (12 DIAS) DE BLANCA LUCY CRUZ	Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
36	1003517225	YISETH	CAMILA	GARCIA	MONTEJO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Noviembre 01/2022	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 157.979	$ 162.000	$ 151.665	$ 18.200	$ 151.665	$ 69.062	$ 1.857.979	$ 207.247	$ 265.277	2	$ 17.309	$ 149.218	$ 1.687.341	$ 2.837.173	(120.168)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
37	1007792951	JINETH	MAHORY	GUTIERREZ	MONTEJO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Octubre 01/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 454.787	$ 162.000	$ 176.399	$ 21.168	$ 176.399	$ 81.449	$ 1.954.787	$ 244.348	$ 312.766	2	$ 20.458	$ 175.931	$ 1.960.404	$ 2.837.173	332.098	30		**Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos	
38	35235514	BIBIANA	MARCELA	DIAZ	SANCHEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 105.319	$ 162.000	$ 147.277	$ 17.673	$ 147.277	$ 68.888	$ 1.805.319	$ 200.665	$ 256.651	2	$ 16.760	$ 144.479	$ 1.638.893	$ 2.837.173	(200.411)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
39	1069759308	SANDRA	LILIANA	MUÑOZ	SAMBONI	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ -	$ 162.000	$ 138.500	$ 16.620	$ 138.500	$ 62.500	$ 1.500.000	$ 187.500	$ 240.000	2	$ 15.660	$ 135.000	$ 1.542.000	$ 2.837.173	(360.893)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
40	1000515810	MICHAEL	STEVEN	GONZALEZ	CUBILLOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Agosto 01/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 473.606	$ 162.000	$ 177.965	$ 21.359	$ 177.965	$ 82.247	$ 1.973.936	$ 246.742	$ 315.830	2	$ 20.658	$ 177.654	$ 1.979.521	$ 2.837.173	301.278	30		**Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos	
41	1019519947	MAYRA	ALEJANDRA	COLLAZOS	RAMIREZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Julio 01/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 210.638	$ 162.000	$ 156.053	$ 18.726	$ 156.053	$ 71.277	$ 1.710.638	$ 213.830	$ 273.702	2	$ 17.859	$ 153.957	$ 1.735.787	$ 2.837.173	(39.928)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
42	1077548342	DANIEL	FRANCISCO	PRIETO	CUCATA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Junio 01/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 210.638	$ 162.000	$ 156.053	$ 18.726	$ 156.053	$ 71.277	$ 1.710.638	$ 213.830	$ 273.702	2	$ 17.859	$ 153.957	$ 1.735.787	$ 2.837.173	(39.928)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
43	1071532310	HECTOR	ELIAS	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Noviembre 01/2022	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 105.319	$ 162.000	$ 147.277	$ 17.673	$ 147.277	$ 68.888	$ 1.805.319	$ 200.665	$ 256.651	2	$ 16.760	$ 144.479	$ 1.638.893	$ 2.837.173	(200.411)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
44	1006744497	JHON	JAIRO	CARVAJAL	CARVAJAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Enero 29/2024	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 454.787	$ 162.000	$ 176.399	$ 21.168	$ 176.399	$ 81.449	$ 1.954.787	$ 244.348	$ 312.766	2	$ 20.458	$ 175.931	$ 1.960.404	$ 2.837.173	332.098	30		**Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos	
45	1053821081	JHON	EDISON	CASTAÑO	ARISTIZABAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 105.319	$ 162.000	$ 147.277	$ 17.673	$ 147.277	$ 68.888	$ 1.805.319	$ 200.665	$ 256.651	2	$ 16.760	$ 144.479	$ 1.638.893	$ 2.837.173	(200.411)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
46	1007847390	DIDCI	MARCELA	VALBUENA	LOPEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 454.787	$ 162.000	$ 176.399	$ 21.168	$ 176.399	$ 81.449	$ 1.954.787	$ 244.348	$ 312.766	2	$ 20.458	$ 175.931	$ 1.960.404	$ 2.837.173	332.098	30		**Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos	
47	1003520168	LINA	DANIELA	RAMIREZ	BELLO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Marzo 11/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 105.319	$ 162.000	$ 147.277	$ 17.673	$ 147.277	$ 68.888	$ 1.805.319	$ 200.665	$ 256.651	2	$ 16.760	$ 144.479	$ 1.638.893	$ 2.837.173	(200.411)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
48	1069758423	LESIDY	TATIANA	MENDEZ	RUEDA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Febrero 01/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 210.638	$ 162.000	$ 156.053	$ 18.726	$ 156.053	$ 71.277	$ 1.710.638	$ 213.830	$ 273.702	2	$ 17.859	$ 153.957	$ 1.735.787	$ 2.837.173	(39.928)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
49	1069737883	ELIANA	MARCELA	GARCIA	PIEDROS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ -	$ 162.000	$ 138.500	$ 16.620	$ 138.500	$ 62.500	$ 1.500.000	$ 187.500	$ 240.000	2	$ 15.660	$ 135.000	$ 1.542.000	$ 2.837.173	(360.893)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
50	1032514420	INGRID	CATALINA	PEREZ	LOPEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Marzo 07/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 105.319	$ 162.000	$ 147.277	$ 17.673	$ 147.277	$ 68.888	$ 1.805.319	$ 200.665	$ 256.651	2	$ 16.760	$ 144.479	$ 1.638.893	$ 2.837.173	(200.411)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
51	1030516028	ROBERT	SANTIAGO	ARIAS	GARCIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Noviembre 02/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 52.660	$ 162.000	$ 142.888	$ 17.147	$ 142.888	$ 64.694	$ 1.552.660	$ 194.083	$ 249.426	2	$ 16.210	$ 139.739	$ 1.590.447	$ 2.837.173	(280.651)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
52	52009734	JOHANNA	ANDREA	BOBADILLA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 473.606	$ 162.000	$ 177.965	$ 21.359	$ 177.965	$ 82.247	$ 1.973.936	$ 246.742	$ 315.830	2	$ 20.658	$ 177.654	$ 1.979.521	$ 2.837.173	301.278	30		**Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos	
53	1069737869	JOHNATHAN		RODRIGUEZ	ROMERO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Julio 01/2023	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 210.638	$ 162.000	$ 156.053	$ 18.726	$ 156.053	$ 71.277	$ 1.710.638	$ 213.830	$ 273.702	2	$ 17.859	$ 153.957	$ 1.735.787	$ 2.837.173	(39.928)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
54	3130174	JUAN	FERNANDO	CRISTANCHO	MORA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 52.660	$ 162.000	$ 142.888	$ 17.147	$ 142.888	$ 64.694	$ 1.552.660	$ 194.083	$ 249.426	2	$ 16.210	$ 139.739	$ 1.590.447	$ 2.837.173	(280.651)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
55	35235039	LUZ	ANGELA	SANCHEZ	CARRILLO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 2.837.173	$ 1.500.000	$ 105.319	$ 162.000	$ 147.277	$ 17.673	$ 147.277	$ 68.888	$ 1.805.319	$ 200.665	$ 256.651	2	$ 16.760	$ 144.479	$ 1.638.893	$ 2.837.173	(200.411)	30		Se Efectuaron las reservas para otros gastos laborales *(1)*	
	1070731969	NANCY	YANILE	BELTRAN	DIAZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Junio 01/2021	Indefinido	Contrato laboral	$ 1.418.587	$ 1.500.000	$ 105.319	$ 81.000	$ 140.527	$ 16.863	$ 140.527	$ 68.888	$ 1.805.319	$ 200.665	$ 256.651	2	$ 9.000	$ 144.479	$ 1.557.993	$ 1.418.587	$ 1.115.106	15	**VACACIONES 15 DIAS**	**Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos	
	1069757675	DIANA	PAOLA	TORRES	SIERRA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Mayo 04/2																							

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - CONVENIO DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

Código: FOR-PSS-214
Versión:1
Fecha: Sistema: 05/22/2009889 - 18/03/2022
Página 1 de 2

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadmi/interlaboc: CONVENIO 7459-2021
Nombre del servicio: COMUNIDAD DE CUIDADO
Nombre del asociado: INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
Nombre de la unidad operativa: HOGAR FRANCISCO Y CLARA
Cobertura: 250 CUPOS
Periodo de reporte: 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2024

| N° | Cédula | Nombres | | Apellidos | | Cargo | Fecha de inicio de contrato | Fecha de fin del contrato | Tipo de contrato | Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS | Ingreso constitutivo de salario | | | Prestaciones Sociales | | | | Seguridad social | | | | | Parafiscales | Valor consignado Neto pagado (Automático) | Talento humano recursos SDIS (Automático) | Talento humano recursos Asociado (Automático) | Días laborados | Novedades | Observación | OBSERVACION EJECUCION |
|---|
| | | | | | | | | | | | Sueldo | Recargos | Subsidio transporte | Cesantías (Automático) | Intereses (Automático) | Prima (Automático) | Vacaciones (Automático) | IBC (Automático) | Salud (Automático) | Pensión (Automático) | Nivel de riesgo ARL(2) | ARL (Automático) | | | | | | | |
| 71 | 1001114491 | LAURA | KATHERINE | BENITEZ | CARRION | AUXILIAR DE ENFERMERIA | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 130,587 | $ 1,500,000 | $ - | $ - | $ 125,000 | $ 15,000 | $ 125,000 | $ 62,500 | $ 1,320,000 | $ 187,500 | $ 240,000 | 2 | $ - | $ - | $ 1,380,000 | $ 130,587 | $ 2,004,414 | 0 | **INCAPACIDAD 30 DIAS** Descuento: $1.288.000 **REEMPLAZA** DYS OFELIA DEL SOCORRO GIRALDO | **Mayor Valor Ejecutado** producto de **diciembr el pgto** para 2 personas y de los pagos realizados al trabajador, al sistema de Seguridad Social y las apropiaciones que no se entregan por la NOVEDAD Reportada. | Se realiza respectivo descuento por Incapacidad, valor $1.288.000 |
| | 23592919 | OFELIA | DEL SOCORRO | GIRALDO | DUQUE | AUXILIAR DE ENFERMERIA | Junio 01/2021 | Indefinido | Prestación de servicios | $ 1,418,587 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1,300,000 | $ 162,000 | $ 208,000 | 2 | $ 13,572 | $ - | $ 1,418,587 | $ 1,418,587 | $ - | 30 | **REEMPLAZO DE** LAURA KATHERINE BENITEZ | | |
| 72 | 1069702082 | INGRID | XIOMARA | GALINDO | NARIÑO | AUXILIAR DE ENFERMERIA | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,837,173 | $ 1,500,000 | $ 454,797 | $ 162,000 | $ 176,399 | $ 21,168 | $ 176,399 | $ 81,449 | $ 1,954,767 | $ 244,346 | $ 312,766 | 2 | $ 20,459 | $ 175,931 | $ 1,960,404 | $ 2,837,173 | $ 332,098 | 30 | | **Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos | |
| 74 | 1003614545 | NICOL | DAYANA | DUQUE | BAQUERO | AUXILIAR DE ENFERMERIA | Enero 01/2023 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,837,173 | $ 1,500,000 | $ 105,319 | $ 162,000 | $ 147,277 | $ 17,673 | $ 147,277 | $ 68,888 | $ 1,805,319 | $ 200,665 | $ 256,851 | 2 | $ 16,760 | $ 144,479 | $ 1,638,893 | $ 2,837,173 | (200,411) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 73 | 1022401954 | JESSIKA | NATHALIA | BALLEN | SANCHEZ | AUXILIAR DE ENFERMERIA | Agosto 01/2022 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,837,173 | $ 1,500,000 | $ 210,638 | $ 162,000 | $ 156,053 | $ 18,726 | $ 156,053 | $ 71,277 | $ 1,716,638 | $ 213,830 | $ 273,702 | 2 | $ 17,859 | $ 153,957 | $ 1,735,787 | $ 2,837,173 | (39,508) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 76 | 1072896644 | ERIKA | JULIENY | GARCIA | VILLALOBOS | AUXILIAR DE ENFERMERIA | Enero 01/2024 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,837,173 | $ 1,500,000 | $ 105,319 | $ 162,000 | $ 147,277 | $ 17,673 | $ 147,277 | $ 68,888 | $ 1,805,319 | $ 200,665 | $ 256,851 | 2 | $ 16,760 | $ 144,479 | $ 1,638,893 | $ 2,837,173 | (200,411) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 77 | 1083903260 | STEPHANY | | ALBA | GONZALEZ | AUXILIAR DE ENFERMERIA | Enero 08/2024 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,837,173 | $ 1,500,000 | $ 210,638 | $ 162,000 | $ 156,053 | $ 18,726 | $ 156,053 | $ 71,277 | $ 1,716,638 | $ 213,830 | $ 273,702 | 2 | $ 17,859 | $ 153,957 | $ 1,735,787 | $ 2,837,173 | (39,508) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 78 | 39637470 | ANA | LUCIA | RODRIGUEZ | CAMARGO | AUXILIAR DE ENFERMERIA | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,837,173 | $ 1,500,000 | $ 210,638 | $ 162,000 | $ 156,053 | $ 18,726 | $ 156,053 | $ 71,277 | $ 1,716,638 | $ 213,830 | $ 273,702 | 2 | $ 17,859 | $ 153,957 | $ 1,735,787 | $ 2,837,173 | (39,508) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 79 | 1069736576 | WILMAR | EDUARDO | TORRES | CUBILLOS | AUXILIAR DE ENFERMERIA | Junio 03/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,837,173 | $ 1,500,000 | $ 210,638 | $ 162,000 | $ 156,053 | $ 18,726 | $ 156,053 | $ 71,277 | $ 1,716,638 | $ 213,830 | $ 273,702 | 2 | $ 17,859 | $ 153,957 | $ 1,735,787 | $ 2,837,173 | (39,508) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 80 | 1072896381 | ANYI | MARCELA | SANABRIA | CRUZ | AUXILIAR DE ENFERMERIA | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,837,173 | $ 1,500,000 | $ 105,319 | $ 162,000 | $ 147,277 | $ 17,673 | $ 147,277 | $ 68,888 | $ 1,805,319 | $ 200,665 | $ 256,851 | 2 | $ 16,760 | $ 144,479 | $ 1,638,893 | $ 2,837,173 | (200,411) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 81 | 1069727736 | INGRID | JOHANA | FRANCO | PARRA | TÉCNICO EN GESTION AMBIENTAL | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,837,173 | $ 1,533,000 | $ - | $ 162,000 | $ 141,250 | $ 16,950 | $ 141,250 | $ 63,875 | $ 1,533,000 | $ 191,625 | $ 245,280 | 2 | $ 16,005 | $ 137,970 | $ 1,572,360 | $ 2,837,173 | (310,608) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 82 | 35232373 | DIVIA | EUGENIA | SABOGAL | DIAZ | TÉCNICO EN ARCHIVO | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,837,173 | $ 1,533,000 | $ - | $ 162,000 | $ 141,250 | $ 16,950 | $ 141,250 | $ 63,875 | $ 1,533,000 | $ 191,625 | $ 245,280 | 2 | $ 16,005 | $ 137,970 | $ 1,572,360 | $ 2,837,173 | (310,608) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 83 | 35235055 | YOHANNA | | SANCHEZ | MARTINEZ | TÉCNICO EN ARCHIVO | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,837,173 | $ 1,533,000 | $ - | $ 162,000 | $ 141,250 | $ 16,950 | $ 141,250 | $ 63,875 | $ 1,533,000 | $ 191,625 | $ 245,280 | 2 | $ 16,005 | $ 137,970 | $ 1,572,360 | $ 2,837,173 | (310,608) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 84 | 24731192 | SANDRA | MILENA | TANGARIFE | VALENCIA | TÉCNICO EN GASTRONOMÍA | Octubre 01/2022 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,837,173 | $ 1,500,000 | $ 191,489 | $ 162,000 | $ 154,457 | $ 18,535 | $ 154,457 | $ 70,479 | $ 1,691,489 | $ 211,436 | $ 270,638 | 2 | $ 17,659 | $ 152,234 | $ 1,716,170 | $ 2,837,173 | (69,127) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 85 | 1004945566 | YENNY | PAOLA | CORONEL | CABEZARES | OPERARIO DE COCINA | Febrero 01/2024 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 33,702 | $ 162,000 | $ 126,309 | $ 15,157 | $ 126,309 | $ 58,404 | $ 1,353,702 | $ 169,213 | $ 216,592 | 2 | $ 14,133 | $ 121,833 | $ 1,407,456 | $ 2,415,448 | (162,093) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 86 | 1124835472 | JENNY | | WILCHES | GONZALEZ | OPERARIO DE COCINA | Marzo 01/2024 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 101,106 | $ 162,000 | $ 131,926 | $ 15,831 | $ 131,926 | $ 59,213 | $ 1,421,106 | $ 177,638 | $ 227,377 | 2 | $ 14,836 | $ 127,900 | $ 1,469,418 | $ 2,415,448 | (59,385) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 87 | 20399516 | ALBA | LUCIA | RODRIGUEZ | MENDEZ | OPERARIO DE COCINA | Julio 01/2023 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 134,809 | $ 162,000 | $ 134,734 | $ 16,168 | $ 134,734 | $ 60,617 | $ 1,454,809 | $ 181,851 | $ 232,769 | 2 | $ 15,168 | $ 130,933 | $ 1,500,424 | $ 2,415,448 | (8,026) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 88 | 1003558803 | DIANA | YISETH | CASTELLANOS | PRIETO | OPERARIO DE COCINA | Febrero 01/2022 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 134,809 | $ 162,000 | $ 134,734 | $ 16,168 | $ 134,734 | $ 60,617 | $ 1,454,809 | $ 181,851 | $ 232,769 | 2 | $ 15,168 | $ 130,933 | $ 1,500,424 | $ 2,415,448 | (8,026) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 89 | 1069746830 | HEIDY | ROCIO | NIETO | | OPERARIO DE COCINA | Febrero 01/2024 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 134,809 | $ 162,000 | $ 134,734 | $ 16,168 | $ 134,734 | $ 60,617 | $ 1,454,809 | $ 181,851 | $ 232,769 | 2 | $ 15,168 | $ 130,933 | $ 1,500,424 | $ 2,415,448 | (8,026) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 90 | 20830454 | DOLLY | YAMILE | MORALES | MORA | OPERARIO DE COCINA | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 134,809 | $ 162,000 | $ 134,734 | $ 16,168 | $ 134,734 | $ 60,617 | $ 1,454,809 | $ 181,851 | $ 232,769 | 2 | $ 15,168 | $ 130,933 | $ 1,500,424 | $ 2,415,448 | (8,026) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 91 | 1069718331 | LILIANA | YANETH | TORRES | VARGAS | OPERARIO DE COCINA | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 67,404 | $ 162,000 | $ 129,117 | $ 15,494 | $ 129,117 | $ 57,809 | $ 1,387,404 | $ 173,426 | $ 221,985 | 2 | $ 14,484 | $ 124,899 | $ 1,438,412 | $ 2,415,448 | (110,739) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 92 | 39707706 | MARIA | TEODOLINDA | SANCHEZ | PUENTES | OPERARIO DE COCINA | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 134,809 | $ 162,000 | $ 134,734 | $ 16,168 | $ 134,734 | $ 60,617 | $ 1,454,809 | $ 181,851 | $ 232,769 | 2 | $ 15,168 | $ 130,933 | $ 1,500,424 | $ 2,415,448 | (8,026) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 93 | 39622961 | FLOR | ELVIRA | GUZMAN | CUJIA | OPERARIO DE COCINA | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 33,702 | $ 162,000 | $ 126,309 | $ 15,157 | $ 126,309 | $ 58,404 | $ 1,353,702 | $ 169,213 | $ 216,592 | 2 | $ 14,133 | $ 121,833 | $ 1,407,456 | $ 2,415,448 | (162,093) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 94 | 4483879 | HECTOR | JOEL | ARISTIZABAL | OSPINA | OPERARIO DE COCINA | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 168,511 | $ 162,000 | $ 137,543 | $ 16,505 | $ 137,543 | $ 62,021 | $ 1,488,511 | $ 186,064 | $ 238,162 | 2 | $ 15,540 | $ 133,966 | $ 1,531,430 | $ 2,415,448 | 43,325 | 30 | | **Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos | |
| 95 | 1072896460 | HECTOR | GERARDO | JIMENEZ | MOLINA | OPERARIO DE COCINA | Agosto 09/2023 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,038,003 | $ 1,320,000 | $ 101,106 | $ 109,000 | $ 127,426 | $ 15,291 | $ 127,426 | $ 59,213 | $ 1,421,106 | $ 177,638 | $ 227,377 | 2 | $ 10,300 | $ 88,550 | $ 1,415,418 | $ 2,038,003 | 210,584 | 20 | **INCAPACIDAD 10 DIAS** Descuento: $377.445 | **Mayor Valor Ejecutado** producto de los recargos y de los pagos realizados al trabajador, al sistema de Seguridad Social y las apropiaciones que no se entregan por la NOVEDAD Reportada. | Se realiza respectivo descuento por Incapacidad, valor $377.445 |
| 96 | 1069734479 | ANDREA | DAZA | PARRA | | OPERARIO DE COCINA | Enero 04/2024 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 134,809 | $ 162,000 | $ 134,734 | $ 16,168 | $ 134,734 | $ 60,617 | $ 1,454,809 | $ 181,851 | $ 232,769 | 2 | $ 15,168 | $ 130,933 | $ 1,500,424 | $ 2,415,448 | (8,026) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 97 | 21395879 | LUZ | MARIA | FRANCO | GUTIERREZ | AUX. SERVICIOS GENERALES | Febrero 27/2024 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 101,106 | $ 162,000 | $ 131,926 | $ 15,831 | $ 131,926 | $ 59,213 | $ 1,421,106 | $ 177,638 | $ 227,377 | 2 | $ 14,836 | $ 127,900 | $ 1,469,418 | $ 2,415,448 | (59,385) | 30 | | **Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos | |
| 98 | 1069716307 | ALEXANDR | | RUBIANO | RODRIGUEZ | AUX. SERVICIOS GENERALES | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 235,915 | $ 162,000 | $ 143,160 | $ 17,179 | $ 143,160 | $ 64,830 | $ 1,555,915 | $ 194,489 | $ 249,946 | 2 | $ 16,244 | $ 140,032 | $ 1,593,442 | $ 2,415,448 | 146,034 | 30 | | **Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos | |
| 99 | 32466314 | ISOSELINA | DEL CARMEN | ARANGO | ARROYAVE | AUX. SERVICIOS GENERALES | Septiembre 01/2023 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ - | $ 162,000 | $ 123,000 | $ 14,820 | $ 123,000 | $ 55,000 | $ 1,320,000 | $ 165,000 | $ - | 2 | $ 13,781 | $ 118,800 | $ 1,439,200 | $ 2,415,448 | (213,447) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 100 | 1069736673 | JOSE | ERNESTO | VILLALOBOS | PENAGOS | AUX. SERVICIOS GENERALES | Abril 01/2023 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 33,702 | $ 162,000 | $ 126,309 | $ 15,157 | $ 126,309 | $ 58,404 | $ 1,353,702 | $ 169,213 | $ 216,592 | 2 | $ 14,133 | $ 121,833 | $ 1,407,456 | $ 2,415,448 | (162,093) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 101 | 1002585544 | JESUS | ANTONIO | BEDOYA | FLOREZ | AUX. SERVICIOS GENERALES | Junio 25/2022 | Indefinido | Contrato laboral | $ 407,824 | $ 1,320,000 | $ - | $ 49,600 | $ 114,050 | $ 13,686 | $ 114,050 | $ 55,000 | $ 1,320,000 | $ 165,000 | $ 211,200 | 2 | $ 4,200 | $ 35,800 | $ 1,393,000 | $ 407,824 | $ 1,598,162 | 9 | **INCAPACIDAD 21 DIAS** Descuento: $769.900 **REEMPLAZA** DYS LUIS ALFREDO TRIANA | **Mayor Valor Ejecutado** producto de **diciembr el pgto** para 2 personas y de los pagos realizados al trabajador, al sistema de Seguridad Social y las apropiaciones que no se entregan por la NOVEDAD Reportada. | Se realiza respectivo descuento por Incapacidad, valor $769.900 |
| | 2965874 | LUIS | ALFREDO | TRIANA | CARDONA | AUX. SERVICIOS GENERALES | Febrero 01 /2024 | Indefinido | Prestación de servicios | $ 1,207,724 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1,300,000 | $ 162,000 | $ 208,000 | 2 | $ 13,572 | $ - | $ 1,207,724 | $ 1,207,724 | $ - | 21 | **REEMPLAZO DE** JESUS ANTONIO BEDOYA | | |
| 102 | 11389824 | ALFONSO | | RODRIGUEZ | | AUX. SERVICIOS GENERALES | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 202,213 | $ 162,000 | $ 140,351 | $ 16,842 | $ 140,351 | $ 63,426 | $ 1,522,213 | $ 190,277 | $ 243,554 | 2 | $ 15,892 | $ 136,999 | $ 1,562,436 | $ 2,415,448 | 94,680 | 30 | | **Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos | |
| 103 | 3129108 | JOSE | HIDALGO | PENAGOS | TORRES | AUX. SERVICIOS GENERALES | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 168,511 | $ 162,000 | $ 137,543 | $ 16,505 | $ 137,543 | $ 62,021 | $ 1,488,511 | $ 186,064 | $ 238,162 | 2 | $ 15,540 | $ 133,966 | $ 1,531,430 | $ 2,415,448 | 43,325 | 30 | | **Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos | |
| 104 | 42965389 | MARIA | DEL CARMEN | OCHOA | MURILLO | AUX. SERVICIOS GENERALES | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ - | $ 162,000 | $ 123,000 | $ 14,820 | $ 123,000 | $ 55,000 | $ 1,320,000 | $ 165,000 | $ 211,200 | 2 | $ 13,781 | $ 118,800 | $ 1,376,400 | $ 2,415,448 | (213,447) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 105 | 1005756631 | PAOLA | JISEL | RODRIGUEZ | TELLEZ | AUX. SERVICIOS GENERALES | Diciembre 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 134,809 | $ 162,000 | $ 134,734 | $ 16,168 | $ 134,734 | $ 60,617 | $ 1,454,809 | $ 181,851 | $ 232,769 | 2 | $ 15,168 | $ 130,933 | $ 1,500,424 | $ 2,415,448 | (8,026) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 106 | 2965352 | PEDRO | EDUARDO | AGUILERA | MORENO | AUX. SERVICIOS GENERALES | Junio 01/2021 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 202,213 | $ 162,000 | $ 140,351 | $ 16,842 | $ 140,351 | $ 63,426 | $ 1,522,213 | $ 190,277 | $ 243,554 | 2 | $ 15,892 | $ 136,999 | $ 1,562,436 | $ 2,415,448 | 94,680 | 30 | | **Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos | |
| 107 | 91745431 | JHON | FREDY | RUBIANO | RODRIGUEZ | AUX. SERVICIOS GENERALES | Marzo 01/2022 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 235,915 | $ 162,000 | $ 143,160 | $ 17,179 | $ 143,160 | $ 64,830 | $ 1,555,915 | $ 194,489 | $ 249,946 | 2 | $ 16,244 | $ 140,032 | $ 1,593,442 | $ 2,415,448 | 146,034 | 30 | | **Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos | |
| 108 | 1072896736 | JEFFERSON | ANDREY | MORENO | GARCIA | AUX. SERVICIOS GENERALES | Febrero 01/2023 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 134,809 | $ 162,000 | $ 134,734 | $ 16,168 | $ 134,734 | $ 60,617 | $ 1,454,809 | $ 181,851 | $ 232,769 | 2 | $ 15,168 | $ 130,933 | $ 1,500,424 | $ 2,415,448 | (8,026) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| 109 | 1069747336 | JOSE | DANIEL | PRIETO | CRUZ | AUX. SERVICIOS GENERALES | Octubre 01/2022 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 202,213 | $ 162,000 | $ 140,351 | $ 16,842 | $ 140,351 | $ 63,426 | $ 1,522,213 | $ 190,277 | $ 243,554 | 2 | $ 15,892 | $ 136,999 | $ 1,562,436 | $ 2,415,448 | 94,680 | 30 | | **Mayor Valor Ejecutado** producto de recargos | |
| 110 | 1072896318 | JUAN | CARLOS | RINCON | MICAN | AUX. SERVICIOS GENERALES | Marzo 05/2024 | Indefinido | Contrato laboral | $ 2,415,448 | $ 1,320,000 | $ 67,404 | $ 162,000 | $ 129,117 | $ 15,494 | $ 129,117 | $ 57,809 | $ 1,387,404 | $ 173,426 | $ 221,985 | 2 | $ 14,484 | $ 124,899 | $ 1,438,412 | $ 2,415,448 | (110,739) | 30 | | Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** *(1) | |
| | **TOTAL EJECUTADO SDIS MAYO 2024** | | | | | | | | | $ 338,834,998 | $ 199,809,000 | $ 14,014,144 | $ 14,126,400 | $ 16,995,795 | $ 2,279,495 | $ 16,995,795 | $ 8,909,298 | $ 216,423,144 | $ 27,052,893 | $ 34,416,503 | | $ 2,191,555 | $ 16,838,338 | $ 213,028,203 | $ 338,834,999 | $ 5,747,683 | | | |

*****COLUMNA AL**: RESERVAS PARA OTROS GASTOS LABORALES

***(1)** Se Efectuaron las **reservas para otros gastos laborales** que incluyen: dotaciones Art.230 CST, capacitaciones, actividades recreativas para el personal Ley 50 de 1990 Art.21 - Concepto Mintrabajo No.158845 16Sep 2014, **SG-SST** Decreto 1072 de 2015, indemnizaciones y otros gastos no previstos.

***(2)** Implementación del Decreto 768 de 2022 que actualiza las actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL).

Total descuentos por novedades Talento Humano: $5.457.287

ID Firma: 88811116-2054-4749-b74c-062d753b8f3

HNA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Representante Legal

ID Firma: [illegible]

NORA CORRALES OROZCO
Revisor fiscal - Contador

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Banco AV Villas

BIENVENIDO A GENERADOR DE ARCHIVOS

Fecha de la Transmision		Total Transaccion	Numero de Transacciones	Versión 7.0
Año	2024	213,528,211.00	114	
Mes	Mayo			
Dia	23			

Tipo de Transaccion	Cuenta Origen	Numero Cuenta Origen	Producto Destino	Numero Producto Destino	Valor a Pagar	Nombre del Beneficiario	NIT o Cedula del Beneficiario	Estado
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA CORRIENTE	451163513	3244840.00	Hermanas Franciscanas	890982597	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA CORRIENTE	451163513	3002880.00	Hermanas Franciscanas	890982597	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451953736	3002880.00	Yeferson Fernando Ortiz	1115863056	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451957570	3002880.00	Luz Melida Lopez Alarcon	39616603	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	669818630	3002880.00	Leonar Steven Rodriguez J	1022397843	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451726348	3002880.00	Adriana Garcia Pulido	39623438	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451959907	3002880.00	Anyi Paola Gomez Blanco	1019138280	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451790583	3002880.00	Paola Acosta Jimenez	52270932	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451836667	3002880.00	Jenny Farias Gomez	51939139	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451944529	3002880.00	Blanca Nelly Nuñez Torres	1020730307	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451816974	3002880.00	Jenny Stella Novoa	20390748	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451897974	3002880.00	Maria Fernanda Ramirez Perez	1095934558	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	36899016	3002880.00	Erika Yulie Patino Rodriguez	1069739727	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451937911	3002880.00	Ana Ligia Guevara Gómez	39628097	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451833060	3462896.00	Janeth Patricia Paez Guevara	39621902	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451898048	3002880.00	Jaime Ernesto Bernal	1072640316	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451897982	3002880.00	Zulma Johanna Medina Arevalo	52368625	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451802073	3002880.00	Sandra Margarita Pinzon Pinzon	39621037	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451843028	3002880.00	Gustavo Adolfo Valencia Monje	82390642	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451841030	3501089.00	Javier Alejandro Rios	1069752450	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451898063	1572360.00	Divia Eugenia Sandoval Diaz	35252573	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451921923	1572360.00	Yohanna Sanchez Martinez	35252835	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451904143	1572360.00	Ingrid Johana Franco Parra	1069752736	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451922079	2208200.00	Mayerly Johanna Vergara López	1069746010	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451919661	1572360.00	Andres Felipe Ariza Lopez	1070608123	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451810472	1572360.00	Flor Yaneth Morales Benavides	39621215	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451952530	1542000.00	Yisela Roxana Pisco Cantor	1069761689	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451959436	1929900.00	Karina Yurley Cruz Cangrejo	1007782826	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451952597	1638894.00	Angy Estefany Moreno Centeno	1106898888	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451962067	1542000.00	Esperanza Jimena Angel	55177370	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451959634	1735787.00	Yahana Victoria Chaguala F	1069716596	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451789973	1638894.00	Martha Niampira Muñoz	20823619	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451790740	1557894.00	Blanca Luz Cruz Guarin	39610943	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451952357	1687340.00	Yiseth Camila Garcia Montejo	1003517225	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451943620	1960404.00	Jineth Maryory Gutierrez M	1007782951	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451792704	1638894.00	Bibiana Marcela Diaz Sanchez	35253514	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451929116	1542000.00	Sandra Liliana Muñoz Samboni	1069756938	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451959022	1978021.00	Michael Steven Gonzalez C	1003515810	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451958305	1735787.00	Mayra Alejandra Collazos	1013651947	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451952431	1735787.00	Daniel Francisco Prieto C	1071548342	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451952589	1638894.00	Hector Elias Hernandez R	1071550210	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451961374	1960404.00	John Jairo Caranton C	1069744487	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451823541	1638894.00	Jhon Edison Castaño A.	1053821081	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451935485	1960404.00	Deici Marcela Valbuena Lopez	1007847390	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451955384	1638894.00	Lina Daniela Ramirez Bello	1003520168	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451954478	1735787.00	Lesdy Tatiana Mendez Rueda	1069756423	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451903996	1542000.00	Eliana Marcela García Piñeros	1069737883	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451955392	1638894.00	Ingrid Catalina Perez Lopez	1003516420	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451960277	1590447.00	Robert Santiago Arias Garcia	1003519028	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451833003	1978021.00	Johanna Andrea Babadilla	53009724	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451952514	1735787.00	Johnathan Rodriguez Romero	1069737869	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451895630	1590447.00	Juan Fernando Cristancho M.	3130174	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451895523	1638894.00	Luz Angela Sanchez Carrillo	35253039	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451794791	1557894.00	Nancy Yamile Beltran Diaz	1070751969	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451955400	1735787.00	Deisy Mayerly Gonzalez	1069741329	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451947019	1687340.00	Niris Ofelia Riveros Herrera	1069740586	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451952027	1735787.00	Edith Jimena Sanchez Bayona	1073239122	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451905645	1735787.00	Carla Paola Castellanos Ortiz	1069739501	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451862374	1735787.00	Mireya Quijano Romero	39622827	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451899061	1735787.00	Maria Alejandra Barrera B.	1069753302	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451945567	1978021.00	Deisy Lorena Orjuela Gomez	1003519635	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451951060	1638894.00	Laura Valentina Galeano G.	1072492450	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451911775	1654787.00	Deyvi Nicolas Rodriguez B.	1069768974	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451911585	1638894.00	Luz Ingrid Baquero Cortes	35254441	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451950518	1735787.00	Angy Jhojana Cagua Benavides	1072895982	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451962869	1638894.00	Jessica Soreth Espinosa Pineda	1069751270	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	658967141	1387800.00	Diana Paola Torres Sierra	1069757675	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451791045	1542000.00	Yuli Banesa Blandon	19489714	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451933399	1735787.00	Julian Andres Gomez C	1072895389	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451948322	1638894.00	Ruth Brigitte Florez Sechagua	1072896162	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451937671	1380000.00	Laura Katherine Benitez Carron	1001114491	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451922061	1960404.00	Ingrid Xiomara Galindo Nariño	1069762082	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451937630	1380000.00	Yeimy Vanesa Barajas Cruz	1069765978	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451953785	1638894.00	Nicol Dayanna Duque Baquero	1003614545	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451950468	1735787.00	Jessika Nathalia Ballen	1022401954	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451918044	1638894.00	Erika Zuleny Garcia	1072896644	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451961226	1735787.00	Stephany Alba Gonzalez	1083905260	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451938430	1735787.00	Ana Lucia Rodriguez Camargo	39627476	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451938463	1735787.00	Wilmar Eduardo Torres Cubillos	1069726576	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451918226	1638894.00	Anyi Marcela Sanabria Cruz	1072896381	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451804905	1718170.00	Sandra Milena Tangarife V.	24731192	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451952233	1572360.00	Jackson Julian Ibarra	80249096	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA CORRIENTE	451163513	1671385.00	Hermanas Franciscanas	890982597	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA CORRIENTE	451163513	1671385.00	Hermanas Franciscanas	890982597	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451894419	1561560.00	Angie Aurora Agudelo E.	1069738407	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA CORRIENTE	451163513	1671385.00	Hermanas Franciscanas	890982597	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451961572	1407406.00	Yeny Paola Coronel Canizales	1004945566	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451962299	1469418.00	Jenny Wilches Gonzalez	1124825472	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA CORRIENTE	451163513	1469418.00	Hermanas Franciscanas	890982597	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451790443	1593442.00	Aldemar Rubiano Rodriguez	1069716207	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA CORRIENTE	451163513	1429200.00	Hermanas Franciscanas	890982597	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451958362	1500424.00	Alba Lucia Rodriguez Mendez	20391616	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451945500	1500424.00	Diana Yiseth Castellanos P	1003558853	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451961499	1500424.00	Heidy Rocio Nieto	1069746830	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451955897	1407406.00	Jose Ernesto Villalobos P	1069756673	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451949593	1263000.00	Jesus Antonio Bedoya Florez	1002580544	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451791045	1207724.00	Luis Alfredo Triana Cardona	1207724	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451790823	1500424.00	Dolly Yamile Morales Mora	20824545	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451933373	1438412.00	Liliana Yaneth Torres Vargas	1069718331	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451790500	1562436.00	Alfonso Rodriguez	11383634	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451882356	1500424.00	Maria Teodolinda Sanchez P.	39707726	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451825462	1407406.00	Flor Elvira Guzman Culma	39623961	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451790831	1531430.00	Jose Hidalgo Penagos	3129106	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA CORRIENTE	451163513	1376400.00	Hermanas Franciscanas	890982597	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451805035	1531430.00	Hector Joel Aristizabal	4483879	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451944024	1500424.00	Paola Jisel Rodriguez	1007569631	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451901149	1562436.00	Pedro Eduardo Aguilera	2965352	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451945625	1593442.00	Jhon Fredy Rubiano Rodriguez	81740431	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451954429	1500424.00	Jeferson Andrey Moreno G	1072896736	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451951391	1562436.00	Jose Daniel Prieto Cruz	1069745726	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451962620	1438412.00	Juan Carlos Rincon Mican	1072895318	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451959113	1415418.00	Hector Gerardo Jimenez Molina	1072895460	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA CORRIENTE	451163513	1418587.00	Hermanas Franciscanas	890982597	Exitoso
Pago Nomina	CTA AHORROS	451163505	CTA AHORROS	451961739	1500424.00	Andrea Daza Parra	1069734479	Exitoso

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

NOTA ACLARATORIA PAGOS DE TALENTO HUMANO
CONVENIO 7459 DE 2021 – Modificatorio No.3 de 2024

Fusagasugá, 06 de Junio de 2024

Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del **INSTITUTO DEHERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA** con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa sin ánimo de lucro, de origen italiano, con sede principal de actividades en Colombia, en el municipio de Copacabana (Antioquia), erigida canónicamente en la Arquidiócesis de Medellín mediante el Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de febrero de 1977, constituyendo así Persona Jurídica de Derecho Canónico, reconocida como tal por la República de Colombia según la Ley 20 de 1974; manifestamos que:

Dando cumplimiento al Convenio de Asociación No. 7459 de 2021 y sus documentos anexos, para el período del 1 al 31 de Mayo de 2024 el Instituto efectuó mediante transferencia bancaria del Banco Av Villas los valores correspondientes a cada uno de los trabajadores.

Sin embargo, los valores netos correspondientes al pago de salarios de las Hermanas de la Comunidad que relacionamos a continuación, no se trasladan a título personal de cada una de ellas, teniendo en cuenta el voto de pobreza profesado y contemplado en el código de derecho canónico en el Capítulo IV de las obligaciones y derechos de los institutos y sus miembros, en el artículo 688 numeral 3: "*§ 3. Todo lo queun religioso gane con su propio trabajo o por razón del instituto, lo adquiere para el instituto. Lo que perciba de cualquier modo en concepto de pensión, subvención o seguro lo adquiere para el instituto, a no ser que establezca otra cosa el derecho propio".* Por lo anterior, estos valores se trasladan a una cuenta bancaria del Instituto.

NOMBRES		APELLIDOS		CEDULA	CARGO	NETO PAGADO
MARIA	FLOR ELBA	ZULUAGA	DUQUE	42,680,225	COORDINADORA	$ 3,244,840
OMAIRA		OSPINA	ARISTIZABAL	24,869,269	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA	$ 3,002,880
FABIOLA	DEL SOCORRO	ECHEVERRI	GIRALDO	42,678,429	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS (AUX T.O)	$ 1,671,385
MONICA	ISABEL	OCHOA	VIDALES	43,365,798	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS (AUX T.O)	$ 1,671,385
MARIANA		ZAPATA	MARTINEZ	1,040,327,043	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS (AUX T.O)	$ 1,671,385
LUZ	MARIA	FRANCO	GUTIERREZ	21,395,878	AUX. SERVICIOS GENERALES	$ 1,469,418
DIOSELINA	DEL CARMEN	ARANGO	ARROYAVE	32,446,514	AUX. SERVICIOS GENERALES	$ 1,429,200
MARIA	DEL CARMEN	OCHOA	MURILLO	42,965,389	AUX. SERVICIOS GENERALES	$ 1,376,400
OFELIA	DEL SOCORRO	GIRALDO	DUQUE	22,082,918	AUX. DE ENFERMERÍA - OPS	$ 1,418,587
					TOTAL SALARIO HNAS COMUNIDAD	**$ 16,955,480**

Se adjunta a la presente las cartas de autorización de cada una de las hermanas vinculadas al convenio de asociación 7459 de 2021.

Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque.

ID Firma: 9e77da84-747e-426d-b708-5fa7fe018166

Hna. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada de la Representante Legal
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia

ID Firma: 80dcaac2-ce7a-435f-8a17-6686c58c7070

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.P. 125200-T

Firmas Electrónicas bajo los lineamientos legales establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2022.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

Fusagasugá, Mayo 01 de 2024

Yo **MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE** identificada como aparece al pie de mi firma, Hermana de la comunidad Religiosa Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, en virtud del **voto de pobreza** profesado en mi consagración a la vida religiosa y amparado por el Derecho Canónico (Art 388, numeral 3) y reconocido en Colombia mediante la Ley 20 de 1974, **autorizo** al Instituto para que los pagos correspondientes a mi salario en calidad de **Coordinadora** dentro del Convenio de Asociación 7459 de 2021 sean consignados a favor del Instituto y no a título propio. No obstante, lo anterior, manifiesto que mi decisión es autónoma y voluntaria.

Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque.

Hna. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

Fusagasugá, Mayo 01 de 2024

Yo **OMAIRA OSPINA ARISTIZABAL** identificada como aparece al pie de mi firma, Hermana de la comunidad Religiosa Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, en virtud del **voto de pobreza** profesado en mi consagración a la vida religiosa y amparado por el Derecho Canónico (Art 388, numeral 3) y reconocido en Colombia mediante la Ley 20 de 1974, **autorizo** al Instituto para que los pagos correspondientes a mi salario en calidad de **Psicóloga** dentro del Convenio de Asociación 7459 de 2021 sean consignados a favor del Instituto y no a título propio. No obstante, lo anterior, manifiesto que mi decisión es autónoma y voluntaria.

Hna. OMAIRA OSPINA ARISTIZABAL
C.C. 24.869.269 Pensilvania

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

Fusagasugá, Mayo 01 de 2024

Yo **FABIOLA DEL SOCORRO ECHEVERRI GIRALDO** identificada como aparece al pie de mi firma, Hermana de la comunidad Religiosa Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, en virtud del **voto de pobreza** profesado en mi consagración a la vida religiosa y amparado por el Derecho Canónico (Art 388, numeral 3) y reconocido en Colombia mediante la Ley 20 de 1974, **autorizo** al Instituto para que los pagos correspondientes a mi salario en calidad de **Tallerista en Artes y Oficios** dentro del Convenio de Asociación 7459 de 2021 sean consignados a favor del Instituto y no a título propio. No obstante, lo anterior, manifiesto que mi decisión es autónoma y voluntaria.

Hna. FABIOLA DEL SOCORRO ECHEVERRI GIRALDO
C.C. 42.679.429 Copacabana Antioquia

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

Fusagasugá, Mayo 01 de 2024

Yo **MONICA ISABEL OCHOA VIDALES** identificada como aparece al pie de mi firma, Hermana de la comunidad Religiosa Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, en virtud del **voto de pobreza** profesado en mi consagración a la vida religiosa y amparado por el Derecho Canónico (Art 388, numeral 3) y reconocido en Colombia mediante la Ley 20 de 1974, **autorizo** al Instituto para que los pagos correspondientes a mi salario en calidad de **Tallerista en Artes y Oficios** dentro del Convenio de Asociación 7459 de 2021 sean consignados a favor del Instituto y no a título propio. No obstante, lo anterior, manifiesto que mi decisión es autónoma y voluntaria.

Hna Monica Isabel Ochoa Vidales.
Hna. MONICA ISABEL OCHOA VIDALES
C.C. 43.365.798

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

Fusagasugá, Mayo 01 de 2024

Yo **MARIANA ZAPATA MARTINEZ** identificada como aparece al pie de mi firma, Hermana de la comunidad Religiosa Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, en virtud del **voto de pobreza** profesado en mi consagración a la vida religiosa y amparado por el Derecho Canónico (Art 388, numeral 3) y reconocido en Colombia mediante la Ley 20 de 1974, **autorizo** al Instituto para que los pagos correspondientes a mi salario en calidad de **Tallerista en Artes y Oficios** dentro del Convenio de Asociación 7459 de 2021 sean consignados a favor del Instituto y no a título propio. No obstante, lo anterior, manifiesto que mi decisión es autónoma y voluntaria.

Hna Mariana Zapata Martinez
Hna. MARIANA ZAPATA MARTINEZ
C.C. 1.040.327.043 San Pedro de los Milagros

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

Fusagasugá, Mayo 01 de 2024

Yo **LUZ MARIA FRANCO GUTIERREZ** identificada como aparece al pie de mi firma, Hermana de la comunidad Religiosa Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, en virtud del **voto de pobreza** profesado en mi consagración a la vida religiosa y amparado por el Derecho Canónico (Art 388, numeral 3) y reconocido en Colombia mediante la Ley 20 de 1974, **autorizo** al Instituto para que los pagos correspondientes a mi salario en calidad de **Auxiliar de Servicios Generales** dentro del Convenio de Asociación 7459 de 2021 sean consignados a favor del Instituto y no a título propio. No obstante, lo anterior, manifiesto que mi decisión es autónoma y voluntaria.

Hna. LUZ MARIA FRANCO GUTIERREZ
C.C. 21.395.878 Medellín

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

Fusagasugá, Mayo 01 de 2024

Yo **DIOSELINA DEL CARMEN ARANGO** identificada como aparece al pie de mi firma, Hermana de la comunidad Religiosa Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, en virtud del **voto de pobreza** profesado en mi consagración a la vida religiosa y amparado por el Derecho Canónico (Art 388, numeral 3) y reconocido en Colombia mediante la Ley 20 de 1974, **autorizo** al Instituto para que los pagos correspondientes a mi salario en calidad de **Auxiliar de Servicios Generales** dentro del Convenio de Asociación 7459 de 2021 sean consignados a favor del Instituto y no a título propio. No obstante, lo anterior, manifiesto que mi decisión es autónoma y voluntaria.

Dioselina Arango
Hna. DIOSELINA DEL CARMEN ARANGO
C.C. 32.446.514 Medellín

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

Fusagasugá, Mayo 01 de 2024

Yo **MARIA DEL CARMEN OCHOA MURILLO** identificada como aparece al pie de mi firma, Hermana de la comunidad Religiosa Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, en virtud del **voto de pobreza** profesado en mi consagración a la vida religiosa y amparado por el Derecho Canónico (Art 388, numeral 3) y reconocido en Colombia mediante la Ley 20 de 1974, **autorizo** al Instituto para que los pagos correspondientes a mi salario en calidad de **Auxiliar de Servicios Generales** dentro del Convenio de Asociación 7459 de 2021 sean consignados a favor del Instituto y no a título propio. No obstante, lo anterior, manifiesto que mi decisión es autónoma y voluntaria.

Hna. MARIA DEL CARMEN OCHOA MURILLO
C.C. 42.965.389

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

Fusagasugá, Mayo 01 de 2024

Yo **OFELIA DEL SOCORRO GIRALDO DUQUE** identificada como aparece al pie de mi firma, Hermana de la comunidad Religiosa Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, en virtud del **voto de pobreza** profesado en mi consagración a la vida religiosa y amparado por el Derecho Canónico (Art 688, numeral 3) y reconocido en Colombia mediante la Ley 20 de 1974, **autorizo** al Instituto para que los pagos correspondientes a mi salario en calidad de **Auxiliar de Enfermería OPS** dentro del Convenio de Asociación 7459 de 2021 sean consignados a favor del Instituto y no a título propio. No obstante, lo anterior, manifiesto que mi decisión es autónoma y voluntaria.

Ofelia del Socorro Giraldo Duque

Hna. OFELIA DEL SOCORRO GIRALDO DUQUE
C.C. 22.082.918 de Santuario

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

CERTIFICACIÓN COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACION 7459 DE 2021 – Modificatorio No. 3 de 2024

Fusagasugá, 06 de Junio de 2024

Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del **INSTITUTO DEHERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA** con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa sin ánimo de lucro, de origen italiano, con sede principal de actividades en Colombia, en el municipio de Copacabana (Antioquia), erigida canónicamente en la Arquidiócesis de Medellín mediante el Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de febrero de 1977, constituyendo así Persona Jurídica de Derecho Canónico, reconocida como tal por la República de Colombia según la Ley 20 de 1974; manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio de Asociación7459 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual No. 3 suscrita el día 30 de Enero de 2024, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el Índice de Precios al Consumidor del año 2023 para la vigencia 2024.

Es importante aclarar que en el período relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones para la prestación del servicio, de conformidad con lo evidenciado en el respectivo informe de gestión radicado en el mes de Junio de 2024, y no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condicionesdel inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces la ejecución de acuerdo con la estructura de costos de la modificación contractual No.3 para cada uno de los siguientes costos fijos en el mes de **Mayo**:

1. TALENTO HUMANO

Periodo: Del 01 al 31 de Mayo de 2024		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS. Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024. Del 01 al 31 de Mayo de 2024, Según formato FOR-PSS-214 RELACION DE TALENTO HUMANO y certificacion de obligaciones laborales.	$338,834,998
	TOTAL RUBRO	**$338,834,998**
EN LETRAS: TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/cte.		

2. ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL

Periodo: Del 01 al 31 de Mayo de 2024		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024. Del 01 al 31 de Mayo de 2024.	$112,376,893
	TOTAL RUBRO	**$112,376,893**
EN LETRAS: CIENTO DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/cte.		

El Instituto, en la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara, se compromete a atender las exigencias del Convenio de Asociación, respecto del espacio físico funcional en: a) Contar con instalaciones y espacio físico funcional de conformidad con el anexo técnico, b) efectuar el respectivo mantenimiento y reparaciones que sean necesarios, c) contar con los servicios públicosrequeridos y d) cumplir la gestión ambiental.

Así mismo, certificamos que el Instituto realizó oportunamente los pagos de servicios públicos, atendió oportunamente el mantenimiento y reparaciones de la sede, y llevó a cabo el Plan de Saneamiento Ambiental del CPS Hogar Francisco y Clara de conformidad con los lineamientos técnicos de la Secretaria de Integración Social versión junio de 2019.

3. DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

Periodo: Del 01 al 31 de Mayo de 2024		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS. Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024. Del 01 al 31 de Mayo de 2024, (Dotación de Habitación, Elementos terapéuticos y médicos, Equipos industriales y semi industriales, menaje de cocina, maquinaria y equipo, muebles y enseres).	$31,104,134
	TOTAL RUBRO	**$31,104,134**
EN LETRAS: TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/cte.		

4. BIENES CONSUMIBLES

El valor ejecutado por bienes consumibles y debidamente soportado con las facturas anexas al informe es el siguiente:

Periodo: Del 01 al 31 de Mayo de 2024		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024. Del 01 al 31 de Mayo de 2024 (Dotación personal manipulación de alimentos y servicios generales, dotación Elementos Botiquin tipo B, Dotación Elementos de Salud, Actividades con las Personas Mayores y actividades complementarias).	$15,210,339
	TOTAL RUBRO	**$15,210,339**
EN LETRAS: QUINCE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/cte.		

5. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 01 al 31 de Mayo de 2024		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCIÓN MENSUAL Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024. Del 01 al 31 de Mayo de 2024	$11,686,540
	TOTAL RUBRO	**$11,686,540**
EN LETRAS: ONCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/cte.		

El Instituto suministró de manera oportuna los elementos e insumos de aseo institucionalnecesarios para garantizar la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo cual incluye labores de desinfección, fumigación y aseo general en todas las áreas de la comunidad de cuidadoHogar Francisco y Clara.

6. SERVICIOS FUNERARIOS

El 01 de Febrero de 2024, El Instituto firmó el "*Contrato para la prestación de servicios de previsión y servicios exequiales" en la Modalidad colectivo* ***No. FG 2106001*** con la empresa Obed Edom Compañía de Servicios Exequiales S.A.S., que garantiza la prestación de los servicios funerarios para las 250 personas mayores vinculadas al Convenio de Asociación, durante el período comprendido entre el 01 de Febrero al 31 de mayo de 2024.

Periodo: Del 01 al 31 de Mayo de 2024		
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVISION Y SERVICIOS EXEQUIALES		
RESPONSABLE DEL SERVICIO	OBED EDOM Compañìa de Servicios Exequiales S.A.S.	
NIT/CC.	900.791.929-4	
DIRECCION	Calle 9 Sur No. 40 A - 46 Bogotá	
TELÉFONO	7274359	
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO COLECTIVO **No. FG 02106001 FEB 01-2024**	
VIGENCIA DEL CONTRATO	01 de Febrero al 31 de Mayo de 2024	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 49,780,000**	
VALOR DEL CONTRATO EN LETRAS	Cuarenta y Nueve Millones Setecientos Ochenta Mil Pesos M/cte.	
DETALLE EJECUCION MAY 1-31 DE 2024	FACTURA ELECTRONICA FEO2782	
Periodo: Del 01 al 31 de Mayo de 2024		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024. Del 01 al 31 de Mayo de 2024 (Contrato Colectivo de Servicios Exequiales FG2106001 FEB 01-2024, FACTURA ELECTRONICA FEO 2782).	$10,110,117
	TOTAL RUBRO	**$10,110,117**
EN LETRAS: DIEZ MILLONES CIENTO DIEZ MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/cte.		

7. SERVICIO DE TRANSPORTE

El Instituto garantiza y presta el servicio de transporte para el traslado de personas mayores a lasdiferentes actividades que se requieren, con vehículo propio. Tanto el vehículo como losconductores cumplen con las normas expedidas por el Ministerio de Transporte, la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes y mantiene sus documentos en regla para la prestación del servicio, lo que nos permite la correcta operación.

El detalle es el siguiente:

EJECUCION SDIS Mayo 2024						
Periodo: Del 01 al 31 de Mayo de 2024						
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024.. Del 01 al 31 de Mayo de 2024					$8,916,510
					TOTAL RUBRO	**$8,916,510**
EN LETRAS: OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/cte.						
IDENTIFICACION DE VEHICULO A DISPOSICION DEL CONVENIO						
VEHICULO	**PLACA**	**TIPO**	**SOAT**	**POLIZA R.C.E**		
				No. POLIZA	**DESDE**	**HASTA**
MICROBUS MERCEDES	EHR372	SPRINTER 515 CDI MODELO 2020	POLIZA 3308005529283000 08-12-2023 A 07-12-2024	900001111138	03 ENE 2024	03 ENE 2025
IDENTIFICACION DE LOS CONDUCTORES A DISPOSICION DEL CONVENIO						
NOMBRE	**DOC IDENT.**	**LICENCIA DE CONDUCCION**				
		FECHA EXPEDICION	**FECHA VENCIMIENTO**	**ESTADO**		
JHON FREDY RUBIANO RODRIGUEZ	81740431	18 de Marzo de 2016	18 de Marzo de 2026	ACTIVA		

El Instituto hace uso del transporte de pasajeros puerta a puerta en el caso en que el vehículo propio se encuentre ocupado en la atención de las actividades propias del Convenio de Asociación.

8. VIGILANCIA

El 01 de Febrero de 2024, El Instituto firmó el "*Contrato de Prestación de Servicio de Vigilancia Privada" 01-2024,* suscrito con la Compañía de Vigilancia Seguridad Icons E & E Ltda., que garantiza la prestación del servicio de vigilancia según el anexo técnico del convenio de asociación 7459 durante el período comprendido entre el 01 de Febrero al 31 de Mayo de 2024. Servicio que se encuentra en concordancia con la Circular Externa No. 20231300001105 del 30 de diciembre de 2023 emitida por la Superintendencia Vigilancia y Seguridad Privada que regula las tarifas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada.

EJECUCION SDIS Del 01 al 31 de Mayo de 2024	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	
EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO	SEGURIDAD ICONS E&E LTDA - VIGILANCIA PRIVADA
NIT	900.514.362-2
DIRECCION	Carrera 10 No. 22 -01 Piso 2 Barrio Manila Fusagasugá
TELÉFONO	8676408 - 3102909040
VIGILADO	MINISTERIO DE DEFENSA - Sup. Vigilancia y Seguridad Privada Circular Externa No. 20231300001105 del 30 Dic de 2023
No. CONTRATO	**CONTRATO 001-2024**
FECHA DE INICIO	01 de Febrero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de Mayo de 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$51.859.952 (Cincuenta y Un Millones Ochocientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Cincuenta y Dos Pesos M/cte)
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	**$12.964.988** (Doce Millones Novecientos Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Ochenta y OCho Pesos M/Cte.)
DETALLE DE LA EJECUCION MAYO 1-31 DE 2024	* FACTURA ELECTRONICA No.SEE8327

Periodo: Del 01 al 31 de Mayo de 2024		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024. Del 01 al 31 de Mayo de 2024. Factura Electrónica No. SEE 8327	$12,964,988
	TOTAL RUBRO	**$12,964,988**
EN LETRAS: DOCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/cte.		

Atentamente,



Hna. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada de la Representante Legal
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia



NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.P. 125200-T

Firmas Electrónicas bajo los lineamientos legales establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2022.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	7459-2021 - Modificatorio No- 3-2024
Nombre asociado/Contratista:	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA - COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA
Periodo del informe:	Mayo 01 a Mayo 31 de 2024

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	FRA FEDI 9	LUIS CARLOS MONTEALEGRE REYES	Costos fijos	Bienes consumibles	1,045,090	$ 1,045,090
2	FRA CSCG 180	COMERCIALIZADORA DEL SUMAPAZ C&G SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	3,846,107	$ 3,846,107
3	FRA ACTI 617	ACTITONER SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	1,153,824	$ 1,153,824
4	FRA FEDI 10	LUIS CARLOS MONTEALEGRE REYES	Costos fijos	Bienes consumibles	296,400	$ 296,400
5	FRA FEDI 11	LUIS CARLOS MONTEALEGRE REYES	Costos fijos	Bienes consumibles	310,000	$ 310,000
6	FRA CSCG 182	COMERCIALIZADORA DEL SUMAPAZ C&G SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	2,528,898	$ 2,528,898
7	FRA CSCG 183	COMERCIALIZADORA DEL SUMAPAZ C&G SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	812,503	$ 812,503
8	FRA CSCG 184	COMERCIALIZADORA DEL SUMAPAZ C&G SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	899,983	$ 899,983
9	FRA GNSC 333	GESTION DE NEGOCIOS Y SERVICIOS SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	1,955,909	$ 1,955,909
10	FRA GNSC 334	GESTION DE NEGOCIOS Y SERVICIOS SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	2,361,625	$ 2,361,625
11	FRA CSCG 181	COMERCIALIZADORA DEL SUMAPAZ C&G SAS	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	13,168,351	$ 11,686,540
12	FRA FEO 2782	OBED EDOM COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXEQUIALES SAS	Costos fijos	Servicios funerarios	12,445,000	$ 10,110,117
13	FRA SEE 8327	SEGURIDAD ICONS E&E LTDA	Costos fijos	Vigilancia	12,964,988	$ 12,964,988
14	FRA CSCG 178	COMERCIALIZADORA DEL SUMAPAZ C&G SAS	Costos variables	Absorbentes	9,628,302	$ 6,967,914
15	FRA GNSC 330	GESTION DE NEGOCIOS Y SERVICIOS SAS	Costos variables	Absorbentes	631,040	$ 631,040
16	FRA GNSC 319	GESTION DE NEGOCIOS Y SERVICIOS SAS	Costos variables	Elementos de aseo personal	13,484,102	$ 1,071,500
17	FRA CSCG 179	COMERCIALIZADORA DEL SUMAPAZ C&G SAS	Costos variables	Elementos de aseo personal	4,284,641	$ 4,284,641
18	FRA GNSC 331	GESTION DE NEGOCIOS Y SERVICIOS SAS	Costos variables	Elementos de aseo personal	8,683,985	$ 4,829,517
19	FRA GNSC 332	GESTION DE NEGOCIOS Y SERVICIOS SAS	Costos variables	Elementos de aseo personal	3,480,750	$ 3,480,750
20	FRA FV5	BLANCA AURORA MARTINEZ	Costos variables	Alimentos	1,008,000	$ 1,008,000
21	FRA FETC 139	THREE CARNES SAS	Costos variables	Alimentos	46,189,276	$ 46,189,276
22	FRA FESJ 4804	LUIS ALEXANDER DIAZ ROMERO EL GRAN SURTIDOR	Costos variables	Alimentos	15,369,500	$ 15,369,500
23	FRA VCS 67	VIVERES Y SUMINISTROS CUNDINAMARCA SAS	Costos variables	Alimentos	17,365,800	$ 17,365,800
24	FRA FETC 142	THREE CARNES SAS	Costos variables	Alimentos	85,515,225	$ 79,700,934
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
					TOTAL GENERAL	$ 230,870,856
					TOTAL COSTOS FIJOS	$ 49,971,984
					TOTAL COSTOS VARIABLES	$ 180,898,872
					TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 0

Anotaciones:

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

CERTIFICACIÓN APORTES ASOCIADO
CONVENIO DE ASOCIACION 7459 DE 2021 – Modificatorio No. 3 de 2024

Fusagasugá, 06 de Junio de 2024

Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del **INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA** con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa, con personería jurídica canónica, reconocida mediante Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de febrero de 1977 del Arzobispado de Medellín, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio de Asociación 7459 de 2021, certificamos las actividades en las cuales el Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara - Hogar Francisco y Clara, en calidad Asociado, aportó en especie una suma equivalente al 15% del valor mensual del presupuesto inicial asignado y la modificación contractual No. 3 suscrita el día 30 de enero de 2024, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el Índice de Precios al Consumidor del año 2023 para la vigencia 2024, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del Convenio; aporte que se detalla en la estructura de costos.

La ejecución de los aportes del 01 al 31 de Mayo de 2024 de acuerdo con la estructura de costos de la modificación contractual No.3, está representada en el siguiente detalle:

Del 01 al 31 de Mayo de 2024				
RUBRO	**USUARIOS**	**SOPORTE**	**CONCEPTO**	**VALOR**
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	**250 USUARIOS**	NOTA CONTABLE Y FRAS SERV. PUBLICOS	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024. Renocimiento de Espacio Fisico Funcional. Del 01 al 31 de Mayo de 2024.	$44,343,607
DESGASTE Y USO BIENES NO CONSUMIBLES	**250 USUARIOS**	NOTA CONTABLE	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024. Renocimiento por desgaste y uso de los Bienes No Consumibles. Del 01 al 31 de Mayo de 2024.	$9,542,865
BIENES CONSUMIBLES	**250 USUARIOS**	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024. Bienes consumibles. Del 01 al 31 de Mayo de 2024.	$2,759,825
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	**250 USUARIOS**	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024. Elementos de Aseo Institucional. Del 01 al 31 de Mayo de 2024.	$1,465,459
SERVICIOS FUNERARIOS	**250 USUARIOS**	CONTRATO COLECTIVO No. FG 2106001 FEB 1-2024	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024. Servicios Funerarios, Amortización Del 01 al 31 de Mayo de 2024. Factura Electronica FEO 2701	$2,334,882

Del 01 al 31 de Mayo de 2024				
RUBRO	**USUARIOS**	**SOPORTE**	**CONCEPTO**	**VALOR**
TRANSPORTE	**250 USUARIOS**	Vehiculo Propio y Costos Asociados	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024. Transporte Del 01 al 31 de Mayo de 2024 *Vehículo Propio - Gastos de transporte cumplimiento de citas médicas y trámites EPS.	$8,220,674
ABOSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO	**250 USUARIOS**	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024. Absorbentes y Elementos de Cuidado. Del 01 al 31 de Mayo de 2024.	$2,485,820
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**250 USUARIOS**	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024. Elementos de Aseo Personal. Del 01 al 31 de Mayo de 2024.	$3,854,468
ALIMENTOS	**250 USUARIOS**	FACTURAS DOC EQUIVALENTE	Aporte Asociado Convenio 7459 de 2021 - Modif 3-2024. Del 01 al 31 de Mayo de 2024.	$39,941,497
			TOTAL APORTE ASOCIADO	**$114,949,097**
EN LETRAS: CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/cte.				

Atentamente,

ID Firma: 0e407ece-a14f-4d1a-ba16-8f8840c02be7

Hna. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada de la Representante Legal
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia

ID Firma: 04619919-937f-44d7-ac19-17c1ce02a82b

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.P. 125200-T

Firmas Electrónicas bajo los lineamientos legales establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2022.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.436.030

CORRALES OROZCO

APELLIDOS

NORA DEL SOCORRO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-ABR-1966

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

15-JUN-1984 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0104900-00139800-F-0043436030-20081219 0008416134A 1 2190015815


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
125200-T
NORA DEL SOCORRO
CORRALES OROZCO
C.C. 43436030
RESOLUCION INSCRIPCION 1754 FECHA 2007/03/08
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 135317


FIRMA DEL TITULAR
46425
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0BC4EC8D994248DB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NORA DEL SOCORRO CORRALES OROZCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43436030 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 125200-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT:890982597-7
CL 51 # 63-87 COPACABANA - HOGAR FRANCISCO Y CLARA
Fusagasugá
Tel:8722546 - 2744765
mail:franciscoyclarafec@gmail.com
No Responsable de IVA

CUFE:

Nombre y Apellido o Razón Social **Identificación:** 899999061-9
BOGOTA DISTRITO CAPITAL

Dirección: CRA 7 No. 32 - 16 P 14
Teléfono: 3279797 **Ciudad:** Bogotá, D.c.
Mail: mmedinac@sdis.gov.co

FECHA EXPEDICIÓN		
AÑO	MES	DIA
2024	06	07

FECHA VENCIMIENTO		
AÑO	MES	DIA
2024	06	30

FACTURA ELECTRONICA PRELIMINAR
No. C88

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago:
Instrumento no definido

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	V.UNITARIO	% IVA	IVA	V.TOTAL
07	BRINDAR ATENCION INTEGRAL EN EL AMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MAS MODALIDAD MODERADA, SEGÚN CONVENIO DE ASOCIACION No. 7459 DE 2021 PARA 250 CUPOS	1	722.097.710.00	0,00	0,00	722.097.710.00

Observaciones: PERIODO DE EJECUCIÓN: 01 A 31 DE MAYO DE 2024. CONVENIO 7459-2021.MOD 3-2024. FAVOR NO APLICAR DESCUENTO POR ESTAMPILLAS DISTRITALES, SEGÚN CONCEPTO Nr: 2019EE101138 DEL 21 DE MAYO DE 2019, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN JURIDICO TRIBUTARIA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA.

SON: SETECIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS

No. RESOLUCIÓN: Resolución Dian # 18764064990532 De 2024-02-05 Del C 82 Al C 100

Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente los productos y/o servicios a los que se refiere.

FACTURA ELECTRÓNICA GENERADA POR HGI SAS. NIT 811021438-4. SOFTWARE HGI.

VALOR	722.097.710.00
DESCUENTO	0,00
SUBTOTAL	722.097.710.00
IVA	0,00
RETE FUENTE	0,00
RETE IVA	0,00
NETO	722.097.710.00

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764064990532

(415)7707212489984(8020) 001876406499053 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 9 8 2 5 9 7	7				

11. Razón social
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

Cód. 1 1

24. Dirección
CL 51 63 87 BRR EL REMANSO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Antioquia	Copacabana

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2024-02-05 / 11:06:03 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MIRANDA BETANCUR MARIA AMANDA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 42677536 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLAR

997. Fecha formalización 2024-02-05/11:06:03

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764064990532

(415)7707212489984(8020) 001876406499053 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 9 8 2 5 9 7	7				

11. Razón social

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA CL 51 63 87 BRR EL REMANSO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	C	82	100	6	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14926398883

(415)7707212489984(8020) 000001492639888 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 2 5 9 7	7	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Copacabana 2 1 2

41. Dirección principal
CL 51 63 87 BRR EL REMANSO

42. Correo electrónico contabilidad@hogarsantaclara.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 3 0 5 9 2 0 1	3 1 2 6 5 1 7 7 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 4 9 1	1 9 7 7 0 2 2 1	8 7 9 0	1 9 7 7 0 2 2 1		8 7 3 0	8 7 2 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 14 / 09 : 27: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MIRANDA BETANCUR MARIA AMANDA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco AV Villas
NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL AV VILLAS
NIT. 860.035.827-5
OFICINA FUSAGASUGA

CERTIFICA QUE:

EL INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA identificado con el **NIT No. 890.982.597-7** se encuentra vinculado con nuestra entidad mediante la cuenta de Ahorros No **451-16350-5** desde el día 02 de agosto de 2011.

Se expide a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de abril del año Dos Mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

OFICINA 451 FUSAGASUGA
VISADO
Banco AV Villas

GABRIEL ANDRES ALVARADO CAICEDO
Gerente Oficina Fusagasugá
alvaradog_1@bancoavvillas.com.co

F-06-403-1

Powered by CamScanner

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGOS LABORALES Y PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

CONVENIO DE ASOCIACION 7459 DE 2021 – MODIFICATORIO No.3-2024

NORMATIVA LABORAL VIGENTE, ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002, ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007

Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del **INSTITUTO DEHERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA** con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa sin ánimo de lucro, de origen italiano, con sede principal de actividades en Colombia, en el municipio de Copacabana (Antioquia), erigida canónicamente en la Arquidiócesis de Medellín mediante el Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de febrero de 1977, constituyendo así Persona Jurídica de Derecho Canónico, reconocida como tal por la República de Colombia según la Ley 20 de 1974; manifestamos que:

1. El Instituto vincula al personal requerido por el Convenio de Asociación antes mencionado, mediante contrato laboral a término indefinido, atendiendo la normatividad vigente en esta materia y dando cumplimiento a los cargos y perfiles definidos por la SDIS para la atención de las personas mayores objeto del proyecto de protección social. Así mismo, el Instituto asigna los salarios y los costos asociados al personal, de conformidad con el presupuesto establecido para el convenio.
2. Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de Mayo de 2024, el Instituto procedió a:

 a) Efectuar el abono en cuenta a los trabajadores, el día 23 de Mayo de. Se anexa relación del personal y el pago efectuado por concepto de salarios, de acuerdo con la estructura de costos del Modificatorio 3 del 30 de Enero de 2024.
 b) Realizar las debidas apropiaciones del período, correspondientes a prestaciones sociales y otros conceptos laborales, conforme al contrato de trabajo y demás normas laborales colombianas.
 c) Causar y reservar los recursos para la atención de los pagos de seguridad social y aportes parafiscales del personal contratado para el Convenio de Asociación.
 d) Efectuar reservas para otros gastos laborales que incluyen: dotaciones, capacitaciones, actividades recreativas para el personal, indemnizaciones y otros gastos no previstos.

3. Certificamos que el Instituto ha cumplido con los pagos por conceptos de Salud (EPS), Pensiones, Riesgos Profesionales (ARL), y los pagos parafiscales correspondientes al mes de **Mayo** de 2024 encontrándose a PAZ y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Los pagos correspondientes a estos conceptos se efectuaron el 06 de junio de 2024.

Dada en Fusagasugá el 06 de Junio de 2024.

ID Firma: 9b76b2ac-97d6-47af-82f1-e348fb93129c

Hna. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada de la Representante Legal
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia

ID Firma: 4b622a9b-1d0c-4809-a72f-38c0b1d79ad6

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.P. 125200-T

Firmas Electrónicas bajo los lineamientos legales establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2022.